

Glendy Wendy Cano Escobedo

Manual: Orientación de Equidad de género dirigido a las adolescentes del Municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, Guatemala

Asesor: Maestro Alejandro Gudberto Camas Chávez



FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero de 2,019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2,019.

## ÍNDICE

Contenido	
<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social	11
1.1.3 Desarrollo Histórico	30
1.1.4 Situación Económica	32
1.1.5 Vida Política	39
1.1.6 Concepción Filosófica	42
1.1.7 Competitividad	43
<b>1.2 institucional</b>	45
1.2.1 Identidad institucional	45
1.2.2 Desarrollo histórico	54
1.2.3 Los usuarios	58
1.2.4 Infraestructura	62
1.2.5 Proyección social	69
1.2.6 Finanzas	73
1.2.7 Administración	76
1.2.8 El ambiente institucional	82
1.2.9 Otros aspectos	86
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	87
1.4 Problematización de carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice carencia- problema – hipótesis acción)	88
1.5 priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	92
1.6 Análisis de viabilidad y Factibilidad	94

<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	<b>99</b>
2.1 elementos teóricos que clasifiquen el campo o ámbito que inserta el tema y problema abarcado en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar	99
2.2 Fundamentos Legales	135
<b>Capítulo III: Plan de acción de la intervención (proyecto)</b>	<b>139</b>
3.1 Título del proyecto	139
3.2 Problema seleccionado	139
3.3 Hipótesis-acción	139
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	139
3.5. Unidad ejecutora	140
3.6 Justificación de la intervención	140
3.7 Descripción de la intervención	141
3.8. Objetivos de la intervención	141
3.9 Metas	142
3.10 Beneficiarios directos e indirectos	143
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	143
3.12 Cronograma	145
3.13 Técnicas metodológicas	147
3.14 Recursos	147
3.15 Presupuesto	149
3.16 Responsables	150
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	151
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>154</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados)	154
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, solicitudes)	157
4.3 Sistematización de la experiencia	191
4.3.1 Actores	192
4.3.2 Acciones	192
4.3.3 Resultados	193
4.3.4 Implicaciones	193
4.3.5 Lecciones aprendidas	194

<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	197
5.1 Evaluación del diagnóstico	197
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	199
5.3 Evaluación del plan de intervención	200
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	201
5.5 de la evaluación final del EPS	202
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	203
6.1 Plan de acción realizada	203
6.2 Sistematización	211
6.3 Evidencias y comprobantes	214
Conclusiones	246
Recomendaciones	247
Bibliografía	248
E-grafía	250
Apéndice a) Plan General del EPS b) Evaluación del plan general del EPS	251
Apéndice a) plan del Diagnostico b) Evaluación del plan del Diagnóstico	260
Apéndice a) informe final de EPSUM b) finiquito de EPSUM	266
Anexo a) Nombramiento de asesor b) Carta de aceptación de sede	298
Anexo a) carta de realización del EPS b) Carta de Sostenibilidad de la Intervención c) Carta de asignación de sede d) Carta de autorización para participar en el programa EPSUM como epesista e) constancia de ejecución del voluntariado	301
Anexo a) Dictámen de Informe final	
b) Dictámen de nombramiento de revisores	
c) Dictámen de asignación de fecha de examen privado	306

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Micro Regionalización Municipal	6
Cuadro 2. Nomina Actualizada de Directores/as de Centros Educativos San Gaspar Ixchil	14
Cuadro 3 Estadísticas educativa año 2018	17
Cuadro 4 Establecimientos de salud pública y asistencia social	23
Cuadro 5 Población económica	34
Cuadro 6 Concejo municipal San Gaspar Ixchil	41
Cuadro 7 Listado de ofincinas con que cuenta la municipalidad de San Gaspar Ixchil	64
Cuadro 8 Política salarial de empleados municipales de San Gaspar Ixchil	74
Cuadro 9 la problematización	88
Cuadro 12 Priorización de problemas	93

## Índice de gráficas

Gráfica 1 Mapa mundi	1
Gráfica 2 Mapa América	2
Gráfica 3 Mapa Centroamérica	2
Gráfica 4 Mapa Guatemala	3
Gráfica 5 Mapa Departamento de Huehuetenango	3
Gráfica 6 Mapa municipio de San Gaspar Ixchil	4
Gráfica 7 Mapa Croquis para llegar al municipio de San Gaspar Ixchil	4
Gráfica 8 Población de San Gaspar Ixchil	13
Gráfica 9 Porcentaje de población por grupo etario	59
Gráfica 10 Familias etnicas de San Gasar Ixchil	60

## RESUMEN

El Ejercicio Profesional supervisado –EPS- consta de diferentes fases, se elaboró en el municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango con el objetivo de dar a conocer las acciones realizadas el cual fue ejecutado a través de la observación, la investigación, el análisis y la intervención, con base a las deficiencias y carencias identificadas durante la investigación del diagnóstico en los aspectos contextual e institucional de la Municipalidad y en cada uno de estos aspectos se logró identificar varias necesidades que existen tanto en la institución como en el municipio.

Para realizar el proceso de la intervención se llevó a cabo la realización de una priorización de problemas la cual dio como resultado la carencia: la discriminación en contra de la mujer, con lo anterior se implementaron talleres con los estudiantes del nivel primario y nivel medio ciclo básico de la cabecera municipal ya que se identificó que la participación de la mujer en el municipio no es muy común, asimismo se elaboró un manual con temas enfocados en la participación de la mujer y la equidad de género, con el fin primordial que las mujeres se involucren en actividades, organizaciones como miembros de una sociedad, esta intervención ejecutada queda encargada la oficina Municipal de protección a la niñez y adolescencia para darle seguimiento al proyecto donde se realizó la intervención.



## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, de la Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, se realizó en el Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, en la Municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango está estructurado por los siguientes capítulos.

Capítulo II: El Diagnóstico, es una de las primeras fases, la cual consistió en realizar una investigación en dos aspectos importantes que son el aspecto contextual y el aspecto institucional con el fin de identificar las carencias, deficiencias, debilidades y amenazas en ambos aspectos para luego realizar la priorización de problemas quedando priorizado la discriminación en contra de la mujer, sobre el cual se impartirán talleres por expertos en el tema, a estudiantes del nivel primario y nivel medio ciclo básico, así mismo se elaboró un Manual sobre equidad de género para los estudiantes del municipio, para darle una posible solución al problema priorizado.

Capítulo II: La Fundamentación Teórica consistió en una investigación con fundamentos legales sobre la temática que abarco el problema seleccionado en el diagnóstico, el cual fue la discriminación a la mujer, la equidad de género entre otros los cuales se impartieron a estudiantes de la cabecera municipal para mejorar la participación de las mujeres en la sociedad.

Capítulo III: Plan de Acción de la Intervención esta fase consistió en la planificación previa de las actividades que se ejecutarían en la intervención, en donde se definen los elementos básicos que abarca la acción a ejecutar

Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención esta fase describe las actividades realizadas obteniendo los productos, logros y evidencias de la intervención a través de una narración.

Capítulo V: Evaluación del proceso, esta fase se realizó antes, durante y después de la intervención y que permite valorar entre lo planificado y lo ejecutado los logros y avances obtenidos durante cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo VI: El Voluntariado: esta fase consistió en realizar actividades de beneficio en relación al medioambiente para ello se ejecutó la plantación de 600 arbolitos de Gravillea Robusta, en el caserío Llano Grande del Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango.

Cada uno de los capítulos contiene la información requerida según el Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el cual contiene su respectiva información fundamentación y las evidencias necesarias y correspondientes al trabajo elaborado por la Pre-profesional de la carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

Gráfica 1 Mapa mundi



Fuente: [www.guiainfantil.com](http://www.guiainfantil.com)

Gráfica 2. Mapa América

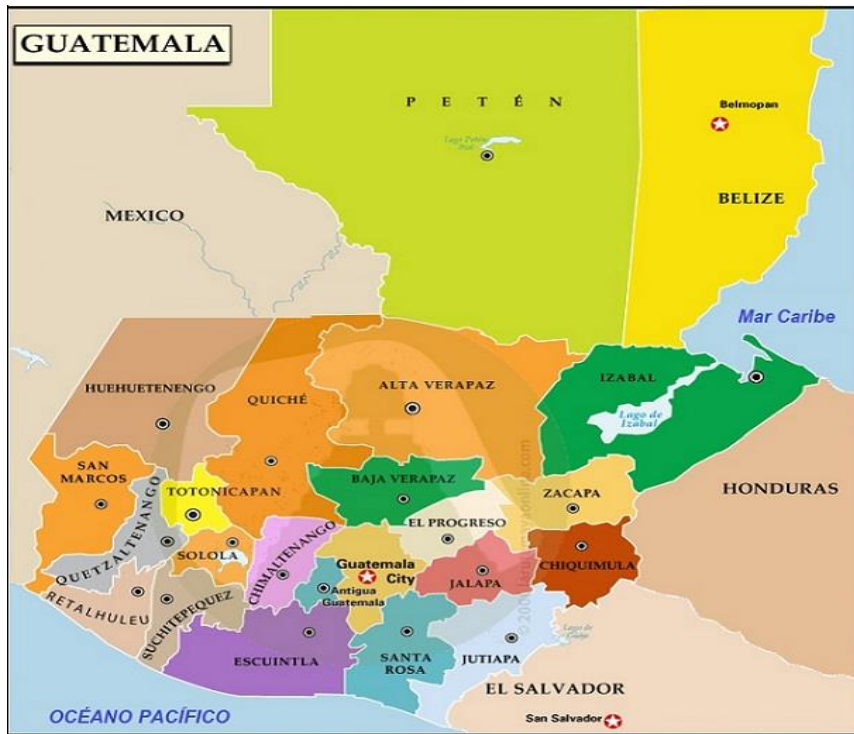


Gráfica 3. Mapa Centroamérica



Fuente: [www.guiainfantil.com](http://www.guiainfantil.com)

Gráfica 4 Mapa Guatemala

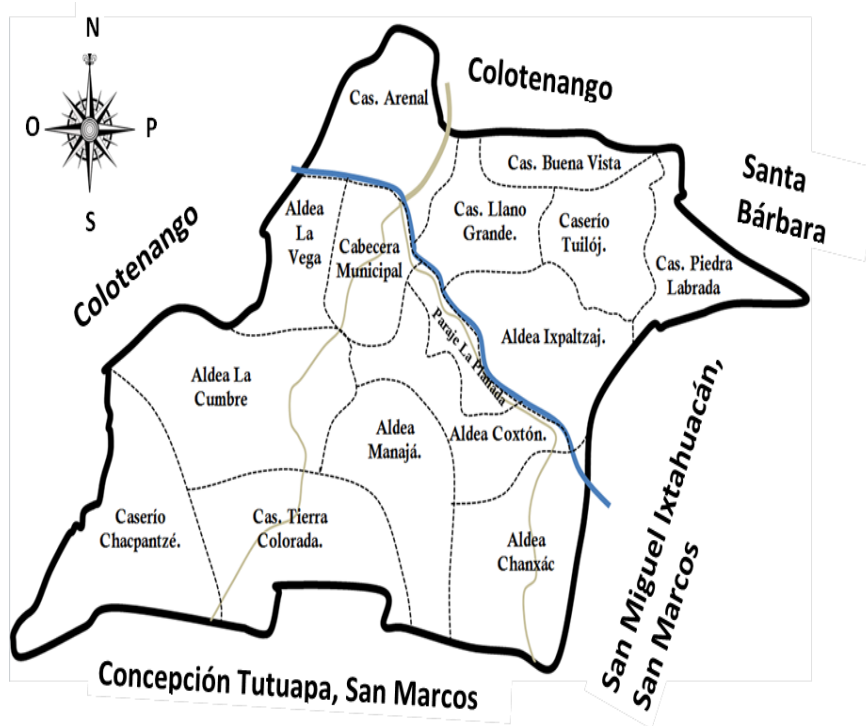


Gráfica 5 Mapa Departamento de Huehuetenango



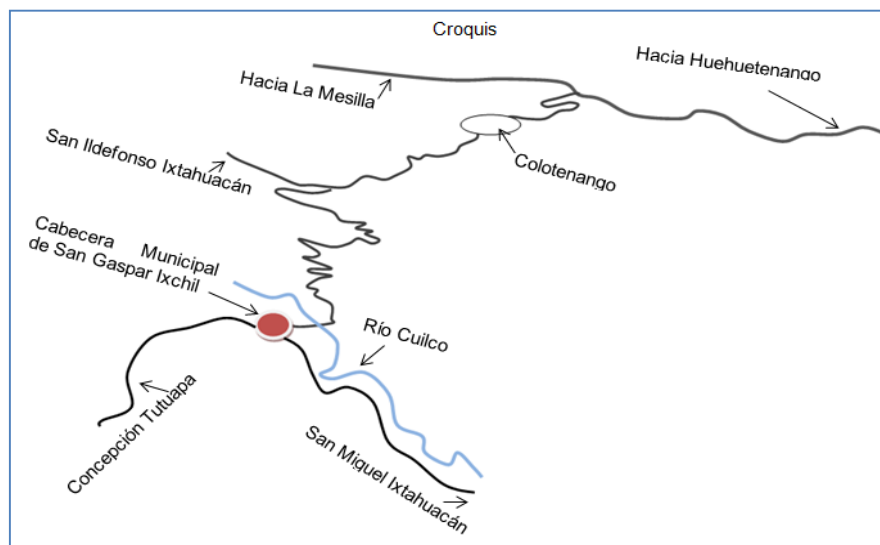
Fuente: [www.guiainfantil.com](http://www.guiainfantil.com)

Gráfica 6 Mapa municipio de San Gaspar Ixchil



(-FUNCEDE, 2002)

Gráfica 7 Mapa Croquis para llegar al municipio de San Gaspar Ixchil



(FUNCEDE, 2002)

## ✓ Localización

El municipio de San Gaspar Ixchil, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Huehuetenango, en la Región VII o Región Nor-Occidental del país. La cabecera municipal está ubicada en las coordenadas 15°23'16" de latitud norte y 91°43'37" de longitud oeste.

Las instalaciones de la Municipalidad de San Gaspar Ixchil se encuentran ubicadas en el centro de la cabecera municipal, a un costado del parque central.

El municipio tiene una extensión territorial de 34.4117 Km<sup>2</sup>, que equivale al 0.46% de la extensión del departamento de Huehuetenango y al 2.12% de la Mancomunidad MAMSOHUE. Colinda al norte con Colotenango y San Rafael Pétzal; al este con Santa Bárbara, al Oeste con San Ildefonso Ixtahuacán; y al sur con San Miguel Ixtahuacán, éste último del departamento de San Marcos.

La cabecera municipal está ubicada a una altura promedio de 1500 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 33 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, la vía de acceso es a través de la carretera interamericana CA-1 a 22.5 kilómetros de la cabecera departamental se encuentra el lugar conocido con el nombre de Naranjales donde está el desvío, de donde se recorren 5.5 kilómetros de carretera asfaltada de curvas pronunciadas y pendiente fuerte, pasando por la cabecera municipal de Colotenango para luego llegar al a cabecera municipal de San Gaspar Ixchil.

De acuerdo al análisis de lugares poblados realizados, se determinó que existen 6 aldeas y 7 caseríos y la cabecera municipal, para un total de 14 lugares poblados. Con fines de elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidades se definió la micro regionalización del municipio.

Cuadro 1. Micro Regionalización Municipal

**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

<b>MICRO REGIÓN</b>	<b>LUGARES QUE LA INTEGRAN</b>
San Gaspar Ixchil	San Gaspar Ixchil (Cabecera Municipal). Caserios: El Arenal Y Llano Grande
La Cumbre	Aldea La Cumbre. Caserios: Tierra Colorada Y Chacpantze
Ixpaltzaj	Aldea Ixpaltzaj. Caserios: Tuiloj, Buena Vista Y Piedra Labrada
Coxton	Aldea Coxton
Manaja	Aldea Manaja
La Vega	Aldea La Vega
Chanxac	Aldea Chanxac

Fuente: (SEGEPLAN. 2010e)

✓ **Extensión territorial**

San gaspar ixchil tiene una extensión territorial de 31 kilómetros cuadrados; los cuales comprende el área urbana o cabecera municipal, las aldeas y caseríos que conforman el area rural. La extensión del municipio representa el 0.4% del total del territorio de huehuetenango. Esto indica la poca representatividad territorial que tiene el minicipio sobre el departamento. (Facultad de Ciencias Económicas Universidad de SanCarlos de Guatemala, 2005)



## ✓ **Clima**

De acuerdo a los registros meteorológicos promedios del instituto de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología indica para el municipio un régimen de humedad relativa de 52 a 75 %, con una velocidad del viento de 5.2 a 13.5 kilómetros por hora.

El territorio se encuentra a una altura de 1,400 metros sobre el nivel del mar. Por esta razón, su clima se caracteriza por ser en su mayoría cálido y en las partes altas, frío.

Durante la época de verano el clima en casi todo el territorio es seco, el cual alcanza una temperatura al medio día de 31 grados centígrados, en la cabecera municipal regularmente se siente calor por las noches a una temperatura de 24 grados centígrados y frío por las madrugadas.

Debido a que San Gaspar Ixchil se encuentra localizado en un valle, no afronta fenómenos naturales como vientos huracanes que destrocen los cultivos ya que se encuentran protegidos por las altas montañas. (diagnóstico Socioeconómico, potencialidades Productivas y propuestas de inversión, municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, Facultad de Ciencias Economicas Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005)

## ✓ **Suelo**

Es uno de los recursos más importantes para el ser humano, también lo es para las plantas y los animales, es a partir de esta que la vida orgánica se origina, desarrolla y produce. Las principales actividades productivas del hombre, se desarrollan con base a este recurso.

El suelo es la superficie suelta de la tierra sobre la cual se desarrollan las plantas y tiene su origen en las rocas. Las rocas se desintegran mediante procesos químicos y físicos en minerales gruesos y finos, estos se mezclan con materiales vegetal y animal, que se descomponen por la acción de microorganismos que viven en el suelo, para formar la materia orgánica, se puede diferenciar uno del otro de acuerdo a las características que poseen, entre ellas: el color, la textura, la porosidad, la forma y factores externos como la topografía.

Las características de los suelos de la región es que son tierras contrastantes, ya que algunas áreas son densamente pobladas y cultivadas, otras en cambio son deshabitadas. Los principales cultivos son maíz y frijol, aunque las tierras son aptas para bosques y pastos, los suelos además son muy pedregosos e inclinados.

Los suelos de la parte alta del municipio muestran relieve quebrado y montañoso principalmente en los poblados de: La Cumbre, Tierra Colorada, La Vega, Tuiloj, Manaja, Coxtón Y Chacpantze, generalmente son inclinados de características arcillosa con bastante barro, de poca fertilidad y susceptibles a la erosión, a consecuencia de ellos la producción de los cultivos es de bajo rendimiento. (Charles, 2005)

#### ✓ Accidentes geográficos

Las fuentes hidrológicas son los ríos, arroyos, y nacimientos con los que cuenta un lugar para abastecer a sus pobladores.

Las fuentes de agua que posee el municipio de San Gaspar Ixchil están distribuidas de la siguiente manera: 6 centros poblados son atravesados por el río Cuilco y San Gaspar, dos poseen nacimientos y cinco cuentan con pozos.

El recurso hidrográfico está constituido por los ríos Cuilco y San Gaspar los arroyos Talxixabal, Talucán y Talcushbanaj. El río Cuilco es el más grande y atraviesa todo el municipio, durante el año mantiene un caudal de aproximadamente 50 metros cúbicos.

El recurso hídrico se ha vuelto escaso y en ocasiones no apto para el consumo humano por la inadecuada utilización del recurso forestal. La contaminación es generada por la basura y animales muertos tirados en el río, además en los principales centros poblados, la existencia de basureros municipales drenajes tratamientos de aguas, se han convertido en los principales enemigos de la conservación del agua existente en el lugar. (Diagnóstico Socioeconómico, 2005)

### ✓ **Recursos Naturales**

#### **La flora y fauna**

La constituye el conjunto de animales y plantas que existen en una región determinada del Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, no existe una fauna propia del lugar únicamente se pudo observar la presencia de animales domésticos como gallinas, patos, perros, cerdos, ganado, caballos. Etc. Algunos animales salvajes como: las ardillas, los coyotes, los tecolotes, las serpientes entre otros.

La flora lo constituye una variedad de especie de plantas tanto medicinales como ornamentales y comestibles, esta especie de plantas se pueden ubicar con mayor facilidad en las aldeas y caseríos retirados del municipio por el área boscosa que existe y su acceso es un poco complicado para llegar hacia ellas.

Constituyen cualquier forma de energia o materia que existen de modo natual y que pueden ser utilizados por el ser humano dentro de se encuentra, los suelos que son de produccion agricola, el servicio de agua, los bosques, el clima.

Tambien estos se clasifican de dos ramas que son los recursos renovables y los no renovables, los renovables, son aquellos que pueden explotarse indefinidamente, y lo no renobvables son los que tienen limitaciòn de su uso. (Manuel Ujpan Hernández, 2005)

### ✓ **Vías de comunicación**

Para llegar al minicipio de san Gaspar Ixchil, se traslada de la capital de Guatemala por la carretera CA-1, en el kilometro 286 se desvia a la izquierda, hacia los minicipios de Cuilco, San Ildefonso Ixtahucan, colotenango y san Gaspar Ixchil , lugar en el que comienza la carretera RN-07 que atravieza las calles de colotenang. Seguidamente se recorren ocho kilometros aproximadamente y se encuentra el desvio hacia la carretera RD-17, donde se localiza la entrada principal que conduce a la cabecera municipal del municipio de San Gaspar Ixchil, a traves de un descenso de cinco kilometros, la carretera esta asfaltada compuesta por 20 curvas que son un peligro para las personas que la recorren a diario por ser la via principal al municipio.

Otro de los accesos para llegar al municipio es por Concepcion Tutuapa San Marcos, la cual la carretera es de terraseria y pasa por las aldeas de caserios el seminterio, aldea la cumbre, aldea tierra colorada que son las mas cercanas a la cabecrea, y la ultima que es por San Miguel Ixtahuacan San Marcos, la cual su salida es por la cabera municipa, , pasando las aldeas, chaxac, ixpaltzaj, coxtón, nanaja, que son las mas cercanas a la cabecera la carretera es totslmente asfaltada. (Hernández, 2005)

### **1.1.2 Composición Social**

#### **✓ Etnia**

De acuerdo con la proyección realizada con base a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se determina que en el municipio de San Gaspar Ixchil, predomina significativamente la población indígena localizada en las áreas urbanas y rurales la que constituye el 99.71% del total de la población mientras que solamente el 0.20% representa la no indígena, la cual proviene de los departamentos aledaños y se incorpora a la sociedad gasparence, por tal motivo el 98% de la población habla el idioma mam y a la vez el idioma español, lo cual hace a los habitantes de San Gaspar una sociedad eminentemente bilingüe. El total de la población femenina utiliza traje típico por sus raíces, mientras que la masculina ya no lo utiliza, sin embargo se conoce y se conserva como símbolo del municipio.

En los años comparados prevalece la población indígena, con más del 98% de participación. Este resultado comprueba que prácticamente toda la población se considera indígena, y debido al tipo de grupo étnico de los habitantes, prevalecen las costumbres de la etnia mam, en las que sobresale el traje típico, la dieta alimenticia y su forma arraigada hacia sus cultivos y costumbres.

Por la estructura etnica del municipio esta poblacion puede ser beneficiada por los acuerdos de paz en lo que respecta al tema de la identidad de los pueblos indigenas, en el que se propone un desarrollo e inserción del pueblo indigena a la sociedad y como tal mantener su identidad. (Hernandez, 2005)

### ✓ **Integración de la población**

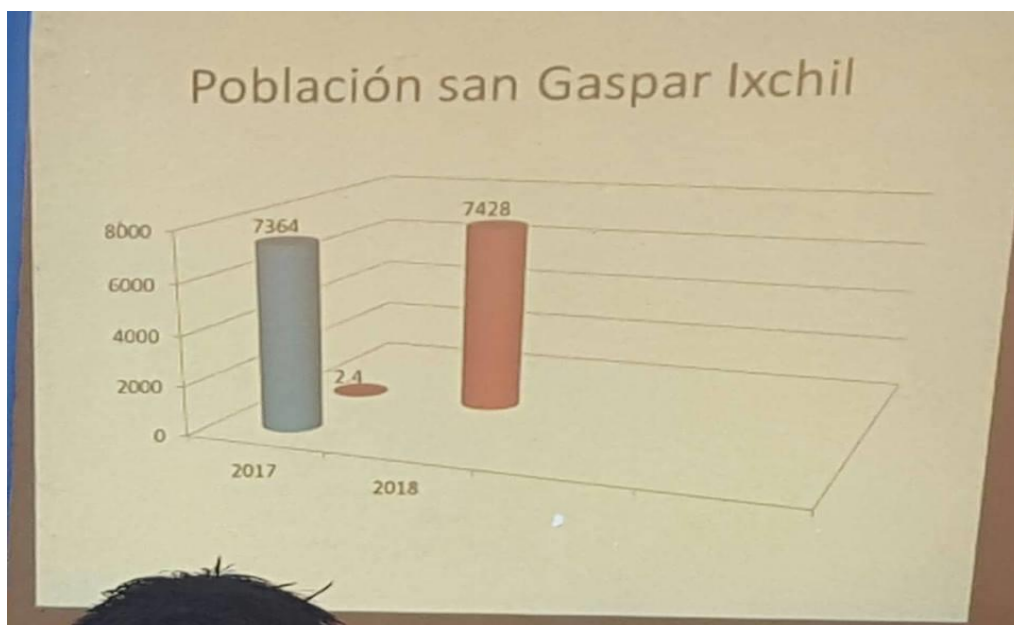
De acuerdo con la proyección realizada con base a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se determina que en el municipio de San Gaspar Ixchil, predomina significativamente la población indígena localizada en las áreas urbanas y rurales la que constituye el 99.71% del total de la población mientras que solamente el 0.20% representa la no indígena, la cual proviene de los departamentos aledaños y se incorpora a la sociedad gasparence, por tal motivo el 98% de la población habla el idioma mam y a la vez el idioma español, lo cual hace a los habitantes de San Gaspar una sociedad eminentemente bilingüe. El total de la población femenina utiliza traje típico por sus raíces, mientras que la masculina ya no lo utiliza, sin embargo se conoce y se conserva como símbolo del municipio.

En los años comparados prevalece la población indígena, con más del 98% de participación. Este resultado comprueba que prácticamente toda la población se considera indígena, y debido al tipo de grupo étnico de los habitantes, prevalecen las costumbres de la etnia mam, en las que sobresale el traje típico, la dieta alimenticia y su forma arraigada hacia sus cultivos y costumbres.

Este pequeño municipio data de varios años; se sabe que durante el período colonial la cabecera del mismo se conoció como “San Gaspar ychil ” o (Ichill). El historiador Fuentes y Gusman, en su famosa obra “Redacción Florida”, menciona hacia 1690 a esta localidad, destacando las difíciles condiciones, que los viajeros tienen que superar en ese entonces para

poder acceder a la misma. Posiblemente por el reducido tamaño de su población y de su extensión territorial, durante el gobierno del General Ubico se decidió (Acuerdo Gubernativo de 11 de diciembre de 1935 ), suprimir este municipio, anexado a sus habitantes y territorio al vecino municipio de Colotenango. Sin embargo casi 10 años después, ya durante el gobierno del presidente Arevalo, se resolvió (Acuerdo Gubernativo del 24 de octubre de 1945), restablecer el estatus del municipio de San Gaspar Ixchil. En esa forma, el gobierno central respondió a la solicitud formulada en tal sentido por los vecinos de esta localidad, quienes demostraron que contaba con territorio suficiente y adecuado, así como los medios económicos necesarios para subsistir como entidad municipal.

Gráfica 8. Población de San Gaspar Ixchil



Gráfica que muestra lo relacionado a la población actual del municipio de San Gaspar Ixchil (USIGUE Y SEGEPLAN, 2002)

### ✓ **Organizaciones funcionales**

Las organizaciones que funcionan en el municipio de San Gaspar Ixchil según la jerarquía son: el Consejo Municipal, los COMUDES, los COCODES, las Juntas y la población.

(Martinez, 2018)

### ✓ **Instituciones educativas**

#### **Escuelas de pre-primaria, primaria, básico y diversificado**

En el municipio de San Gaspar Ixchil cuenta con los siguientes niveles educativos que brindan educación a la población las escuelas son nivel de pre-primaria que existen en el municipio de San Gaspar Ixchil y sus aldeas, caseríos, nivel primario en todas las aldeas y caseríos nivel medio ciclo básico únicamente existe en la cabecera municipal y en la aldea Tierra Colorada.

**Cuadro 2. Nomina Actualizada de Directores/as de Centros Educativos San Gaspar Ixchil**

<b>No. De Orden</b>	<b>Nombre exacto del Centro Educativo según Ado. Ministerial o Resolución Departamental</b>	<b>Nombre completo del Director</b>
1.	EORM Caserío Buena Vista	Zoila Patricia Samayoa Gutiérrez
2.	EORM Caserío Chacpantzé, Aldea La Cumbre	Josué Jerónimo Domingo



3.	EORM Caserío Tuiloj, Aldea Ixpaltzaj	Andrés Gómez Domingo
4.	EORM Caserío Llano Grande	Francisca Salome Ortíz Domingo
5.	EORM Aldea Chanxac	Benjamín García Jacinto
6.	EORM Aldea Coxtón	Axel Etiel Herrera de León
7.	EORM Aldea Ixpalsaj	Santiago Ordóñez Maldonado
8.	EORM Aldea La Cumbre	Enrique Méndez Gerónimo
9.	EORM Aldea Manajá	Dalsy Bertilia Ramos Herrera de Miranda
10.	EORM Aldea La Vega	Nery Morales Domingo
11.	EORM Caserío Tierra Colorada, Aldea La Cumbre	Marcos Ordóñez García
12.	EOUM “César Julio Mérida Vásquez”, San Gaspar Ixchil	Álvaro Enrique Ordóñez Ortiz
13.	INEB de Telesecundaria, Caserío Tierra Colorada, Aldea La Cumbre	José Pascual López Godínez
14.	INEB de Telesecundaria, San Gaspar Ixchil	Epafrodito Jiménez Martín

---

El el municipio de San Gaspar Ixchil las instituciones educativas que podemos encontrar de servicio público son en los siguientes niveles: nivel pre-primario, nivel primario, nivel medio (básico), no existe el nivel diversificado. No existe establecimientos del sector privado.

Cada aldea y caserío del municipio existe un centro educativo público que brinda el servicio de educación pública en los seis grados de primer grado a sexto grado, en la misma se cuenta con una aula para el grado de pre-primaria, a excepción del caserío piedra labrada no se

tiene un centro educativo por lo que la población de este lugar debe viajar al centro educativo más cercano lo cual únicamente culminan sexto primaria.

Los únicos lugares que brindan el servicio en educación media (básico) es la cabecera municipal y la aldea Tierra Colorada, de los cuales tiene un aproximado de un 50% de población estudiantil los cuales logran culminar este ciclo escolar.

El municipio no cuenta con cobertura educativa del nivel medio diversificado, por lo cual la población que decide seguir una carrera debe de viajar para los municipios de, San Miguel Ixtahucan, San Rafael Petzal, Sansebastian, o hasta el departamento de Huehuetenago, al igual los que deciden seguir una carrera universitaria debe realizar los mismos recorridos donde existen sedes de las diferentes universidades debido a que en el municipio no existen estos centros educativos.

En el municipio año con año disminuye la población escolar en todos los centros educativos debido a la escasez de los recursos económicos de los padres de familia, ya que estos se van a las fincas y se llevan a toda la familia para obtener recurso financiero para su sostenibilidad durante el año, es por esto que existe mucha deserción escolar.

### Cuadro 3 Estadísticas educativa año 2018

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
 DISTRITO ESCOLAR 13-29-054  
 SANGASPARIXCHIL  
 ESTADÍSTICA INICIAL 2018

NIVEL PREPRIMARIA				MATRÍCULA		
No.	Codigo	Nombre	Dirección	H	M	TOTAL
1	13-29-0004-41	COPB-ANEXO A EORM	CASERIO LLANO GRANDE	9	9	18
2	13-29-0006-41	COPB-ANEXO A EORM	ALDEA COXTON	1	4	5
3	13-29-0007-41	COPB-ANEXO A EORM	CASERIO BUENA VISTA	2	4	6
4	13-29-1360-41	COPB-ANEXO A EORM	ALDEA IXPALSAJ	13	16	29
5	13-29-1361-41	COPB-ANEXO A EORM	ALDEA LA VEGA	10	8	18
6	13-29-1362-41	COPB-ANEXO A EORM	ALDEA LA CUMBRE	10	8	18
7	13-29-1363-41	COPB-ANEXO A EORM	ALDEA CHANXAC	9	8	17
8	13-29-1364-41	COPB-ANEXO A EORM	ALDEA MANAJA	6	10	16
9	13-29-1365-41	COPB ANEXO A EOUM 'CESAR JULIO MERIDA VASQUEZ'	CABECERA SAN GASPAR IXCHIL	23	31	54
10	13-29-1366-41	COPB-ANEXO A EORM	CASERIO TIERRA COLORADA, ALDEA LA CUMBRE	12	13	25
11	13-29-1367-41	COPB-ANEXO A EORM	CASERIO TUILOJ	16	7	23

			ALDEA IXPALSAJ			
12	13-29-4847-41	COPB-ANEXO A EORM	CASERIO CHACPANTZE, ALDEA LA CUMBRE	13	15	<b>28</b>
				<b>124</b>	<b>133</b>	<b>257</b>

---

(CTA, 2018)

### **NIVEL PRIMARIA**

---

1	13-29-0001-43	EORM	CASERIO BUENA VISTA	27	20	<b>47</b>
2	13-29-0003-43	EORM	ALDEA COXTON	20	25	<b>45</b>
3	13-29-0008-43	EORM	CASERIO LLANO GRANDE	23	19	<b>42</b>
4	13-29-1368-43	EOUM 'CESAR JULIO MERIDA VASQUEZ'	CABECERA SAN GASPAR IXCHIL	141	140	<b>281</b>
5	13-29-1369-43	EORM	ALDEA IXPALSAJ	57	70	<b>127</b>
6	13-29-1370-43	EORM	ALDEA LA VEGA	59	55	<b>114</b>
7	13-29-1371-43	EORM	ALDEA LA CUMBRE	99	71	<b>170</b>
8	13-29-1372-43	EORM	ALDEA CHANXAC CASERIO	69	56	<b>125</b>
9	13-29-1373-43	EORM	TIERRA COLORADA, ALDEA LA CUMBRE CASERIO	144	117	<b>261</b>
10	13-29-1374-43	EORM	TUILOJ, ALDEA IXPALTZAJ	84	84	<b>168</b>
11	13-29-1375-43	EORM	ALDEA MANAJA	43	35	<b>78</b>

12	13-29-5402-43	EORM	CASERIO CHACPANTZE, ALDEA LA CUMBRE	71	78	<b>149</b>
				<b>837</b>	<b>770</b>	<b>1607</b>

### NIVEL MEDIO CICLO BÁSICO

1	13-29-0011-45	INEB DE TELESECUNDARIA	CASERÍO TIERRA COLORADA, ALDEA LA CUMBRE	26	12	<b>38</b>
2	13-29-6316-45	INEB DE TELESECUNDARIA	SAN GASPAR IXCHIL	33	22	<b>55</b>
				<b>59</b>	<b>34</b>	<b>93</b>

*FUENTE: (Artemio Noé Morales Villatoro, Coordinación Técnico Administrativa, distrito escolar 13-29-054San Gaspar Ixchil Huehuetenango2018.)*

- **Número de habitantes en edad escolar por sexo Distrito San Gaspar Ixchil**

Masculino	Femenino	Total
<b>845</b>	767	1612

**Número de centros educativos y total de inscritos por nivel: pre primario y primario por sexo**

**Distrito San Gaspar Ixchil**

Establecimientos Educativos por Nivel en el Municipio			
Nivel	Oficial	Privado	Total
Preprimaria Bilingüe	13	0	13
Preprimaria	10	0	10
Primaria	13	0	13
Básico	1		1
Total, General de Establecimientos			37

TOTAL DE INSCRITOS POR NIVEL	NIVEL	M	F
	PRE PRIMARIA	821	739
	PRIMARIA	24	28
	MEDIO BÁSICO	24	35
	DIVERSIFICADO	0	0
	UNIVERSITARIO	0	0

NÚMERO DE DOCENTES CON FUNCIÓN	M	F
ADMINISTRATIVA	5	8
ACADÉMICA	32	38

PROPORCIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR	PRIMARIO	22
	BÁSICO	17
	DIVERSIFICADO	0

AUSENTISMO ESCOLAR	M	F
	20	25

PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR ANUAL	M	F
	5	7

PORCENTAJE DE ALFABETISMO	M	F
	45%	55%

Fuente: Información obtenida por el Coordinador Técnico Administrativo Artemio Noé Morales Villatoro distrito escolar 13-29-054 de San Gaspar Ixchil (2018)

### ✓ **Instituciones de salud**

El municipio de San Gaspar Ixchil, actualmente cuenta con un Centro de Atención Permanente (CAP), en la cabecera municipal, el cual cubre las necesidades de toda la población las 24 horas, el cual cuenta con personal capacitado para atender a la población, y un centro de salud en la aldea tierra colorada por la densidad poblacional con la que esta cuenta.

Este centro de atención permanente es dirigido por una directora general, y una doctora general, las cuales tiene a su cargo enfermeros y enfermeras que brindan el servicio de la siguiente manera. Para cubrir la cobertura a las aldeas y caserío del municipio asignan al personal para que realice jornadas de vacunación, jornadas de desparasitación, jornadas de planificación familiar estas se realizan en las escuelas de cada comunidad y caserío coordinado con el COCODE para que las personas asistan a la actividad, ya que esta se realiza una vez por mes.

Si la población no asiste a estas jornadas y necesitan realizar alguna consulta médica deben de asistir al Centro de Atención Permanente (CAP), que se encuentra ubicado en la cabecera municipal, la cual queda retirado de cada aldea o caserío y el transporte es muy escaso.

Instituciones de salud que existen en el municipio de San Caspar Ixchil según el Centro de Atención Permanente.



**Cuadro 4 Establecimientos de salud pública y asistencia social**

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Ubicación</b>
Centro de Atención Permanente	1	en la cabecera municipal
puesto de salud	1	Aldea Tierra Colorada
centro de convergencia	1	Aldea Coxtón
centro de convrgencia	1	Caserio Tuiloj
Las comaronas	100	En cada aleda del municipio existen de una a tres comadronas

*Fuente: (entrevista a la directora del Centro de Aatención Permanente CAP Marina Natividad Ramirez 2018)*

- **Cobertura de atención en salud**

Cobertura de atención general por sexo San Gaspar Ixchil Huehuetenango

Tipo de consulta	Meta		Realizado mspas		Cobertura acumulada		Total	Cobertura acumulada
	F	M	F	M	F	M		
	Primeras Consultas	22926	11845	10539	5048	45.96		
Re consultas	4585	2369	2528	589	55.13	24.86	3117	79.93
Emergencias	459	237	102	125	22.22	52.74	227	74.96
Subtotal	27970	14451	13169	5762	47.08	39.87	18931	86.95
Nuevos(as)	5732	2961	5123	2623	89.37	88.58	7746	89.10

Fuente: (SIGSA 3PS 2016)

Cobertura de atención general en menores de cinco años por sexo San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

Grupo por edad	Meta		Realizado mspas		Cobertura acumulada		Total	Cobertura acumulada
	F	M	F	M	F	M		
Menores de 1 año	42	5	38	47	90.4	92.1	85	91.39
De 1 a 4 años	53	6	51	53	96.2	85.4	104	92.85
		2			2	8		

Fuente: SIGSA 3 PS 2016.

## Cobertura de atención general en controles prenatales San Gaspar Ixchil Huehuetenango

No.	Atención recibida	Frecuencia
1**	Primer control Prenatal	543
2*	Partos en mujeres menores de 20 años	78
3*	Partos en mujeres de 20 a 35 años	220
4*	Partos en mujeres mayores de 35 años	40
5**	Primer control a Puerperas	256
6*	Niños con bajo peso al nacer	14
7**	Cuarto control Prenatal	66

Fuente: SIGSA 3PS 2016.

## Cobertura de Inmunizaciones por sexo San Gaspar Ixchil Huehuetenango

Menores de 1 año	2014	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	308	383			124,35
HEPATITIS B	308	65			0,00
PENTAVALENTE	308	383	340	293	95,13
ANTIPOLIOMIELITICA	308	384	339	294	124,68
ROTAVIRUS (esquema 2 dosis)	308	373	296		0,00
INFLUENZA	308	10			0,00
NEUMOCOCO	308	296			0,00

Biológico	Población	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	Refuerzo 1	Refuerzo 2	
S.P.R (1a < 2a)	<b>210</b>	<b>316</b>			150%
O.P.V (1a < 2a)			<b>303</b>		0%
D.P.T (1a < 2a)			303		0%
O.P.V (4 años)				<b>236</b>	#¡DIV/0!
D.P.T (4 años)				236	#¡DIV/0!

De 1 año a a menores de 6 años	Población de 1 < 6 años	No. de aplicaciones			Cumplimiento De Metas (%)
		de 1 a menores de 6 años			
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
PENTAVALENTE	1.046	11	13	26	2,49
ANTIPOLIO (O.P.V.)	1.046	10	13	26	2,49
D.P.T.	1.046	49	10		0,96
S.P.R.	1.046	16			1,53

Fuente: SIGSA 3PS 2016.

### ✓ **Vivienda**

En el municipio de san Gaspar Ixchil debido a las condiciones de económicas de las familias las viviendas estan contruidas de la siguiente manera, según las obserbaciones que se realizaron en las diferentes comunidades mediante los recorridos comunales y visitas comunitarias.

En la cabecera municipal el 99% de las viviendas estan construidas de block las paredes un 50% son de terraza y el 49% son de lamina, la mayor parte de las viviendas tiene piso ceramico y piso de concreto, asi mismo tambien cuentan con el servivio de agua potable,

energía eléctrica, el servicio sanitario es labable por lo tanto cuentan con el servicio de drenejes.

En las aldeas y caseríos del municipio el estado de las viviendas varia en muchas condiciones debido a la situación económica de la población en estos lugares el 85% de la poblacion tiene construidas sus viviendas de adobe con teja, adobe con lamina, un 10% las tiene construidas de block con lamina y block con teja, y el 5% tienen su vivienda construida de paredes y techo de nailon con madera, lamina con madera, que hacen un total del 100% de la poblacion de las aldeas del unicipio, estas viviendas no cuentan con servicio sanitario labable si no que poseen letrinas, los pisos de las casas son de tierra, algunos hogares no tienen el servicio de energía eléctrica, asi como tambien no tiene el servicio de agua potable el consumo de sus aguas es de poso.

La tenencia de vivienda de las personas es que unos son dueños de las mismas, otros rentan las viviendas, otros tienen prestadas las casas, y otros son cuidantes de las viviendas.

En cada una de las diferentes comunidades encontramos diferentes tipos de viviendas con las siguientes características en su infraestructura siendo estos los diferentes tipos de construcción, hay casas de block con terraza y piso cerámico, de torta de cemento, y piso de tierra, hay casas de adobe con teja y adobe lamina, estas en su mayoría el piso es de tierra, hay casas de paredes de tabla y techo de lamina, piso de tierra, hay casas de pared y techo de lamina, con piso de tierra. Estas son las viviendas con las que la población del municipio cuenta. *Fuente: (visitas a las comunidades, entrevistas a los cocodes, la observación directa por la Epesista 2018*

## ✓ Cultura

Dentro de los principales tejidos típicos que se elaboran en el Municipio se encuentran las siguientes variedades:

- Morrales de hilo mish
- Rebozos
- Güipiles bordados

Los morrales son elaborados para los niños de la edad escolar, y los güipiles para las mujeres de todas las edades. La materia prima principal que se utiliza para elaborar éstos artículos es la lana y la sedalina.

Estos güipiles son tejidos o bordados a mano por las mujeres del municipio de San Gaspar Ixchil



Güipiles bordados a mano del municipio de San Gaspar Ixchil

Dentro de sus comidas típicas la más consumida es el pepián y el caldo de gallina criolla, que son las comidas más populares en las diferentes celebraciones que realizan.

La fiesta titular de San Gaspar Ixchil se celebra en honor a los Reyes Magos, del 4 al 6 de enero, siendo el 6 el día principal. La Iglesia católica celebra el 6 de enero la epifanía o manifestación del “del Niño Dios” a los “Santos Reyes Magos”. Otras festividades que se celebran son: semana santa, día de la madre, fiesta de junio, fiestas patrias, fiesta de todos santos, fiesta de fin de año, y actividades deportivas varias. Otra característica de los pobladores en sus fiestas es que tardan de dos a tres días la música que se escucha es la marimba o banda.

Los días que se celebran, durante el mes de junio los estudiantes de las diferentes escuelas participan activamente, esta fiesta inicia con la elección de la reina de San Gaspar Ixchil, luego realizan actividades deportivas, llegan algunos juegos y se forma una especie de feria, el ultimo día por la tarde se prepara un baile que dura toda una noche y se concluye con la participación de marimbas, en el parque y la iglesia el día siguiente. Es curioso observar que los Alcaldes Auxiliares de cada centro poblado son los encargados de cuidar a sus pobladores durante las fiestas para mantener el orden genera. (SEGEPLAN, 2010)

#### ✓ **Costumbres**

Dentro de las costumbres del municipio es el robo de las mujeres, el cual consiste en que el joven interesado en la muchacha se roba a la señorita y a los quince días regresan a pedir el perdón y el permiso de los padres de la señorita y les traen algún tipo de comida o licor a los padres de la muchacha y llega a un arreglo en común y la muchacha se va definitivamente con su esposo.

La fiesta titular de san Gaspar Ixchil se celebra en honor a los Reyes Magos, del 04 al 06 de enero, siendo el día 06 el día principal. La iglesia católica celebra el 06 de enero la Epifanía o manifestación del niño Dios a los santos Reyes Magos.

De los días que se celebran, durante el mes de junio los estudiantes de las diferentes escuelas participan activamente, esta fiesta inicia con la elección de la reina de San Gaspar Ixchil, luego realizan actividades deportivas, llegan algunos juegos y se forma una especie de feria, el último día por la tarde se prepara un baile que dura toda la noche y se concluye con la participación de marimbas en el parque y la iglesia al día siguiente. Es curioso observar a los alcaldes auxiliares de cada centro poblado son los encargados de cuidar a sus pobladores durante la fiesta para mantener el orden general. (SEGEPLAN, 2010)

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

#### **✓ Primeros pobladores**

San Gaspar Ixchil es un municipio muy antiguo, lo cual se deduce por la organización de estos pueblos en los primeros años de la colonia. En la relación de los pueblos de la Audiencia de Guatemala con motivo de la cobranza de las penas de cámara en los años 1558 y 1577, se enumera entre los pueblos del partido de Huehuetenango incluido en los pueblos del partido de Totonicapán con el nombre de “San Gaspar Ixchil de Guagûetepec.” Ixchil significa los Chilares, de tal manera que el nombre del municipio resulta de San Gaspar de los Chilares.

En la relación geográfica del partido de Huehuetenango escrita por Don Joseph de Olaverrata, teniente de alcalde mayor de dicho partido en 1740 y en el testimonio de estos autos para dar cuenta a su Majestad el 27 de agosto de 1742, de San Gaspar Ixchil lo siguiente.

El de San Gaspar Ixchil, dista once lenguas de la cabecera, es templado en llano a las orillas de un río muy grande que pasan por hamaca, hay muchos árboles frutales y algún ganado vacuno, siembran maíz, chile, frijol y piñas y se compone de cuatro tributarios y medio.



Según consta en su título de propiedad antigua se trata de un municipio bastante extenso, pero a partir de la independencia de Guatemala su territorio fue cercenado constantemente por los municipios vecinos hasta reducirlos a su actual extensión.

En el mes de diciembre de 1935, el Gobierno del General Ubico dispuso la anexión de un sin número de pueblos a otros vecinos. San Gaspar Ixchil fue anexado a Colotenango, el cual sufrió con esa disposición arbitraria y reñida con los derechos legales del revés más grande de su historia. San Gaspar Ixchil, jamás aceptó pertenecer a otro pueblo siempre considera que ser pueblo no era causa de menosprecio así como cambiarle su destino histórico circunstancia por la cual luchó denodadamente año tras año, hasta lograr que el 24 de octubre de 1947 el Gobierno del Doctor Juan José Arévalo, emitiera el Acuerdo Gubernativo que devolvía su autonomía al Municipio de San Gaspar Ixchil lo que causó gran alegría entre los vecinos convirtiéndose esta fecha como la más importante de su historia. (Vásquez, 1964)

#### ✓ **Sucesos importantes**

En el mes de diciembre de 1935, el Gobierno del General Ubico dispuso la anexión de un sin número de pueblos a otros vecinos. San Gaspar Ixchil fue anexado a Colotenango, el cual sufrió con esa disposición arbitraria y reñida con los derechos legales del revés más grande de su historia. San Gaspar Ixchil, jamás aceptó pertenecer a otro pueblo siempre considera que ser pueblo no era causa de menosprecio así como cambiarle su destino histórico circunstancia por la cual luchó denodadamente año tras año, hasta lograr que el 24 de octubre de 1947 el Gobierno del Doctor Juan José Arévalo, emitiera el Acuerdo Gubernativo que devolvía su autonomía al Municipio de San Gaspar Ixchil lo que causó gran alegría entre los vecinos convirtiéndose esta fecha como la más importante de su historia. (Vásquez C. J., 1984)

### ✓ **Personalidades presentes y pasadas**

En el municipio existían pequeños artesanos y que se dedicaban a la elaboración de rebosos morrales y güipiles, pero debido a la falta de recurso económico ya no se tiene ningún personaje que se dedique a este tipo de trabajos en el municipio, únicamente los que elaboran para uso personal.

### ✓ **Lugares de orgullo local**

- Rio Cuilco
- Rio San Gaspar
- Arroyo Taxixabal
- Arroyo Talucàn
- Arroyo Talcushbanal (FUNCEDE, 2002)

## **1.1.4 Situación Económica**

### ✓ **Medios de productividad**

La dimensión económica hace una presentación sobre la información de aquellos aspectos que influyen en el desarrollo económico del municipio, entre los cuales están: Empleo y Migración; Desarrollo productivo (actividades productivas actuales, e infraestructura productiva); Mercado y condiciones de entorno; servicios económicos y financieros; perfil socioeconómico; y motores Económicos del Municipio. (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005)

### ✓ **Comercialización**

San Gaspar Ixchil es un municipio que o tiene muchas fuentes económicas importantes, según el análisis de la jerarquía de lugares poblados, se denominó que no existen actividades que se puedan clasificar como comercio formal en ninguno de los lugares poblados inclusive en la cabecera municipal.

Respecto a las actividades de comercio informal existen en todos los lugares poblados, aunque son más importantes en la cabecera municipal y en la comunidad de Tierra Colorada, que son los únicos lugares que poseen edificio de mercado formal y días de mercados establecidos. La comunidad de tierra colorada está ubicada geográficamente cerca del límite de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos, lo cual es importante que por este motivo se constituye un punto de comercio entre comunidades de ambos municipios. (Universidad de San Carlos de Guatemala)

### ✓ **Empleo y migración**

La población económica es aquella comprendida entre las edades de 7 a 64 años, que ejercen una ocupación o la buscan activamente, la integran los empleados y desempleados, la razón por la cual se toma un rango de edad bajo es porque la población infantil se involucra desde su niñez en la actividad productiva familiar. Generalmente la población económica puede ser activa o inactiva. Los primeros son los que actualmente laboran, mientras que los segundos buscan trabajo y los que por primera vez quieren laborar. (universidad de San Carlos de Guatemala)

✓ **Población económica**

**Cuadro 5 Población económica**

**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

<b>P. Económica</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Activa	637	136	773
Inactiva	1371	2211	3582
Total	2008	2347	4355

(Instituto Nacional de Estadística, 2004)

El cuadro anterior representa a la población que se puede considerar económicamente activa o inactiva. Del total de población económica, el 17.75% es activa, de los cuales el 82.41% son hombres, quienes se dedican a las actividades agrícolas y en menor porcentaje a las actividades comerciales; solamente el 17.59% son mujeres que realizan trabajos fuera de sus hogares, por diferentes factores como la falta de empleo y la cultura, además que son ellas las que se encargan de la realización de las actividades domésticas. (Instituto Nacional de Estadística, 2004)

✓ **Actividades productivas del municipio**

Las actividades más productivas del municipio están, la producción agrícola, producción artesanal, pecuaria y de servicios. La producción agrícola es la que se representa como la principal debido a que es utilizada por sus pobladores como principal medio de subsistencia.

Según las condiciones de pobreza de la población de San Gaspar Ixchil influye el poco comercio, y disminuye la demanda de productos artesanales y pecuarios.

### ✓ **Actividad Agrícola**

La productividad agrícola crea el mayor volumen de producción generando la fuente de empleos, la cual representa la principal fuente de ingresos para la población del municipio.

De acuerdo con los datos del Censo poblacional para el año 1994 el Instituto Nacional de Estadística –INE- el 94% de los habitantes se ocupan en la producción agrícola, y para el 2013 se reflejan los datos que esta actividad la realizan un 69%, que para los siguientes años esta puede disminuir o aumentar debido a la migración de los ciudadanos que año con año esta va aumentando.

**Uso potencial del suelo:** la potencialidad forestal se encuentra principalmente en las partes altas y en las superficies bajas el suelo es apto para el cultivo de hortalizas y granos como el frijol maíz y café.

**Cultivos permanentes:** dentro de estos productos se menciona el café, la naranja, el aguacate, el durazno, mango y banano; el café es el único producto que se comercializa debido a la crisis actual que padece este producto en los mercados.

**Cultivos temporales:** entre este tipo de cultivos se encuentran los predominantes del lugar, los cuales comprenden la dieta alimenticia diaria de los pobladores, entre ellos se aprecia el frijol, el maíz, el tomate y las legumbres. (Guatemala u. d., 2005)

### ✓ **Comercialización**

San Gaspar Ixchil es un municipio que o tiene muchas fuentes económicas importantes, según el análisis de la jerarquía de lugares poblados, se denominó que no existen actividades que se puedan clasificar como comercio formal en ninguno de los lugares poblados inclusive en la cabecera municipal. (SEGEPLAN , 2010)

Respecto a las actividades de comercio informal existen en todos los lugares poblados, aunque son más importantes en la cabecera municipal y en la comunidad de Tierra Colorada, que son los únicos lugares que poseen edificio de mercado formal y días de mercados establecidos. La comunidad de tierra colorada está ubicada geográficamente cerca del límite de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos, lo cual es importante que por este motivo se constituye un punto de comercio entre comunidades de ambos municipios. (SEGEPLAN , 2010)

En el municipio no existen actividades industriales y agroindustriales salvo pequeños beneficios de café de productores individuales. Además, no existen actividades turísticas ni puntos con potencial turístico.

### ✓ **Fuentes laborales**

Las fuentes laborales de la población Gasparense es, la agricultura, maíz, frijol, legumbres, al comercio, comedores, tortillerías, tiendas de artículos de consumo diario, pequeñas ventas de frutas de temporada.

### ✓ **Ubicación socioeconómica de la población**

En el municipio existen diferentes familias con situaciones socioeconómicas no adecuadas en el cual encontramos familias en pobreza, pobreza extrema, y en estas familias se encuentran casos de desnutrición crónica, aguda y moderada debido a sus condiciones económicas actuales que se demanda. (Universidad de San Carlos de Guatemala)

#### • **Medios de comunicación**

Los medios de comunicación más usuales que cubren la telefonía del municipio son las compañías de Tigo, Claro, y Movistar, quienes dependen de los usuarios cual utilizar a su conveniencia económica, de estos pues no toda la población tiene el acceso a utilizar un teléfono móvil.

Existe aldeas y caseríos en el municipio el cual no cuentan con el servicio de energía eléctrica y esto les impide tener lo que es un teléfono celular debido a que no tienen como mantenerlo con carga.

Otro medio de comunicación que utiliza la población es el internet, en la cabecera municipal se cuenta con un centro cibernético el cual permite que la población pueda enviar sus correos electrónicos.

También se cuenta con el servicio de cargo exprés, pues este servicio lleva correspondencia al municipio mediante el servicio móvil pues esta empresa cuenta con una

oficina en el municipio de Colotenango e Ixtahuacán que son los municipios más cercanos a la cabecera.

### ✓ **Servicios de transporte**

Dentro del medio de transporte más usual está el servicio extraurbano llamado las Ochoa, los cuales son dos buces que realizan viajes directos del Municipio al Departamento de Huehuetenango y viceversa, también vienen buses de San Miguel Ixtahuacán San Marcos que pasan por el municipio.

Otro medio de transporte es el servicio de taxi, que este únicamente brinda el servicio a las comunidades accesibles a la cabecera, y al municipio de Colotenango, el cual su costo es elevado.

También está el servicio de moto taxis o tuctuc, que estos únicamente realizan viajes a los lugares aún más cercanos a la cabecera debido a su tamaño, y el estado de la carretera el cual tiene un costo dependiendo la distancia del lugar donde se pide el viaje.

Por ultimo tenemos el servicio de vehículo propio el cual, pues no toda la población cuenta con el por su recurso económico, los que poseen este medio de transporte son, pick up, motocicleta y bicicleta.



### **1.1.5 Vida Política**

#### **✓ Participación cívica ciudadana**

La participación cívica ciudadana se da mediante las organizaciones que conforman los ciudadanos de cada aldea y caserío del municipio, como lo son los COCODES, COMUDES, ALCALDES AUXILIARES, CONCEJO MUNICIPAL Y LA MANSOHUE.

Los COCODES, son nombrados a cada dos años, y son elegidos por los miembros de su comunidad ya que son ellos los que eligen a sus representantes.

LOS COMUDES, lo conforman los integrantes de del COCODE ya que son ellos los encargados de participar en las asambleas estas se realizan una vez a cada fin de mes.

LOS ALCALDES AUXILIARES, brindan se servicio a la comunidad durante un año y estos son elegidos por los miembros de su comunidad y velan por el orden de la misma.

EL CONCEJO MUNICIPAL, son las autoridades representantes del municipio y que son electos mediante el voto de la población representando a un partido pilotico estos son electos a cada cuatro años que son las alecciones de cada gobierno.

LA MANSOHUE, está integrada por catorce municipios en la cual San Gaspar Ixchil está integrado en ella mediante los alcaldes auxiliares que velan por el desarrollo del municipio.  
(Municipal, Diagnóstico, 2018)

### ✓ **Organizaciones de poder local**

Dentro de estas organizaciones locales en el municipio de San Gaspar Ixchil se encuentran: los Alcaldes Auxiliares, los Alguaciles, el COCODE, la Policía Nacional Civil, el Juzgado de Paz.

### ✓ **Agrupaciones políticas**

Las agrupaciones políticas que se establecen en el municipio de San Gaspar Ixchil son; PAN, LIDER, CREO, UNE, TODOS, que son los que han tenido sede durante las elecciones de gobiernos, en esta última elección el partido ganador fue el del LIDER. (Vásquez Eluvia, 2018)

### ✓ **Organizaciones de la sociedad civil (OSCs)**

Dentro de estas organizaciones se encuentran, el Comité de Agua Potable, el Comité de Drenajes, los COCODES, el Comité de Luz, Organizaciones de Vigilancia.

### ✓ **El poder local**

## **El Concejo Municipal**

Se fundamenta en el artículo 9 del Consejo Municipal, Decreto Numero 12-2002 del Congreso de la Republica, donde establece que el Consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tienen su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. (Decreto 11-2002, artículo 12, 2002)

✓ **Organización administrativa**

Se refiere a la identificación de cada centro poblado y que en conjunto comprende, aldeas, caseríos, parajes, y pueblos de un municipio.

Mientras que la división administrativa es la figura de cómo se administra el área de gobierno, a través de alcaldías, alcaldías auxiliares, mayordomos y cualquier otro cargo relacionado con esta función.

***Cuadro 6 Concejo municipal San Gaspar Ixchil***

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	Alberto Godínez Pérez	Alcalde Municipal
2	Oswaldo Hernández Pérez	Concejal I
3	Fulgencio Pérez Pérez	Concejal II
4	Juan Ramos López Pérez	Concejal III
5	Pedro Pérez Godínez	Concejal IV
6	Jaime Gilberto López López	Síndico I
7	Daniel Pérez Pérez	Síndico II
8	Mauro Enrique Borrás Argueta	Secretario Municipal

**División política:** la distribución política está integrada por un pueblo, seis aldeas, siete caseríos y un paraje, de acuerdo a la división territorial de los centros poblados y en función de los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística INE, se divide en urbanos y rurales. En la primera categoría se encuentra la cabecera municipal, en la segunda las aldeas y caseríos. (Instituto Nacional de Estadística , 2002)

### **1.1.6 Concepción Filosófica**

#### **✓ Ideas y prácticas de espiritualidad**

Actualmente existen dos tipos de organizaciones religiosas; la religión católica y la religión evangélica, se identifica que la religión evangélica es la que más predomina en el municipio y sus aldeas y caseríos, tomando nota que existen un aproximado de 17 iglesias evangélicas en todo el municipio, mientras que la en la religión católica únicamente existen dos iglesias una en la cabecera y la otra en la aldea Tierra Colorada.

En el municipio, caseríos y aldeas existen también centros espiritistas o casas de brujos donde realizan limpiezas a las personas que lo requieran.

#### **✓ Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social**

- Amor
- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad
- Comprensión

✓ **Valores sociales**

- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Integridad
- Confianza
- Tolerancia

(Instituto Nacional de Estadística, 2002)

### 1.1.7 Competitividad

✓ **Instituciones que se dedican a similares servicios**

En el municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango no existe ninguna otra institución que se dedique a similar servicio como los que brinda la Municipalidad a la población, por lo tanto, estas instituciones no tienen competitividad debido a que es un Municipio pequeño en su geografía y su población.

✓ **Productos que ofrece la institución**

El único producto que ofrece la institución son proyectos de desarrollo local a la población en general del municipio de san Gaspar Ixchil.

### **Listado de carencias y deficiencias encontradas en el aspecto contextual**

- ✓ No se cuenta con servicio de farmacias.
- ✓ Poca cobertura municipal.
- ✓ Inexistencia biblioteca municipal
- ✓ Escases de posibilidades de desarrollo
- ✓ Poco acceso a la tecnología
- ✓ Aumento deserción escolar año con año
- ✓ Alto índice de desnutrición infantil
- ✓ Discriminación a la mujer por género
- ✓ Conformidad poblacional en la realización de proyectos municipales
- ✓ Pocas fuentes laborales
- ✓ Escases de servicio de agua potable
- ✓ desintegración familiar por migraciones
- ✓ Poca participación femenina
- ✓ Numerosos casos de habitantes con enfermedades benévolas
- ✓ Falta de educación sexual
- ✓ No existen lugares de recreación
- ✓ Ausencia de centros educativos de nivel medio ciclo diversificado.
- ✓ Escases de medios transporte
- ✓ Poca producción agrícola
- ✓ Ausencia de la Policía Nacional Civil
- ✓ poco alumbrado público
- ✓ las carreteras se encuentran en mal estado
- ✓ Limitado uso del mercado municipal
- ✓ Alta tasa de pobreza en las diferentes comunidades
- ✓ Desconfianza poblacional en las instituciones
- ✓ Poca cobertura en educación
- ✓ Inseguridad alimentaria y nutricional
- ✓ Mucha desnutrición aguda, moderada, crónica
- ✓ Falta de higiene personal en los hogares
- ✓ Escases de centros educativos de nivel medio diversificado

## 1.2 Institucional

### 1.2.1 Identidad institucional

#### ✓ Nombre

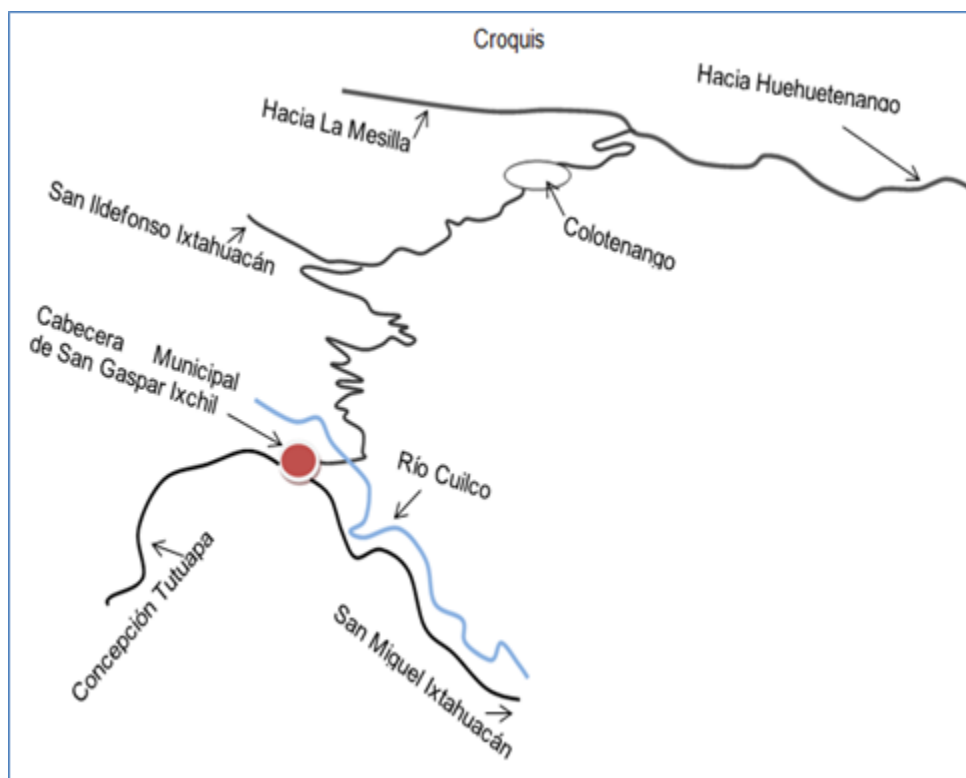
Municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango



#### ✓ Localización geográfica

La municipalidad de san Gaspar Ixchil se encuentra ubicada en el centro del municipio, en la cabecera municipal, a un costado del parque central.

## Croquis para llegar al municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango



(Martínez Baldemar, 2018)

### ✓ Elementos y características que definen la naturaleza de la institución

- **Visión**

Ser una Municipalidad prestadora de servicios públicos, para satisfacer las principales necesidades y asesorar en la resolución de conflictos de la población; así también, hacer de San Gaspar Ixchil un municipio organizado y potencial, encaminado hacia un desarrollo humano integral, mediante la participación democrática de la ciudadanía, bajo el marco legal establecido. (SIAF-MUNI, Directorio de la Municipalidad de San Gaspar Ixchil, 2018)



- **Misión**

Somos una Municipalidad que atiende con eficiencia y eficacia los distintos servicios públicos que presta, para beneficio y bienestar de la población de las diferentes comunidades que conforman el municipio, poniendo en práctica los principios de transparencia e igualdad. (SIAF-MUNI Marco Estrategico Institucional Directorio de la Municipalidad, 2018)

- ✓ **Objetivos**

- **General**

La municipalidad de san gaspar ixchil, departamento de Huehuetenango tiene como objetivo primordial la presentación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos, teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros. (Manual de Funciones Y Atribuciones, 2018)

- **Específicos**

- ✓ Propiciar el bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio. Tanto en el área urbana como en el área rural.
- ✓ Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- ✓ Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

- ✓ Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. (Manual de Funciones y Atribuciones , 2018)

### ✓ Principios

#### **Principio de la legalidad**

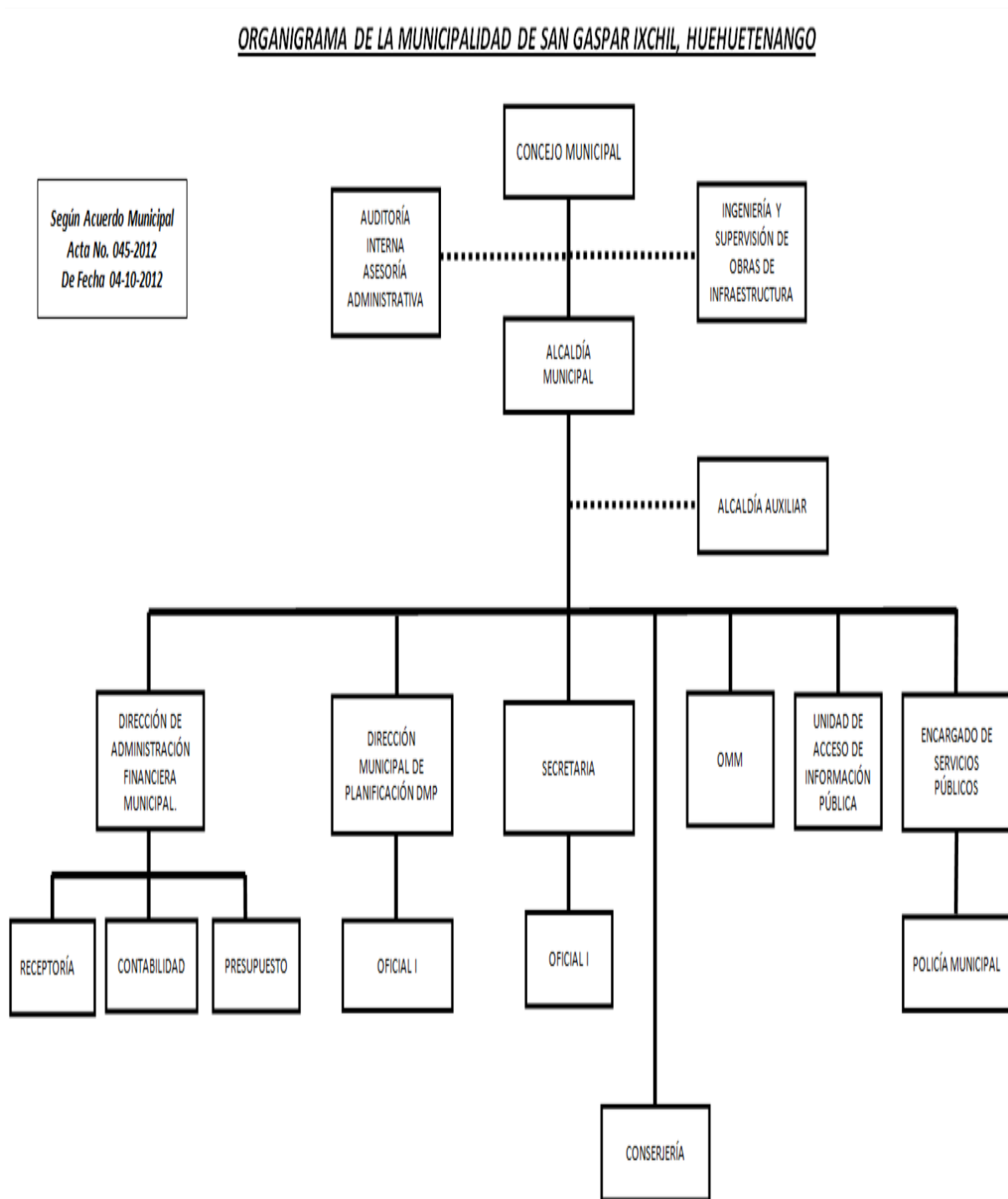
La obtención y captación de recursos para el fortalecimiento económico y desarrollo del municipio para realizar las obras y prestar los servicios que se necesitan, deben ajustarse al principio de legalidad que fundamentalmente descansa en la equidad y justicia tributaria.

Es prohibida la percepción de ingresos que no estén autorizados. Cualquier cobro que se aga bajo este criterio debe ser de buelto al contribuyente, previa solicitud al consejo municipal, el que antes de autorizar la devolución comprobara el extremo del cobro indebico. (Código Municipal, Decreto Número 12-2002 artículo 101, 2002)

### ✓ Valores:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Transparencia
- Respto
- Eficiencia

## Carácter y razón de ser de la institución



## ✓ **Servicios que presta**

La municipalidad brinda un servicio autónoma y de servicios públicos la municipalidad de San Gaspar Ixchil se dedica a brindar servicio público a la población en general, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

### • **Agua**

Tanto la población de la Cabecera Municipal como el resto de centros poblados, no cuentan con el servicio de agua potable, existe únicamente un pozo que se localiza en la aldea manajá, que sirve de abastecimiento para toda la población por medio de un chorro que se localiza afuera del edificio edil. Las poblaciones de: El Arenal, Llano Grande, Tuiloj, Chanxac, Tierra Colorada y La Vega cuentan con el servicio de agua entubada comunal por medio de chorros. El agua proviene de pozos propios y comunales.

Los poblados de Buena Vista, Ixpaltzaj, La Cumbre y Chacpantzé no cuentan con agua entubada. Los habitantes de Buena Vista e Ixpaltzaj cuentan con algunos pozos propios, mientras que la aldea La Cumbre se abastecen de agua de un arroyo. Los de Coxtón y Manajá no cuentan con ninguna fuente de agua, por lo que tienen problemas para adquirir este líquido al tener que ir a la fuente de agua más cercana.

La distribución entubada del agua no es cobrada y ésta no cubre las necesidades tanto de cantidad como de calidad, principalmente en la Cabecera Municipal, ya que la distribución de agua en éste lugar es de 5 a 6 horas diarias, así mismo el agua que se distribuye es únicamente entubada y no potable. Durante el tiempo del trabajo de campo, se observó escasez de este líquido durante dos semanas consecutivas, la población del casco urbano durante ese tiempo de escasez obtuvo este vital líquido en el río Cuilco, cuyas aguas se

encuentran contaminadas de acuerdo a estudios realizados. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010)

#### ✓ **Política de mantenimiento**

Se cuenta con una persona especializada para darle mantenimiento a servicio de internet, así mismo la conserje quien se encarga del mantenimiento a la institución, si se requiere de un servicio más superior se informa al alcalde es el quien toma las decisiones correspondientes.

#### • **Drenajes**

De acuerdo a la encuesta e investigación, se comprobó que en el Municipio, no existe este servicio, por la escasez de agua, las letrinas o baños en las casas de habitación, no tienen prioridad.

El único lugar que posee drenaje es la municipalidad, en donde los sanitarios se dirigen a un depósito de tratamiento de aguas negras, luego se trasladan al río Cuilco. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010)

#### • **Mercado**

En la actualidad existe un mercado formal en la Cabecera Municipal y uno informal en la Aldea de Tierra Colorada. El del casco urbano fue fundado en el año de 1995 está construido de block y terraza, se ubica a un costado del edificio municipal frente al parque central, a la fecha no ha alcanzado su objetivo de funcionamiento, porque de los trece locales

construidos en su interior, únicamente tres funcionan los días martes y viernes para comedores. En la entrada los días viernes, se instala de manera ambulante una venta de carne de res, otra de plásticos y una de artículos varios. Entre semana en los pasillos, funciona de manera informal una academia de mecanografía para los alumnos del instituto básico y las instalaciones también son utilizadas como salón social para actividades del Municipio.

El mercado informal que existe en la aldea Tierra Colorada funciona los días miércoles, en éste existe regular afluencia de comercio por parte de los pobladores del lugar a pesar de ser una aldea, se comercializan verduras, granos y carne, con un horario de 7:00 a 11:00 A.M. De acuerdo a lo observado se deduce que el comercio en el lugar, obedece en parte a lo cercano con centros poblados del departamento de San Marcos.

Los días sábados un gran porcentaje de la población de San Gaspar Ixchil viaja desde las primeras horas del día al municipio de Colotenango, a comprar productos que no encuentra en el Municipio. El mercado de Colotenango es actualmente el principal centro de acopio de la región, ya que también los pobladores de San Idelfonso Ixtahuacán viajan hacia este lugar, lo que provoca una concentración de comercios en el lugar. (SEGEPLAN, 2010)

- **Energía eléctrica**

La energía eléctrica es un servicio público indispensable en el desarrollo de una población. La generación de éste bien contribuye a la producción, comercialización y satisfactor individual de necesidades.

Del total de la población encuestada en el Municipio, alrededor del 75% cuenta con servicio de energía eléctrica. Entre los centros poblados que tienen cobertura total de éste

servicio se encuentran San Gaspar, Ixpaltzaj, Coxtón, La Cumbre, El Arenal y Tuiloj. (SEGEPLAN , 2010).

- **Cementerio**

En el municipio existen cuatro cementerios localizados en las siguientes comunidades: Cabecera Municipal, Manaja, Chacpantze, y Tierra Colorada, en los cuales se entierran a los fallecidos de las comunidades cercanas.

- **Salones de usos multiples**

Solamente cinco comunidades cuentan con salones siendo estas la Cabecera Municipal, La Cumbre, Manaja, Llano Grande y Tierra Colorada.

- **Artículo 72 servicios públicos Municipales**

El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los terminis indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso la determinacion y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberan ser cobradas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios. (Decreto Número 12-2002 , 2002)

### ✓ **Vinculación con agencias nacionales**

La vinculación o relación que tiene la municipalidad es con la institución de COOPI que es una Cooperación Italiana que apoya a los municipios con recursos económicos, y semillas de maíz así mismo les brinda herramientas de agricultura. (Godinez, 2018)

## **1.2.2 Desarrollo histórico**

### ✓ **Relato cronológico del desarrollo de la institución**

- **Fundación y fundadores, épocas o momentos relevantes**

Tras la conquista de Guatemala en 1524, San Gaspar Ixchil fue fundado por los frailes dominicos quienes posteriormente lo cedieron junto con el resto de sus doctrinas más occidentales a los frailes mercedarios, y a partir de entonces fue una doctrina del convento de Santa Ana Malacatán. En 1754 los mercedarios tuvieron que entregar sus doctrinas al clero secular y San Gaspar pasó a ser parte del curato de Malacatán en la Provincia y Alcaldía Mayor de Totonicapán.

Después de la Independencia de Centroamérica en 1821, perteneció al departamento Totonicapán/Huehuetenango y luego formó parte del efímero Estado de Los Altos que fue creado por los criollos liberales en 1838. Este estado fue recuperado por la fuerza y reintegrado al Estado de Guatemala por el general conservador Rafael Carrera en 1840.



Como parte de la simplificación administrativa del territorio de la República que impulsó el gobierno del general Jorge Ubico en 1935, fue integrado como aldea del municipio de Colotenango; pero logró recuperar la categoría municipal el 24 de octubre de 1947, durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo. El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán se convirtió en el centro de comercio principal de Colotenango cuando se descubrieron minas de minerales en ese lugar el 15 de julio de 1958.

**San Gaspar Ixchil** («San Gaspar»: en honor al Rey Gaspar de los Santos Reyes; «Ixchil»: significa «Los Chilares») es un municipio del departamento de Huehuetenango de la región nor-occidente de la República de Guatemala. (Universidad de San Carlos de Guatemala)

#### ✓ **Personajes Sobresalientes**

San Gaspar Ixchil fue fundado durante la época colonial: el documento más antiguo en el que se menciona el poblado de San Gaspar Ixchil es el que realizó la audiencia de Guatemala en el SIGLO XVI en los años 1558 a 1577. En dicho documento se mencionaron los pueblos pertenecientes a los modernos departamentos de Huehuetenango y de Totonicapán; el poblado es mencionado con el nombre de «San Gaspar Ixchil de Guagüetepec».

En 1740, el alcalde mayor de Huehuetenango, Joseph de Olaverreta, escribió una pequeña información del municipio el 27 de agosto de 1742 la cual menciona su ubicación geográfica, clima y actividades económicas.

El municipio de San Gaspar Ixchil, dista once leguas de la cabecera, es templado en llano a las orillas de un río muy grande que pasan por hamaca, hay muchos árboles frutales y

algún ganado vacuno, siembran maíz, chile, frijol y piñas y se compone de cuatro tributarios y medio.

- **épocas o momentos relevantes**

Una de las épocas importantes para el municipio y la población de San Gaspar Ixchil fue en el año 1981 que fueron los tiempos de la guerrilla en la mayoría de los municipios del departamento de Huehuetenango, y es que fue cuando les prendieron fuego a las municipalidades en donde se quemó la mayor parte de los archivos que contenían documentos importantes de la población así como también de la municipalidad fue una pérdida para la municipalidad debido a que se perdió gran parte de la información de la municipalidad. (Felisa, 2018)

- **personajes sobresalientes**

Dentro de estos se puede mencionar a la población del municipio que habitaban en el municipio entre hombre y mujeres en los tiempos de la guerrilla ya que fueron ellos y los alcaldes en curso que fueron los que lucharan porque se construyera nuevamente el edificio municipal.

- **memorias**

En los tiempos de la guerrilla existió mucha violencia y en la hamaca que pasaba por el río Cuilco que atraviesa el municipio de San Gaspar Ixchil le cortaron la cabeza al secretario de la municipalidad según la entrevista realizada era uno de los personajes que manejaba mucho dinero y tenía poder en el municipio se desconoce su nombre de este personaje (Feliza, 2018)

### ✓ **Anécdotas**

Una de las anécdotas o acontecimientos relevantes de San Gaspar Ixchil es en los años del conflicto armado interno, que en esta época fue cuando se quemaron todos los gistros de las personas y demás papelerías que existían en la municipalidad cuando le prendieron fuego a la institución, y se perdieron cantidad de registros, es por ello que muchos ciudadanos desconocen su identidad y fechas de nacimiento.

Para las fiestas en honor a los patronos de este lugar, todos los alguaciles y alcaldes auxiliares, bajan al centro del municipio a ser parte de las actividades en donde cada representante está al cuidado de los miembros.

### ✓ **Logros alcanzados**

Es que después de la tragedia del conflicto armado interno, se logró la construcción del nuevo edificio municipal, y se cuenta también con diferentes entidades de desarrollo, como el Banco de Desarrollo Rural BANRRURAL, la oficina del RENAP, el Tribunal Supremo Electoral, el Centro de Atención Permanente (CAP), entre otras entidades que benefician a los ciudadanos del municipio. *(información obtenida por los pobladores de la cabecera municipal San Gaspar Ixchil )*

### 1.2.3 Los usuarios

#### Características y condiciones de las personas

##### ✓ Procedencias

Los empleados municipales del Municipio de San Gaspar Ixchil que actualmente laboran en la municipalidad son procedentes de las aldeas, caserios y la cabecera municipal, así como también hay empleados del municipio de San Sebastián Huehuetenango, del Municipio de Colotenango, del Departamento de Huehuetenango, del Municipio de Malacatancito, y de San Tiago Chimaltenango de esta manera se integra la población laborante de la municipalidad.

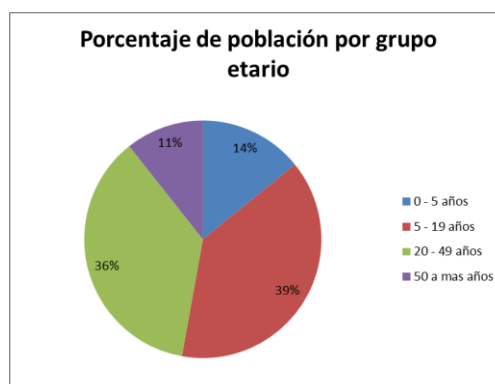
Del total de la población el 99.60% pertenece a la etnia Mam y solamente el 0.40% pertenece al grupo Ladino y otras etnias, estos últimos están ubicados principalmente en el área urbana del municipio, la etnia Mam en el departamento de Huehuetenango abarca 14 municipios todos ubicados en el área sur. Recordemos que la población Gasparence en su mayoría es joven, específicamente ellos tienen la particularidad de ser bilingües, ya que hablan Mam y español. *(Entrevista al alcalde municipal Alberto Godínez por la Epesista 2018)*

✓ **Estadísticas anuales**

De acuerdo a la proyección que realiza el Instituto Nacional de Estadística, para el 2017 se cuenta con la siguiente población:

Género	< 1	1 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - mas	TOTAL
	Mujeres	1087	428	524	496	442	389	327	287	227	177	143	118	91	76	169
Hombres	990	400	493	462	403	351	264	199	130	93	76	71	62	55	136	3,294
Total	2066	828	1017	958	845	740	591	486	357	270	219	189	153	131	305	7,293

Gráfica 9 Porcentaje de población por grupo etario

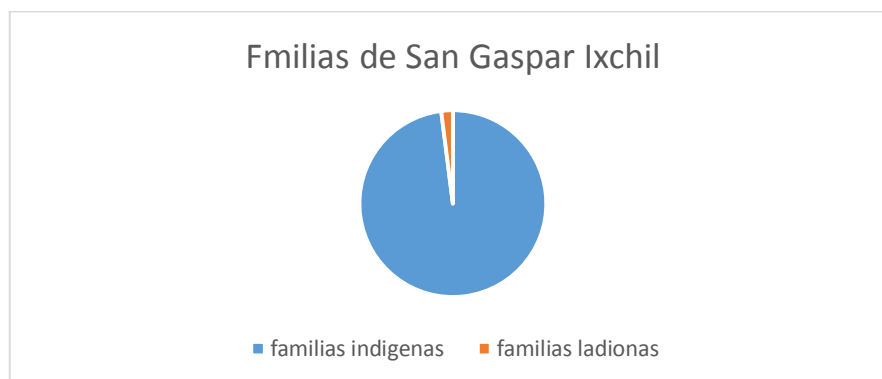


Para el año 2017 el 14% de la población está en el rango de 0 a 5 años, el 39% entre 5 a 19 años, el 36% entre 20 a 49 años y el 11% entre 50 y más años de edad. Por lo anterior se observa que la población del municipio de San Gaspar Ixchil es en su mayoría joven, principalmente niños y adolescentes, esto es importante de hacer notar ya que la demanda de los servicios de salud y educación están aumentando, por lo que los servicios actuales se tornan insuficientes. (instituti Nacional de Estadistica , 2017)

### ✓ Las familias

Las familias de San Gaspar Ixchil en un 98% son indígenas, procedentes de Colotenango, Santa Barbara, San Miguel Ixthuacan, Ixthucan, y originarios del centro del pueblo, y el otro 2% son ladinos.

Gráfica 10 Familias etnicas de San Gasar Ixchil



### ✓ **Condiciones Contractuales**

Actualmente la municipalidad de San Gaspar Ixchil se encuentra en buenas condiciones debido a que cuentan con oficinas en buen estado para cada una de las oficinas, así como también cuenta con un salón en donde se realizan actividades culturales a beneficio de la población, también cuenta con los siguientes servicios.

En el edificio se cuenta con el servicio de internet que es para que los empleados puedan realizar sus labores cotidianas, así también tiene los servicios básicos como agua, energía eléctrica, baños y una pequeña cocina en donde los empleados pueden calentar sus alimentos y consumirlos.

Los empleados municipales para trasladarse a las instalaciones de la municipalidad lo realizan algunos con su vehículo propio otros utilizan el servicio de transporte extraurbano, pick up, taxi motocicleta, tuctuc y otros lo hacen a pie o caminando que son los que viven en áreas cercanas al edificio municipal.

Los pobladores de este municipio de San Gaspar Ixchil se benefician con los servicios que les brinda la institución estos son, servicio de agua potable, pero no toda la población cuenta con este beneficio.

También se beneficia a las comunidades por medio de la institución con el apoyo de la pavimentación de las carreteras donde más se ve afectada, así también se beneficia a los usuarios con apoyo en la construcción de puentes, y arreglos de infraestructura en los centros educativos.

### ✓ **Situación Socioeconómica**

La situación socioeconómica del municipio es baja debido a la falta de oportunidades laborales, así como también la falta de producción agrícola, por lo cual las familias emigran a parte de México para ganar dinero es aquí donde comienza la desintegración familiar.

### ✓ **La movilidad de los usuarios**

La movilización de los usuarios del municipio de San Gaspar Ixchil es, caminando, en tuc, tuc, en taxi, en camioneta, en pick up, en motocicleta, y en bicicleta. Tanto en la cabecera municipal como para sus aldeas y caseríos.

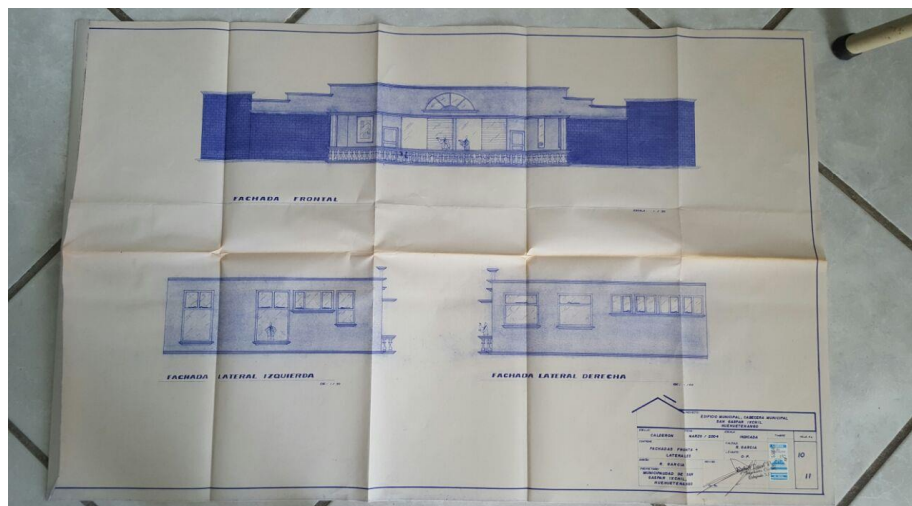
## **1.2.4 Infraestructura**

### ✓ **Descripción del espacio físico**

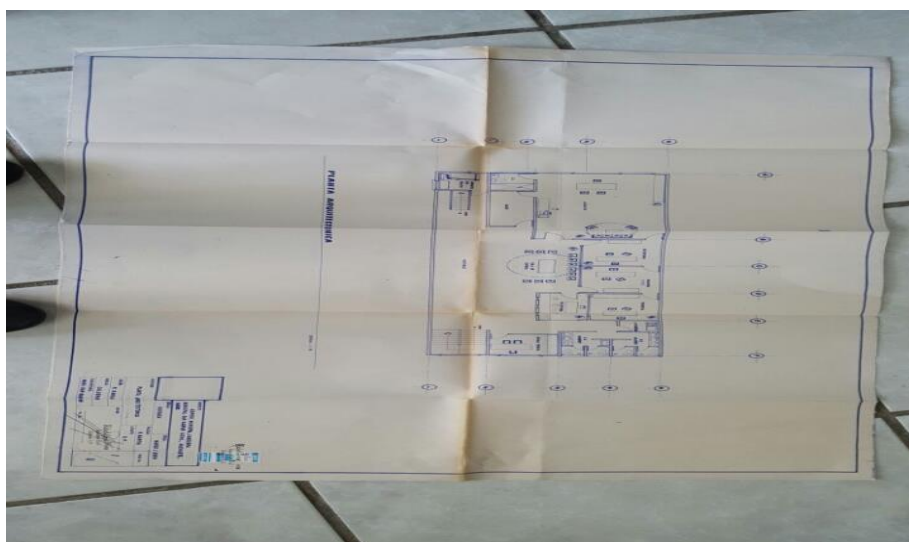
Las instalaciones del edificio municipal se encuentran en buen estado, únicamente que los espacios utilizados para las oficinas son muy reducidos debido a la infraestructura que se observa en las fotografías de los planos.



## Planos de la municipalidad de san Gaspar Ixchil Huehuetenango



**Plano de la municipalidad de San Gaspar Ixchil**



***Planos de la municipalidad de Sn Gaspar Ixchil***

- **Locales para la administración**

La municipalidad de San Gaspar Ixchil cuenta con los locales adecuados para brindar el servicio de la población, estos locales se encuentran en buen estado, pero no cuenta con los

locales suficientes para las oficinas debido a esto se comparten oficinas para brindar el servicio a la población.

Cuadro 7 Listado de oficinas con que cuenta la municipalidad de San Gaspar Ixchil

No.	Nombre de la oficina	Encargado
1	Alcaldía Municipal	Alberto Godínez López
2	Secretaría municipal	Mauro Enrique Borras Argueta
3	Director de AFIM	Victor Enrique Domingo Morales
4	Oficina de Dirección Municipal de Planificación (DMP)	Fredy Baldemar López Martínez
5	Oficina de Dirección Municipal de la Mujer	Patricia Senaida Godínez Pérez
6	Oficial I de Secretaría y encargada de Recursos Humanos	Ana Miriam López Girón
7	Oficial II, de secretaría Municipal y Encargada de Registro de Asociaciones de vecinos y Organizaciones Comunitaria	Anabela Godínez López
8	Oficial de la Dirección Municipal de Planificación	Eluvia Vásquez Pérez
9	Oficina Ambiental, Forestal y Recursos Naturales	José Luis Godínez Méndez
10	Encargada de Contabilidad, Encargada de inventario y cajera General	Angel Leonel Vásquez Mendoza
11	Encargada de Presupuesto, Encargada del Fondo Rotativo y Encargada de Compras	Alva Eugenia López Girón de Gabriel
12	Receptor, encargado de Almacén y encargado de Planillas	Juan Abigail Martín Aguilar

---

13	Encargada de Servicios públicos Municipales	Angelica María López Godínez
14	Oficina de Atención al Adulto Mayor, encargada de la Oficina de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud y Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública	Vidalía Yolanda López Godínez
15	Encargada de servicios Sanitarios al Público y Encargada de Limpieza de Lugares Públicos con Función de Cobro del uso de Servicios sanitarios	Elsa Zucely Gabriel Pablo
16	Encargado del Vivero Forestal	Napoleón Pérez Pérez
17	Fontanero Forestal	Bernardino López Girón
18	Encargado de alumbrad público	Himer Humberto Godínez Gabriel
19	Encargado de Limpieza de Calles	Enrique Mendoza Gabriel

---

*Fuente: (directorio de empleados municipales San Gaspar Ixchil Huehuetenango 2018)*

- **Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

La municipalidad por su tamaño comparte oficinas como por ejemplo, en la oficina de la mujer encontramos también las oficinas de protección a la niñez y juventud, servicio del adulto mayor, en la oficina de Desarrollo Municipal de Planificación, también encontramos la oficina de reforestación municipal, luego esta la secretaria de la alcaldía y su corporación municipal, en una aparte esta la tesorería municipal.

## **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales**

### **✓ Áreas de descanso**

La institución únicamente cuenta con un espacio en el patio con unas sillas en donde las personas puede tomar descanso por un mometo, en lo que le corresponde su turno de visita.

### **✓ Áreas de recreación**

Dentro de la institución no se cuentan con este tipo de área debido a su espacio reducido. Unicamente al frente de la municipalidad se encuentra situado el parque municipal que se puede tomar como una area de recreacion.

### **✓ Locales de uso especializado**

Este tipo de locales únicamente podemos tomar en cuenta la secretaría de la alcaldia municipal ya que es el único local que se encuentra unitario en función.

### **✓ Áreas para eventos generales**

La institución tiene un salon municipal, el cual cuenta con equipo de audio en donde se puede realizar todo tipo de eventos o actividades que esta disponible para la población, pero este debe ser pedido con dias de anticipación por los usuarios a traves de solicitudes correspondientes para que este sea autorizado.

### ✓ **Confor acústico**

Este es uno de los aspectos en que la municipalidad de San Gaspar Ixchil es afectada debido a que se encuentra ubicada en el centro de la cabecera municipal, y en los alrededores de la misma existen calles trnsncitorias por los vehículos de las personas que visitan el municipio así también por el transporte pesado y transporte extraurbano que se conducen asia Concepción Tutuapa San Marcos Y asia San Muguel Ixtahuacan San Marcos cuando estos pasan por las calles sercanas a la municipalidad el sonido fuerte de sus bosinas afectan a los trabajadores municipales.

### ✓ **Confort térmico**

La temperatura dentro de las oficinas municipales afecta a los trabajadores debido a que el clima del municipio es caliente y no existen ventiladores dnro de las mismas para mejorar el ambiente es por esta razon que dentro de las oficinas la temperatura es calurosa y no es un ambiente agradable en tiempos de verano.

### ✓ **Confort visual**

Debido al tamaño del edificio municipal existen oficina que tienen una iluminación de calidad ya que tienen ventanas grandes donde se tiene la claridad de la lus del dia, pero también tiene oficinas que debido al espacio reducido no tiene una iliminación con claridad natural unicamente con lus de energia electrica.

✓ **Espacios de carácter higiénico**

Las diferentes áreas de la institución son higiénicas debido al servicio que presta ya que esta cuenta con una conserje que se encarga del aseo de la misma, así mismo también se cuenta con un espacio que lo tienen designado para que los empleados puedan calentarse o preparar sus alimentos en la hora del almuerzo, también la institución cuenta con una pila con servicio de agua para que los empleados puedan lavarse las manos y cepillarse y lavar sus trastos.

✓ **Los servicios básicos (agua, electricidad, internet, teléfono, fax, drenajes)**

La institución sí cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, con una red de internet que es de utilidad para las oficinas municipales así mismo cuenta con drenaje, no cuenta con el servicio de teléfono de línea, para este servicio los empleados municipales cuentan con su teléfono móvil personal.

✓ **Área disponible para ampliaciones**

La institución no cuenta con áreas disponibles para ampliaciones del edificio municipal debido a que no hay espacio suficiente para realizarlas así como los alrededores únicamente sería para un tercer nivel pero evaluando las instalaciones de infraestructura ya construidas y con la aprobación de expertos si se desea seguir construyendo un tercer nivel de lo contrario no existe áreas para ampliaciones.

### ✓ **Área de espera personal y vehicular**

Para el área de espera del personal se cuenta con un espacio disponible en el segundo nivel del edificio municipal, en donde pueden esperar sentados mientras se les atiende.

Para la espera vehicular los usuarios dejan sus automóviles en el frente de la municipalidad, cuando hay espacio, cuando no hay espacio disponible utilizan la cancha que esta a un costado de la municipalidad si esta no la estan utilizando, en otros casos utilizan las calles públicas para estacionar los vehículos.

### **1.2.5 Proyección social**

#### ✓ **Participan en eventos comunitarios**

La institución tiene una participación activa dentro de las actividades de la localidad, como las ferias patronales, celebraciones como el día de la mujer, las fiestas patrias, el día de los difuntos el cual por parte de la municipalidad realiza conciertos de marimba en vivo.

Asi mismo tambien participan en eventos comunales y sociales como la inauguración de proyectos en las diferentes comunidades y todo tipo de actividades que sean de relevancia para el municipio.

### ✓ **Programas de apoyo a instituciones especiales**

Se tiene el apoyo de algunas instituciones como la SESAN, COOPI, MAGA, MOSCAMED, entre otros que brindan su apoyo en algunas actividades que lo requieran.

### ✓ **trabajo del voluntariado**

Dentro de estas acciones con las que la institucion apoya son les brindan árboles a través de los COCODES para que reforesten las las diferentes comunidades y caseríos.

Otra de estas acciones es que dan material de limpieza a los integrantes de los COCODES para que den mantenimiento a los tanques de agua potable al servicio de la poblacion.

### ✓ **Acciones de solidaridad con la comunidad**

La institucion apoya algunas actividades en las cuales las comunidades requieren de ellas debido al tiempo en que las realizan.

### ✓ **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

Dentro de estas acciones las autoridades municipales apoyan de la siguiente manera: con los sentros educativos de las diferentes aldeas y caserios les apoyan con refacciones para los estudiantes cuando realizan actividades deportivas, desfiles, actividades cívicas. Asi tambien apoya con medio de transporte para trasladar a estudiantes de un lugar a otro para realizar actividades que los estudiantes tengan.



El apoyo a las familias del municipio unicamente prestan sillas, equipo de audio, para realizar actividades culturales, actividades propias de las familias o cuando fallece algun familiar, todo esto debe ser pedido a través de una solicitud para que estos apoyos puedan ser brindados.

✓ **Cooperación con instituciones de asistencia social**

Se realiza con el personal del Centro de Atención Permanente CAP, cuando realizan jornadas médicas en las comunidades más lejanas del municipio solicitan medio de transporte y si ellos tienen los apoyan.

Apoyan también al personal de la institución de la Seguridad Alimentaria Nutricional SESAN, con equipo de audio y visual proyector así también con impresiones de documentos que ellos requieran en ocasiones la municipalidad les colabora con víveres cuando realizan actividades con las comunidades para proporcionarle a las personas que participan en las actividades.

✓ **Procesos en los que se involucra para beneficio de la población**

Dentro de estos procesos de participación se involucra en actividades de eventos sociales, como celebración de las fiestas patronales, asambleas con instituciones o empresas que desean aportar al municipio siempre y cuando estas sea de beneficio para la población, así como también coordina actividades con los directores de los centros educativos.

✓ **Participación en acciones de beneficio social comunitario**

Su presencia es muy activa en las actividades que benefician por el desarrollo comunitario y que este sea de beneficio para los ciudadanos, siendo estos proyectos de agua, drenajes, carreteras, entre otras.

✓ **Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

Cuando cuenta con el tiempo disponible y los recursos necesarios su participación es siempre positiva demuestra su solidaridad a la población en cualquier situación de emergencia que se presente en el municipio.

✓ **Fomento cultural**

Se realiza en motivar a los líderes comunitarios para que participen en las diferentes actividades que se realicen para el desarrollo cultural y no se pierdan las culturas y tradiciones de la localidad.

✓ **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

Participación cívica es una entidad que vela por el desarrollo comunitario, y por que les sean respetados los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

## 1.2.6 Finanzas

### ✓ Fuentes de obtención de los fondos económicos

Se obtiene mediante el apoyo del gobierno central que son quienes cubren los fondos económicos que maneja la municipalidad.

la venta de los voletos de los ornatos y la venta de los arboles que se siembran en el vivero.

Pago de locales, venta de bienes y servicios

Tambien se recibe el apollo de algunas instituciones para apoyar a la población en cuanto a charlas, alimentos pero no en recurso económico en efectivo.

### ✓ Venta de bienes y servicios

Se realizan ventas de arbolitos, frutales de reforestación etc, derechos de agua, derechos de drenaje, entre otros.

### ✓ Política salarial

La que el Estado demanda para los empleados públicos municipales según el cargo que cada empleado tiene

### *Cuadro 8 Política salarial de empleados municipales de San Gaspar Ixchil*

No.	Nombres y Apellidos	Cargo o Puesto	Sueldo	Bonificación	Dietas	Renglón	Total Líquido
1	Alberto Godínez Pérez	Alcalde Municipal	Q 9,000.00	Q 250.00	Q 4,000.00	011	Q 12,133.57
2	Osvaldo Hernández Pérez	Concejal I	Q 4,000.00		Q 4,000.00	059	Q 3,680.00
3	Fulgencio Pérez Pérez	Conejal II	Q 4,000.00		Q 4,000.00	059	Q 3,680.00
4	Juan Ramos López Pérez	Concejal III	Q 4,000.00		Q 4,000.00	059	Q 3,680.00
5	Pedro Pérez Godínez	Concejal IV	Q 4,000.00		Q 4,000.00	059	Q 3,680.00
6	Jaime Gilberto López López	Síndico I	Q 4,000.00		Q 4,000.00	056	Q 3,680.00
7	Daniel Pérez Pérez	Síndico II	Q 4,000.00		Q 4,000.00	059	Q 3,680.00
8	Mauro Enrique Borrás Argueta	Secretario Municipal	Q 9,000.00	Q 250.00	Q 4,000.00	011	Q 12,254.53
9	Victor Enrique Domingo Morales	Director AFIM	Q 9,000.00	Q 250.00		011	Q 7,823.57
10	Fredy Baldemar López Martínez	DMP	Q 9,000.00	Q 250.00		011	Q 7,944.53
11	Patricia Senaida Godínez Pérez	Directora Municipal de la Mujer	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
12	Ana Miriam López Girón	Oficial I de Secretaría y encargada de Recursos Humanos	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
13	Anabela Godínez López	Oficial II, de secretaría Municipal y Encargada de Registro de Asociaciones de vecinos y Organizaciones Comunitarias	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
14	Eluvia Vásquez Pérez	Oficial de la Dirección Municipal de Planificación	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
15	José Luis Godínez Méndez	Encargado de la Oficina Ambiental, Forestal y Recursos Naturales	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
16	Miriam del Carmen Velásquez Domingo	Encargada de Contabilidad, Encargada de inventario y cajera General	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2631.07

17	Alva Eugenia López Girón de Gabriel	Encargada de Presupuesto, Encargada del Fondo Rotativo y Encargada de Compras	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2631.07
18	Juan Abigail Martín Aguilar	Receptor, encargado de Almacén y encargado de Planillas	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2631.07
19	Angelica María López Godínez	Encargada de Servicios públicos Municipales	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
20	Vidalia Yolanda López Godínez	Encargada de la oficina de Atención al Adulto Mayor, encargada de la Oficina de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud y Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
21	Elsa Zucely Gabriel Pablo	Encargada de servicios Sanitarios al Público y Encargada de Limpieza de Lugares Públicos con Función de Cobro del uso de Servicios sanitarios	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
22	Rolando Pérez López	Encargado del Vivero Forestal	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
24	Bernardino López Girón	Fontanero municipal	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
25	Himer Humberto Godínez Gabriel	Encargado de alumbrado Público	Q 2,742.36	Q 250.00		011	Q 2667.93
26	Enrique Mendoza Gabriel	encargado de Limpieza de Calles		Q 250.00		011	Q 2667.93

*Fuente: (Directorio de empleados municipales San Gaspar Ixchil Huehuetenango)*

### ✓ **Cumplimiento con prestaciones de ley**

Se cumplen las que la ley brinda a los trabajadores públicos según la Ley de Servicio Civil.

#### **1.1.1 Política laboral**

##### ✓ **Procesos para contratar al personal**

Los procesos que utilizan para realizar la contratación de su personal es, verificar que pertenezcan a su partido político y que este haya apoyado en su campaña a la máxima autoridad.

También se verifica las capacidades, y conocimientos de la persona para el puesto que desean contratar para que pueda desenvolverse dentro de las funciones asignadas dentro de la institución

##### ✓ **Perfil para los puestos o cargos de la institución**

El perfil de los aspirantes debe poseer las capacidades, habilidades, conocimientos y destrezas que el puesto lo requiera para su función y ejecución según el nivel académico que posea así será el puesto donde será contratado.

##### ✓ **Procesos de inducción del personal**

Este proceso se realiza cuando el nuevo personal laboral se presenta a sus funciones por primera vez, se le da inducción sobre sus obligaciones y funciones que debe desarrollar dentro de la institución así como también de las relaciones interpersonales que cada uno de

tener con sus compañeros de trabajo, se le debe dejar muy en claro las responsabilidades que adquiere al estar dentro de la institución.

#### ✓ **Procesos de capacitación continua del personal**

Son capacitados por finanzas públicas, Este proceso se da únicamente dos veces al año a inicios del año en función y a medio del año para mejorar sus funciones y brindar un servicio público eficiente y eficaz a la población a la cual le brindan el servicio público se les brindan las recomendaciones generales de realizar sus actividades de la mejor manera cada uno en su puesto que le corresponde.

#### ✓ **mecanismos para el crecimiento profesional.**

Se da dependiendo la misión que cada trabajador tenga, dentro de la institución va ir creciendo de acuerdo a las funciones que realice, así como también se las capacidades y propuestas que tenga para mejorar aspectos de la institución ya que esto le permitiera ascender de cargo y se desarrolle como profesional dentro de la institución.

### **1.2.8 Administración**

#### ✓ **Investigación**

En un proceso que se utiliza para obtener información relevante con el fin de conocer, explicar, describir, y obtener resultados de una investigación fidedigna de un fenómeno o lugar de estudio.

La investigación proporciona información por etapas de acuerdo al estudio que se realiza para recaudar la información del proceso de investigación.

En la institución aplican la investigación con el objetivo de conocer las necesidades que existen en las diferentes aldeas, caserios y parages del municipio y se priorizan de acuerdo al impacto que cada una de ellas presenta para darle solución y apoyar a los ciudadanos del municipio.

### ✓ **Planeación**

Significa ver hacia el futuro, ya que tiene gran importancia para la administración pública, ya que se deben establecer cuáles son las necesidades para posteriormente ver hacia adelante, teniendo la investigación del entorno e interna, planteamiento de estrategias, políticas y propósitos, así como de acciones a ejecutar a corto, medio y largo plazo.

La planeación no debe hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con la mayor precisión posible porque van a regir acciones concretas.

Todo administrador debe dirigir y coordinar de manera eficaz a los colaboradores de la organización para alcanzar los objetivos que se han trazado, para dirigir deben estar en contacto permanente con los empleados para orientarlos hacia el logro de las metas del equipo y de la organización, entre las acciones de la dirección se debe tomar en cuenta.

La motivación

El liderazgo

La selección de canales de comunicación

La negociación y manejo de conflictos

### ✓ **Control**

Es la medición de los resultados actuales y pasados, en relación a lo esperado ya sea total o parcial, con el fin de corregir, mejorar y formular nuevos planes.

Las tareas se realizan conforme a las normas establecidas tomando en cuenta el control de calidad en los procedimientos establecidos dentro de la institución.

El control dentro de la institución se maneja de dos formas. **Interno y Directo**, el interno se realiza internamente sobre los subordinados, se da a través de un auditor quien es el encargado de llevar el control de las acciones que se realizan en la institución, el directo es el que ejercen los particulares sobre el acto administrativo en proceso de lo contencioso administrativo.

### ✓ **Evaluación**

Es el resultado de todos los procesos administrativos con el objetivo de obtener los logros esperados dentro del aspecto administrativo de la institución y mejorar las debilidades que existen dentro de la misma.

### ✓ **Mecanismos de comunicación y divulgación**

Las reuniones que realizan los últimos jueves de cada mes en donde participan los alcaldes auxiliares los COCODES de cada comunidad donde brindan información de lo que se realizó cada mes, y de lo que se tiene planificado por ejecutar para los siguientes meses.



Los mecanismos de comunicación que utilizan dentro de la institución son éticamente profesionales, la información que manejan es directa en cuanto al ambiente laboral, se evitan de comentarios que no tiene relación a lo laboral, la divulgación de la información es mediante publicaciones murales a vista de todos los laborante de la institución para que tengan conocimiento de las acciones que se realiza y ejecutan.

### ✓ **Manuales de procedimientos de adquisiciones y contrataciones**

Los propósitos de este manual en el municipio de San Gaspar Ixchil son:

- Lograr y mantener un sólido aparato organizacional, que contribuya al desarrollo de los planes de gobierno municipal, de conformidad con las prioridades establecidas y la capacidad disponible.
- Que todos los trabajadores de la municipalidad tengan una adecuada comprensión de sus propias atribuciones y responsabilidades.
- Contar con un instrumento que sirva al personal, para conocer las funciones que debe desempeñar, de tal forma que realice sus actividades, aprovechando mejor los recursos.
- Evitar los conflictos por razones de jurisdicción administrativa y la dualidad o colusión de funciones.
- La municipalidad de San Gaspar Ixchil está estructurada por cuatro niveles jerárquicos.

1. Nivel superior
2. Nivel de asesoría
3. Nivel ejecutivo
4. Nivel operativo

### ✓ **Manuales de puestos y funciones**

Esta segunda versión es el resultado del apoyo brindado por la Dirección de Planificación hacia la Dirección Administrativa, el cual consistió en incorporar cambios de estructura, presentación, forma, y redacción, mediante la siguiente metodología:

- Rediseño de la matriz de puestos y funciones.
- Digitación de información de formato Excel a Word.
- Actualización de información por las distintas direcciones técnicas y administrativas.
- Recopilación y digitación de información.
- Mejora del diseño del manual.
- Integración del manual Este manual es una herramienta para orientar a los funcionarios sobre las responsabilidades, deberes y jerarquía de cada puesto, así como los requisitos mínimos de formación académica y experiencia para lograr el adecuado desempeño de las funciones.

Finalmente la elaboración e implementación de este instrumento conlleva la gestión del recurso humano que facilita el análisis de las fortalezas y debilidades del personal en cada una de las áreas técnicas y administrativas de la Institución.

### ✓ **Legislación concerniente a la institución.**

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Código Municipal decreto 12-2002
- Decreto Número 1-87 Ley de Servicio Municipal
- Decreto Número 57-92 Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Número 101-97 Ley Organica de Puestos
- Ley de Servicio Civil Decreto Número 1748

- Reglamento de la Ley de Servicio Civil Acuerdo Gubernativo 18 98
- Manual de Procedimientos
- Manual de Puestos y Funciones

Se basa en respetar y establecer las normas generales dentro de la institución, cumpliendo con las funciones pertinentes de acuerdo a su función como entidad institucional.

Institucionalmente es la máxima ley sobre las instituciones se toma muy en cuenta las obligaciones que debe manejar la institución concirnientes a la Legislación (*Investigacion realizada por la epesista de Licenciatura en Pedagogia2018*)

#### ✓ **Las condiciones éticas**

Todos los laborantes de la institución maneja una etica de profesionalismo, cada uno respeta su area de trabajo, cumpliendo sus obligaciones y haciendo valer sus derechos dentro de la institucion, no se maneja la discriminacion alguna dentro de ello se respeta la equidad de genero se mantiene un respeto mutuo.

#### ✓ **Recursos humanos implicados institucionalmente**

Dentro de la institución el recurso humano que labora en las diferentes áreas son hombres y mujeres de edades entre los 25 años a 60 años de edad, existe personal graduado del nivel medio de maestros, secretarios y secretarias, peritos contadores, bachiller, y otros que no tienen ninguna profesión.

En relación al personal referente a la administración de la institución existe personal graduados de licenciaturas, auditores contables y planificadores con especialidades en la rama de la administración.

### **1.2.9 El ambiente institucional**

#### **✓ Relaciones interpersonales**

La relación entre los empleados es muy buena, lo demuestran en las actitudes que cada uno de ellos presenta en su área de trabajo no existe discriminación alguna entre géneros y se respetan las gerquia laborales.

#### **✓ Liderazgo**

Dentro de la institución se maneje un liderazgo de calidad debido a que trabaja en equipo, se motivan uno a tros se apoyan en las funciones que cada uno de ellos tienen tanto hombres como mujeres en situaciones difíciles se ve el apoyo y la solidaridad de cada empleado municipal para lograr los objetivos que decean alcanzar.

#### **✓ Coherencia de mando**

Se maneja mediante el orden jerarquico cada uno respeta su puesto y función si hacer abuso de autoridad, para los subordinados, a demas se les hace saber sobre el cumplimiento de sus labores institucionales.

#### **✓ La toma de decisiones**

Segùn las acciones realizadas cada equipo de trabajo debe tomar las decisiones pertinentes que sean de beneficio institucional sin que se perjudique al personal laborante,

todas las decisiones son tomadas en conjunto con la aprobación de la mayoría mediante el voto.

✓ **Estilo de la dirección**

Se maneja mediante el orden de jerarquía, el administrador debe dirigir y coordinar de manera eficiente y eficaz a todos los laborantes de la institución con el fin que se logren los objetivos que se han trazado, se mantiene el contacto permanente con todo los empleados mediante la motivación para el logro de las metas en equipo.

✓ **Trabajo en equipo**

El trabajo se realiza con eficiencia y eficacia ya que se coloca a cada laborante en el área de su conocimiento para que este pueda realizar sus funciones adecuadamente y se tengan los resultados obtenidos, se trabaja en equipo para obtener el logro de las metas.

✓ **Compromiso**

El compromiso que cada empleado tiene es en cumplimiento de sus funciones dentro de la institución con responsabilidad para el servicio de la población en general.

Cada empleado sabe la responsabilidad que requiere el servir al pueblo y lo realiza con entusiasmo y lo demuestra en la calidad de su trabajo.

✓ **Sentido de pertenencia**

Los empleados dentro de la institución demuestran amor, responsabilidad y respeto a su trabajo ya que es parte de sus labores diarias y deben de trabajar en equipo sintiéndose como parte de su familia dentro de la institución.

✓ **Satisfacción laboral**

Cada empleado se satisface con los resultados de su servicio laboral ya que la misma población es que queda satisfecha con los servicios brindados por parte de los servidores públicos.

✓ **Posibilidades de desarrollo**

Estas posibilidades van a depender de todo el personal que labora dentro de la institución si se requiere que la institución crezca se deben doblar los esfuerzos para lograr el éxito.

Estas posibilidades se van a dar de las mentalidades que cada uno tenga en beneficio de la institución que des de esas personas que belen por el desarrollo del municipio si ver por interese personales si se cuentan con apoyos internacionales se deben aprovechar todas las fuentes de desarrollo combenientes para el pueblo.

### ✓ **Motivación**

Se realizaz mediante los diferentes equipos de trabajo, cada uno aporta su granito de arena para mantener la mitivacion del grupo para asi obtener el logro de las metas que se requieran logra trabajando en equipo.

### ✓ **El tratamiento de conflictos**

Este tipo de situaciones se manejan de manera directa con los que esten involucrados en los asuntos, se evita la dibulgaciòn para que no existan involucamientos ajeos.

Se trata de resolver de manera pacifica sin la necesidad de requerir a las maximas autoridades si estas no lo requieren, pero si la cituacion no lo permite se toman deciciones màs furetes para reolver los casos presentados.

### ✓ **La cooperaciòn**

Entre los equipos de trabajo la cooperacion es permanente ya que cada uno de ellos y ellas se apoyan en cuanto a las funciones que cada uno tenga, en los aspectos laborales la participacion de cada uno es tomada en cuenta, se trabaja en equipo y se apoyan unos a otros.

### ✓ **La cultura del diàlogo**

El diàlogo dentro de la instituciòn es permanente y màs en cuanto a la toma de deciciones que beneficien o perjudican ala instituciòn.

La comunicación que cada empleado mantiene es muy buena y se maneja la ética y el profesionalismo institucional

### **1.2.10 Otros aspectos**

#### **✓ La tecnología**

Dentro de la institución se da el uso de la tecnología de manera que se puedan desarrollar las tareas asignadas a cada uno de los empleados y que estos requieren del uso de la misma, en cada una de las oficinas municipales se cuenta con un equipo de computación completo las cuales tienen servicio de internet, y se les da el mantenimiento necesario para que estas funcionen bien para el servicio de la población.



### 1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas

- **Listado de carencias, deficiencias encontradas en el aspecto institucional.**

N°	Carencias
1	Poco espacio en las oficinas
2	Servicios sanitarios en mal estado
3	Escasés de servicio de agua potable
4	Equipo de oficina en mal estado
5	No cuenta con sala de reuniones para el personal
6	Poco conocimiento en las funciones de los empleados municipales
7	No existe una sala de espera para los visitantes
8	El servicio de internet es muy lento
9	No existe un orden en los archivos
10	No cuenta con personal operativo
11	Poco conocimiento administrativo del alcalde
12	Mala inversión en los recursos económicos
13	No capacitan al personal sobre sus funciones
14	Falta de educación sexual para adolescentes y jóvenes
15	Algunos empleados no planifican sus actividades
16	Poca convivencia entre empleados
17	Discriminación a la mujer por género
18	No existe motivación entre el personal que labora dentro de la institución

### 1.4 Problematicación de carencias y enunciados de hipótesis acción (cuadro que visualice carencia- problema – hipótesis acción)

**Cuadro 9 la problematicación**

N°	Carencias	Problemas	Hipótesis acción
1	Poco espacio en las oficinas	¿Cuáles son las razones de que exista poco espacio en las oficinas?	Si se construyera un edificio diseñado por arquitecto o ingeniero civil, entonces, las oficinas tendrían el espacio suficiente, con excelente iluminación y ventilación.
2	Servicios sanitarios en mal estado	¿Quiénes son los afectados de que el servicio sanitario este en mal estado?	Si en la municipalidad se mejoraran las condiciones del agua potable, entonces los usuarios no tendrían problemas al usar los servicios sanitarios.
3	Escasés de servicio de agua potable	¿Cuál es la causa de la escases del servicio de agua potable?	Si se perforara un pozo mecánico para el servicio de agua de la municipalidad, entonces se beneficiaría a los usuarios con el vital líquido en la institución.
4	Equipo de oficina en mal estado	¿Qué hacer para mejorar el equipo de la oficina que está en mal estado?	Si se realizaran actividades para recaudar fondos económicos, entonces la municipalidad tendría buen equipo de oficina.
5	No cuenta con sala de reuniones para el personal	¿De qué manera podría lograrse una sala de reuniones para el personal?	Si se hacen las gestiones correspondientes al Concejo Municipal y se les hace ver la necesidad, entonces podría lograrse la sala de reuniones para el personal.
6	Poco conocimiento	¿Qué hacer para mejorar el	Si se realizan talleres, conferencias, pláticas relacionadas con las funciones

	en las funciones de los empleados municipales	conocimiento en sus funciones de los empleados?	administrativas de la municipalidad, entonces los conocimientos mejorarán y prestarán un mejor servicio a los usuarios.
7	No existe una sala de espera para los visitantes	¿Cuáles son las razones que no exista una sala de espera para los visitantes?	Si se hacen las gestiones correspondientes al Concejo Municipal y se les hace ver la necesidad, entonces podría lograrse la sala para los visitantes y los usuarios.
8	El servicio de internet es muy lento	¿Qué hacer para que el servicio de internet no se muy lento?	Si el Concejo Municipal hace las gestiones correspondientes a las oficinas centrales para la ampliación de megas del internet, entonces los servicios serán más eficientes.
9	No existe un orden en los archivos	¿Qué hacer para que se mantenga un orden adecuado en los archivos?	Si se maneja un control de los archiveros de la municipalidad, entonces se mantuvieran en orden los documentos dentro de los archivos.
10	No cuenta con personal operativo	¿Qué hacer para tener personal operativo?	Si se hacen las gestiones correspondientes y se elabora el presupuesto necesario, entonces se podrá tener el personal operativo
11	Poco conocimiento administrativo del alcalde	¿Cómo mejorar el conocimiento administrativo del alcalde?	Si de parte de la gobernación departamental y de la asociación de municipalidades (ANAM), se impartieran seminarios relacionados con la administración municipal, entonces el alcalde adquirirá los conocimientos necesarios para realizar de una manera

			más efectiva las funciones que se requieren el puesto.
12	Mala inversión en los recursos económicos	¿Por qué no hay una buena inversión para optimizar los recursos económicos de la municipalidad?	Si el Concejo Municipal priorizara los proyectos según las necesidades que lo requiera, entonces se invertiría de una mejor manera el recurso económico.
13	No capacitan al personal sobre sus funciones	¿Qué hacer para tener personal capacitado en cuanto a las funciones que realizan?	Si de parte de las gobernación departamental y de la asociación de municipalidades (ANAM), se impartieran seminarios relacionados con la administración municipal, entonces los funcionarios municipales adquirirán los conocimientos necesarios para realizar de una manera más efectiva las funciones que se requieren el puesto.
14	Falta de educación sexual	¿De qué manera se puede mejorar la educación sexual en adolescentes y jóvenes?	Si se establecen talleres, seminarios y conferencias relacionadas con la sexualidad, entonces se mejoraría la educación sexual en los adolescentes y se evitarán embarazos a temprana edad.
15	Algunos empleados no planifican sus actividades	¿De qué manera se puede mantener un control sobre las planificaciones de los empleados en sus actividades?	Si se capacita al personal sobre la importancia de la planificación, entonces todos los empleados planificarán sus actividades a ejecutar.
16	Poca convivencia entre	¿Cómo mejorar las relaciones interpersonales de los	Si se establecen talleres, seminarios y conferencias relacionadas con la buena relación interpersonal, entonces los

	empleados	empleados?	empleados municipales tendrán mejor comunicación entre ellos y sus servicios serán más efectivos.
17	Discriminación a la mujer por género	¿Qué hacer para disminuir la discriminación de la mujer en los ámbitos sociales?	Si se elabora un manual de orientación de equidad de género, entonces las mujeres ocuparán los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo
18	No existe motivación entre el personal que labora dentro de la institución	¿De qué manera se puede motivar al personal que labora dentro de la institución?	Si se imparten conferencias motivacionales por profesionales especializados en la materia, entonces, con toda seguridad el rendimiento laboral de los colaboradores municipales mejorará en beneficio de los usuarios.

### 1.5 priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

No	Problema	hipotesis acción
1	¿De qué manera se puede mejorar la educación sexual para los adolescentes y jóvenes?	Si se establecen talleres, seminarios y conferencias relacionadas con la educación sexual, entonces los adolescentes y jóvenes aplicarán sus principios y valores y se evitarán embarazos a temprana edad.
2	¿Qué hacer para que se mantenga un orden adecuado en los archivos?	Si se contrata al personal adecuado para el ordenamiento de los archivos de la municipalidad, entonces los servicios serán efectuados con mayor rapidez
3	¿Qué hacer para mejorar el conocimiento en sus funciones de los empleados?	Si se realizan talleres, conferencias, pláticas relacionadas con las funciones administrativas de la municipalidad, entonces los conocimientos mejorarán y prestarán un mejor servicio a los usuarios.
4	¿Qué hacer para que las mujeres ocupen los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo?	Si se elabora un manual de orientación de equidad de género, entonces las mujeres ocuparán los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo

**Cuadro 10 Priorización de problemas**

No.	Indicadores	Problema No.1		Problema No. 2		Problema No. 3		Problema No.4	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	¿ Es facil de solucionar?		X		X		X	X	
2	¿ Implica beneficios?		X	X		X		X	
3	¿ Requiere poca inversion de recursos?		X		X	X		X	
4	¿ Se cuenta con el apoyo financiero?		X		X		X		X
5	¿ Se cuenta con elapoyo de las autoridades locales para solucionarlo?		X		X	X		X	
6	¿ Es urgente la solucion?	X			X	X		X	
7	¿ Es sufuciente el tiempo para resolver el problema?		X	X		X		X	
8	¿ Responde a necesidades comunes?	X		X		X		X	
9	El proyecto es de beneficio para toda la poblacion?	X		X		X		X	
10	¿ Es estrategicamente combeniente?	X		X		X		X	
11	¿ Las opciones de solucìon son factibles?		X	X		X		X	
12	¿ Da una soliciòn definitiva?		X		X		X		X
13	¿ La sostenibilidad es factible?		X		X	X		X	
14	¿ Por los apoyos que tenga?	X			X	X		X	
15	¿ Por el tiempo disponible?	X		X		X		X	
16	¿ Por la urgencia de solucion?	X			X	X		X	
17	¿ Cuenta con lo necesario?		X		X	X		X	
18	¿ Responde al apolíticas?		X	X		X		X	
19	¿ Esta plenamente delimitdo?		X		X		X	X	
20	¿ Es de beneficio colectivo?	X		X		X		X	
21	¿ La sostenibilidad es posible?		X		X	X		X	
22	¿ No altera elementos ambientales?		X		X		X		X
	<b>TOTAL</b>	7	14	8	13	16	5	<b>19</b>	<b>3</b>
	<b>Prioridad</b>							<b>19</b>	<b>3</b>

<b>CARENCIA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>HIPÓTESIS ACCIÓN</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>
Discriminación de la mujer en los ámbitos sociales.	¿Qué hacer para que las mujeres ocupen los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo?	Si se elabora un manual de orientación de equidad de género, entonces las mujeres ocuparán los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo	Equidad de Género

## 1.6 Análisis de viabilidad y Factibilidad

### Viabilidad y Factibilidad

La viabilidad consiste en tener el permiso, la autorización del órgano directivo de la institución o de la comunidad en que se realizara la intervención propuesta en la hipótesis acción.

Factibilidad consiste en contar con todo lo necesario (personal material, equipo, lugar, fondos, etc.) para realizar la intervención.



No	Indicador	Sí	No
1	¿ Se tiene por parte de la institucion, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿ Se cumplen con los recursos necesarios para la autorizacion del proyecto?	X	
3	¿ Existe alguna oposiociòn para la realizaciòn del proyecto?		X

- **Estudio técnico**

No.	Indicador	Sí	NO
1	¿ Està bien definida la ubicación de la realizaciòn del proyecto?	x	
2	¿ Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
3	¿ El tiempo calculado para la ejecucion del proyecto es el adecuado?	x	
4	¿ Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
5	¿ Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
6	¿ Se cuenta con los recursos tènicos y fisicos necesarios?	x	
7	¿Esta claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	
8	¿ Se ha previsto la organizaciòn de los practicantes en la ejecuciòn del proyecto?	x	
9	¿ Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	

- **Estudio de mercado**

No.	Indicador	SÍ	NO
1	¿ Estàn bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿ Los beneficiarios realmente requieren de la ejecución del proyecto?	X	
3	¿ Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
4	¿ Los beneficiarios estàn dispuestos a la ejecución y a la continuidad?	X	

- **Estudio económico**

No	INDICADOR	SÍ	NO
1	¿ Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2	¿ Sera necesario el pago de los servicios profesionales?	X	
3	¿ Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4	¿ El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5	¿ El presupuesto se contempla el renglon de imprevistos?	X	
6	¿ Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7	¿ Los pagos se haran en efectivo?		X
8	¿ Es necesario pagar impuestos?		X

- **Estudio Financiero**

No	INDICADOR	SÍ	NO
1	¿ Se tiene con claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2	¿ El proyecto se pagará con fondos de la institución / comunidad intervenida?	X	
3	¿ Será necesario gestionar créditos?		X
4	¿ Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5	¿ Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
6	¿ Se realizarán actividades para recaudación de fondos?	X	

- **Estudio cultural**

No	Indicador	SÍ	NO
1	El proyecto impulsa la equidad de género	X	
2	El proyecto de adecúa a la región étnica	X	

- **Estudio social**

No	Indicador	SÍ	NO
1	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
2	¿Toma en cuenta a la persona no importando el nivel académico?	X	
3	¿ el proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X

Según el diagnóstico realizado en el Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, y en la municipalidad del mismo, teniendo la investigación de ambos aspectos se procedió a realizar un listado de carencias, deficiencias y amenazas de ambos aspectos, asimismo se precedió a ejecutar una priorización de problemas para determinar cual sería el problema en el cual se interviene como epesista, en base a este se procede a realizar el plan de acción para luego ejecutar la intervención .

El objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en los estudiantes epesistas es que se puedan dar posibles soluciones a los problemas encontrados, durante eun proceso de investigación

## Capítulo II

### Fundamentación Teórica

2.1 elementos teóricos que clasifiquen el campo o ámbito que inserta el tema y problema abarcado en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar

#### Equidad de género

El concepto de equidad está vinculado a la justicia, imparcialidad e igualdad social, El género, por otra parte, es una clase o tipo que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios

En este sentido, hay que subrayar que para conseguir la mencionada equidad se están llevando a cabo distintos actual. De esta manera nos encontramos, por ejemplo, con el hecho de que en España se aboga por que haya paridad entre hombres y mujeres dentro de lo que sería el ámbito político. Avances en la gran mayoría de los sectores de nuestra sociedad.

Así es interesante resaltar que uno de los gobiernos que siguieron a rajatabla ese principio fue el que tuvo como Presidente a José Luis Rodríguez Zapatero, que estuvo al frente del país desde el año 2004 hasta el 2011.

La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo. El Estado, por lo tanto, tiene que garantizar que los recursos. Se conoce equidad de género a la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone abolir la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como es frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales.

De ahí que podamos establecer, por tanto, que para que tenga lugar la mencionada equidad de género se tiene que producir o generar dos situaciones concretas y fundamentales. Por un lado, estaría la igualdad de oportunidades y por otro, la creación de una serie de condiciones determinadas para que se puedan aprovechar las citadas oportunidades.

En este se han asignados de manera simétrica.

Una mujer no debe obtener menos que un hombre ante un mismo trabajo. Cualquier persona debe ganar lo que propio de acuerdo a sus méritos y no puede ser favorecida en perjuicio del prójimo. Un hombre y una mujer deben recibir la misma remuneración ante un mismo trabajo que contemple idénticas obligaciones y responsabilidades.

Esta situación de equidad debe alcanzarse sin descuidar las **características de género**. Las mujeres, por ejemplo, tienen derecho a una extensa licencia por maternidad, mientras que la licencia por paternidad es más breve. En este caso, se atiende a las cuestiones biológicas y se realiza una discriminación positiva entre ambos sexos.

En este sentido es importante subrayar que precisamente existe una organización sin ánimo de lucro que se da en llamar Equidad de Género y que opera de manera fundamental en México. Se trata de una entidad que apuesta y trabaja en todo momento por conseguir esa igualdad entre hombres y mujeres al tiempo que lleva a cabo lo que sería la promoción de los derechos de las féminas.

En el año 1996 fue cuando se fundó dicha organización civil que, entre otras cosas, lleva a cabo la proposición de políticas que sirvan para conseguir dicha equidad permitiendo así que las mujeres puedan participar y estar presentes en todas las áreas de nuestra sociedad actual.

La sociedad guatemalteca, como el resto de sociedades del planeta, está fuertemente marcada por la desigualdad de género, en perjuicio de las mujeres. El sistema patriarcal ha establecido un sistema de relaciones sociales en las cuales las mujeres quedan relegadas a posiciones caracterizadas por la exclusión, opresión y discriminación.

De acuerdo con el Informe Global sobre Desigualdad de Género 2012 del Foro Económico Mundial, Guatemala ocupa el puesto número 116 en cuanto a equidad de género, de un total de 135 países analizados. De acuerdo con esta lista, Guatemala es el país con menos equidad de género en el continente americano.

Además, es importante recordar que, en países como Guatemala, la desigualdad de género afecta de manera especialmente grave a las mujeres indígenas, quienes son discriminadas doblemente: por su condición de género y por su condición étnica. La perspectiva de género que impulsa PRODESSA busca transformar las relaciones de inequidad entre hombres y mujeres, tanto a nivel institucional, como en las comunicaciones y otras instancias de la sociedad. Para ello considera necesaria la promoción en el cambio político, administrativo, económico y de actitud de las relaciones de género con mayor equidad.

La institución, por su naturaleza y objetivos, define y asume un compromiso en la aplicación, como principio, de la igualdad y la equidad, e instala la convicción de que trabajar con equidad de género requiere un compromiso institucional y una participación efectiva en todos los niveles, y exige el desarrollo de procesos amplios, abiertos, que impacten tanto en las políticas como actitudes de las personas.

### **Equidad de género**

Distribución justa de acuerdo a los intereses y necesidades de hombres y mujeres.

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, y la aceptación también de derechos, buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro.

La equidad de género está muy presente en la humanidad, desde los inicios de la vida social, económica, política. Desde aquel entonces la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a ser parte de una familia y sociedad.

También implica el uso correcto de los recursos destinados por género; es decir, por ejemplo, invertir en medicamentos de acuerdo al tipo de enfermedades de acuerdo al sexo.

El sexo se define como las diferencias entre hombres y mujeres dadas por su condición biológica y fisiológica.

Estas diferencias tienen que ver principalmente con características cromosómicas, hormonales, genitales y reproductivas, además de las llamadas características sexuales secundarias definidas a partir de la pubertad.

Género se define como el conjunto de atributos sociales que se le asignan a las personas (formas de comportarse, valores, normas, actividades a realizar, recompensas, su lugar en el mundo), según haya sido identificado como hombre o como mujer.

Dichos atributos son socialmente contruidos, por lo que cada cultura, según la época y el grupo social, le da un sentido diferente a lo que significa ser hombre y ser mujer.



La igualdad de género se ha presentado en el plano político como un valor moderno que los estados han integrado con más o menos intensidad en su agenda política. Resulta difícil aterrizar en un concepto universal de lo que se entiende por igualdad de género, no obstante, el “*Global Gender Gap Report*” ofrece un análisis basado en cuatro dimensiones para evaluar los aspectos más apremiantes en cuanto a la igualdad entre mujeres y hombres, estas son: la participación económica y oportunidades, acceso a educación, acceso a salud, y poder político; ésta última dimensión es la que se explorará a continuación.

En Latinoamérica el 50% o más de la población y del padrón electoral está conformado por mujeres; sin embargo, las estadísticas indican que en promedio sólo el 18% de cargos públicos en el legislativo son ocupados por estas. El proceso de toma de decisiones a nivel político de la región ha estado a cargo de los grupos tradicionalmente hegemónicos, es decir de hombres, motivo por el cual las políticas están determinadas por los modelos mentales e intereses de estos. De esta cuenta, cuando los espacios de participación política no expresan la diversidad de una sociedad, la democracia se ve debilitada. Esto porque los diferentes grupos sociales no cuentan con los mecanismos para competir y ocupar cargos públicos, y por ende, el proceso para transformar sus intereses en políticas que respondan a sus demandas se vuelve engorroso en el mejor de los casos y en el peor se convierte en una utopía.

**La región Latinoamericana ha integrado en su agenda política diferentes iniciativas que materializan los esfuerzos por aumentar los porcentajes de participación política de la mujer.**

Las cuotas de género es uno de los proyectos con mayor éxito en este sentido y además es una de las medidas institucionales más utilizadas por los estados para promover la participación femenina en la esfera política. Las cuotas de género, es una ley de discriminación positiva, que busca asegurar un porcentaje mínimo de cargos ocupados por mujeres (o cualquier otro grupo social) en el legislativo. De 1991 al 2000, más de 10 países en la región incorporaron la ley de cuotas de género que fluctuaba entre el 20% y el 40% de mujeres en el legislativo, dentro de ellos: Argentina, Costa Rica, Paraguay, México, Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, República Dominicana, Perú, Venezuela y Honduras.

Sería inoportuno recomendar al resto de la región implementar una ley de cuotas, sin antes haber analizado cuál es el impacto de esta ley en los países avanzados en la materia y sin antes haber presentado un debate conceptual al respecto. Desde 1930 los países han ido incorporado a su normativa constitucional cuotas de género. Como efecto de ello más de 100 países han aplicado esta política en la actualidad.

Existen cinco argumentos que explican por qué pese a la popularidad de esta política algunos estados o actores se mantienen reacios a su implementación, estos son: la ley de cuotas por sí sola no es la solución, ya que, debe haber un resquebrajamiento del rol tradicional de la mujer que le permita salir de su rol doméstico y abrazar nuevos roles dentro de la sociedad, en particular, el rol como sujeto político las cuotas son normativas anti-democráticas porque son un atropellamiento al principio de “libre elección” la inserción de ésta normativa sería una transgresión a los principios de igualdad y no discriminación porque se restringe la participación de los hombres en beneficio de las mujeres el principio de representación no se ve, necesariamente, mejorado por el hecho de que la mujer sea representada por otra mujer y por último la rama del feminismo conservador y ortodoxo considera ofensivo este tipo de iniciativas ya que, esta parte de la premisa que la mujer no tiene la capacidad, por sí sola, de ganar un cargo de elección popular.

Sucede que los argumentos dados son válidos y ciertos; sin embargo, la ley de cuotas ha sido y sigue siendo un compromiso que los estados adoptan en “pro de la democracia”, pese a la doble moral que esto pueda significar, ya que la implementación de cuotas puede minar el principio de representación, de igualdad y el de no discriminación, todos pilares de una democracia. La justificación que los académicos dan para explicar por qué los estados y diferentes actores políticos admiten esta ley, pese a los conflictos ideológicos que pueda implicar son: cuando los grupos de mujeres adquieren una postura pragmática y reconocen que la ley de cuotas es la manera más efectiva y rápida para aumentar la participación política femenina cuando los actores políticos en particular partidos políticos adoptan una postura utilitaria con respecto a las cuotas, ya que, tomar una postura pro género les hace más

competitivos que sus adversarios y la presión internacional logra, a través del ofrecimiento de ayuda internacional, colocar este tipo de iniciativas en las agendas políticas nacionales.

**Pese a los sólidos argumentos que se dan en contra de la ley de cuotas de género, el “*mainstream*” muestra una tendencia a la implementación de esta normativa.**

Es por ello que es necesario medir los alcances de esta iniciativa y considerar desde una perspectiva analítica sus efectos como justificación para que dicha normativa sea adoptada por los estados. En un estudio del impacto de las Leyes de Cuotas de Género llevado a cabo por Mona Lena Krook se concluye que la implementación de una ley de cuotas de género impacta de manera positiva el porcentaje de mujeres antes y después de la adopción de cuotas. El factor “tiempo” juega un rol determinante en el impacto positivo de las cuotas, como es el caso de Argentina que fue el primera país en adoptar esta ley y que en la actualidad muestra que existe un 5% “*extra*” de participación femenina en el legislativo (es decir 5% por encima de la cuota establecida por ley), esto supone que, las mujeres junto con la sociedad han abrazado el ideal de igualdad de género y por ello la participación femenina se vuelve un proceso natural que no está decretado por ley.

Otro impacto positivo que ha tenido la ley de cuotas, a nivel regional, es que Latinoamérica se encuentre en segundo lugar con 21.6%, en el promedio regional a nivel mundial de mujeres parlamentarias, siendo el primer lugar los países nórdicos con el 40.8%. Por último, y en perspectiva comparada, en América Latina los países con leyes de cuotas están punteados con un 24.2% de mujeres parlamentarias mientras que los países que no han adoptado la ley de cuotas llegan tan sólo al 14.8%. Es innegable que esta ley es un mecanismo institucional que ha hecho frente de manera positiva al problema de la exclusión política que caracteriza a la región.

Guatemala junto con El Salvador fueron de los primeros estados en la región que otorgaron el derecho al voto a las mujeres, a excepción de Ecuador, Brasil, y Uruguay que lo hicieron antes, mientras que los demás estados –que hoy van a la vanguardia en temas de género- concedieron este derecho a la mujer años más tarde, por ejemplo: Argentina en 1947 y

México en 1953. Tanto Guatemala como El Salvador, carecen de una ley de cuotas, y los resultados de participación política en ambos estados son reflejo de ello. De acuerdo al “*Global Gender Gap Report*” El Salvador y Guatemala ocupan el puesto no. 84 y 89 de 142 países, respectivamente. Ambos países obtuvieron una puntuación de 0.136 (ES) y 0.187 (GT), en el indicador de “empoderamiento político” en donde “1” representa la igualdad y “0” la desigualdad, esto quiere decir que ambos países se encuentran al margen de la desigualdad en cuanto a la participación femenina en política.

No puede decirse con certeza absoluta que dicha normativa es el factor determinante para que la cultura política de los estados trascienda a una política basada en la igualdad de género; sin embargo, la evidencia empírica demuestra que en la región la existencia de una ley de cuotas es un factor clave para la consecución de la igualdad de género, al menos en la dimensión de poder político. Finalmente, es de suma importancia poner en evidencia que el cambio legal no supone o implica necesariamente el cambio social, es por ello que no puede considerarse la ley de cuotas de género como la pieza indispensable para los logros que se deseen hacer en la agenda política de género. La verdadera participación femenina se traduce en la voluntad de las mujeres por dejar de lado las estructuras tradicionales que le asignan un rol secundario y en la mayoría de casos doméstico, ya que, una vez las mujeres hayan interiorizado su valor como sujeto político y social, podrán organizarse para convertir sus demandas en políticas que respondan a sus intereses.

La recomendación, que podría hacerse a los países que aún se encuentran en la lucha – sin éxito– por lograr mayores grados en igualdad de género, sería implementar la ley de cuotas como una herramienta de aceleración en el proceso de involucramiento e integración femenina al escenario político.

Esta recomendación se hace bajo dos condiciones: (1) fijar un plazo temporal para la aplicación de esta ley que estime un período prudente en el cual la participación política de las

mujeres se tornará un proceso natural y (2) que la iniciativa de ley esté acompañada de una fuerte campaña de concientización a la mujer que responda al rompimiento de las estructuras tradicionales ya mencionadas. La agenda de género supone que los estados se comprometan con los esfuerzos de promoción y reconocimiento de los espacios políticos, sociales, económicos y culturales a los que la mujer tiene derecho y además que las mismas mujeres puedan identificarse y organizarse como grupo para fungir como una organización de sociedad civil capaz de exigir al Estado atención a sus intereses.

Que en 1991 se convirtió en el primer país del mundo en adoptar una ley de cuotas.

Que en la actualidad es el país con el mayor porcentaje de cuota en la región.

Fuente: (Realidad de la equidad de género en Guatemala  
Licda. Jackeline Marroquín.)

Durante los últimos cinco años, Guatemala se ha convertido en un país cada vez más violento, especialmente en el 2015 en el que tal parece que las elecciones de nuevas autoridades fueran el pretexto perfecto para terminar con la paz y la seguridad integral de la población, aunque cuando se habla de las niñas, las adolescentes y las mujeres, la saña es mayor. Mencionando de manera relevante que mientras las autoridades de seguridad registran algunos datos sobre abusos y muerte a este grupo de la población, la institución a cargo de atender directamente estos casos, registra un número mayor de este tipo de violencia. ¿Por qué ocultar información?, ¿A quién le beneficia?

Y es que cada vez más se evidencia la pérdida de valores dentro de la sociedad guatemalteca, desde las autoridades hasta los medios de comunicación, quienes, con el fin de vender una noticia, no importan re victimizar a las personas violentadas en sus derechos, peor aún, si se refiere a féminas.

Aunque de todas las personas es sabido que existen una serie de problemas sociales que van desde la falta de recursos mínimos para sobrevivir, hasta lidiar contra la delincuencia común o el narcotráfico, siguen siendo las mujeres las que llevan la peor parte. Puesto que en los últimos tiempos hasta se les ha obligado a formar parte de estructuras criminales que se dedican a robar, extorsionar y todo tipo de vejámenes que van totalmente en contra de lo que una mujer debe representar para la sociedad guatemalteca. De allí que no es de extrañar la cantidad de mujeres asesinadas por ser víctimas o victimarias.

Actualmente son las niñas y las adolescentes las que más han sido violentadas de manera sexual, en la mayoría de los casos por alguno de sus propios familiares, en otros casos se convierten en víctimas de la Trata, y en otras situaciones, no logran sobrevivir a tanta violencia.

***¿Por qué tanto abuso contra las mujeres?*** Esa es la gran incógnita, tal cual se ha considerado a través de la historia, es la mujer el motor de la familia y la familia por su parte, eje fundamental de la sociedad.

Pero en el diario vivir no es solo violencia en las calles el peligro para las mujeres, es también la violencia en sus hogares, cuando sufren violencia intrafamiliar, que va desde una mala mirada hasta un severo golpe. Pero ¿qué hay de la negación a sus derechos en cuando a tener los recursos mínimos para vivir dignamente, o cuando se le niega el invaluable derecho a la educación y a su realización personal?

Se ha olvidado o se hace como que no se sabe, que más del 55 % de la población guatemalteca, son mujeres. Pero de ellas, pregunto, ¿Cuántas se han realizado como profesionales? ¿Cuántas tuvieron al menos la oportunidad de asistir a la escuela y tener un título de clase media? ¿Cuántas?

¿No será que en realidad están tan convencidos que la mujer es tan fuerte que puede en algún momento superar a algunos caballeros y por eso tratan de anularla?

Las mujeres siguen siendo las que en más del 51 % de los hogares guatemaltecos sostienen emocional, física y económicamente a las familias. Y aunque muchas de ellas han sido abandonadas por sus parejas, las mujeres han tenido que asumir el rol de padre, madre y proveedora, con el agravante de que en la mayoría de los casos no se encuentran preparadas ni profesional ni técnicamente para optar a un trabajo digno que garantice la satisfacción de sus necesidades básicas y las de sus familias.

Otras, por el contrario, viven acompañadas por sus parejas, pero estos no demuestran responsabilidad para atender a sus familias o proveerles de las necesidades básicas que se tienen, y por el contrario, son hombres que tienen problema con el alcohol o son causantes de violencia intrafamiliar.

Pero las mujeres siguen siendo las encargadas de la educación de las niñas y los niños, son las que siempre están para ellos y ellas, aunque obtener el sustento diario represente salir de sus casas. Son las mujeres las que enseñan las primeras palabras a sus hijas e hijos, son quienes les enseñan a dar los primeros pasos en su vida, son las que no tienen derecho a enfermar porque se derrumba la familia. Pero también son las que, en medio de cualquier problema, saca fuerzas e ideas para resolver la situación, por muy difícil que sea.

Y a pesar de su comprobada experiencia, aún le siguen vetadas las oportunidades para ocupar espacios de poder en el Estado, y solo siguen identificadas como las responsables del buen funcionamiento de los hogares, pero dentro de ellos, porque consideran que hacer cualquier otra tarea fuera de su contexto, será siempre un fracaso.

Se continúa con la histórica visión patriarcal y machista que ha perdurado a través de los años, haciendo de la mujer y los hijos una propiedad privada del hombre (cuando decide permanecer dentro del hogar); provocando violencia física y psicológica, descuido, negligencia, adicciones (alcohol y otras drogas), explotación económica y/o sexual, baja autoestima, motivación de vivir, patrones de crianza violentos (no manifiestan sentimiento positivo), crisis de valores familiares y comunitarios, represión y exclusión.

Situaciones que a corto plazo provocan que los hijos e hijas, desde temprana edad, busquen espacios donde aparentemente encuentran libertad, atención y comprensión (maras, pandillas crimen organizado, prostitución y/o explotación sexual); y a corto plazo se ven inmersos en situaciones de violencia, delincuencia, drogadicción, explotación sexual, trata de personas y callejización, entre otras.

Así que ya es hora de empezar a disminuir los problemas sociales, la violencia y marginación que vive la sociedad guatemalteca en la actualidad, pero especialmente, las mujeres. Se debe trabajar muy fuerte con las familias como la base de la sociedad y el centro más importante de desarrollo del ser humano. Y es en la misma familia donde la mujer juega el papel más importante por ser el centro o motor de las mismas. Y tú ¿qué vas a hacer para respetar a las mujeres y ayudarlas a desarrollarse?

Guatemala es el país con menos equidad de género en América Latina

Fuente: (Tu Salario.org/Guatemala. El Foro Económico Mundial reveló que ningún país en el mundo ha logrado la igualdad plena entre hombres y mujeres, sin embargo, nuestro país es uno de los que menos representación femenina reporta.)

De acuerdo con información del Periódico, cuando el tema se limita a América Latina y el Caribe, Trinidad y Tobago es la nación con más igualdad entre hombres y mujeres, mientras que Guatemala representa al país con menos oportunidades para la población femenina.



El Informe Mundial sobre la Desigualdad de Género mide la equidad en diversos ámbitos de la población, entre ellos en la política, la educación, el empleo y el acceso a la salud.

Según el documento, Cuba es el segundo país latinoamericano con más participación femenina, pues las mujeres acceden hasta la educación universitaria y representan el 43 por ciento del Parlamento y casi el 60 por ciento de toda la fuerza laboral profesional.

El tercer puesto corresponde a Costa Rica, seguido por Argentina y Nicaragua. Las últimas posiciones de la región las ocupan México y Guatemala, éste en el puesto 109 de 134 países analizados, el último le corresponde a Yemen.

El informe subraya que, aunque Guatemala mejoró dos posiciones en comparación con el año pasado, sigue siendo el que promueve menos la participación de la mujer en Latinoamérica y sólo es superado por los países africanos y su nivel de involucramiento femenino se compara con el de Kuwait, Zambia, Fiji, Bahrein, Burkina Faso, India, Mauritania y Camerún.

El documento elaborado por el Foro Económico Mundial enfatiza que las guatemaltecas trabajadoras ganan menos que sus pares masculinos, aunque trabajan más horas diarias, tienen menos oportunidades de acceso a la salud, educación y a la participación en el Congreso de la República y en cargos Ministeriales.

Finalmente, los datos muestran que el país no posee las estadísticas de la participación femenina como gerentes de empresas, profesionales o trabajadoras técnicas.

*Fuente: Argenpress Relaciones de Genero con Equidad: Guía conceptual y metodológica. Editorial IICA-Holanda//LADERAS, 2001:77.*

*Secretaría de Salud. Género y Salud. Una introducción para tomadores de decisiones. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, 2005.*

## **Participación ciudadana y construcción de ciudadanía desde los consejos de desarrollo**

El texto Participación ciudadana y construcción de ciudadanía desde los Consejos de desarrollo, el caso de Chichicastenango, de Claudia Inés Barrientos de Arriaga, es el quinto de la Serie de Estudios sobre pobreza, el cual se realizó en el 2006. / La participación ciudadana es un tema vital dentro del escenario sociopolítico de Guatemala, pues se vincula al ejercicio de la ciudadanía y da seguimiento a los Acuerdos de Paz; sin embargo, más que ser un tema en discusión, es fundamentalmente un componente sustancial de la democracia y una estrategia de fortalecimiento del poder local y de construcción del desarrollo en muchas localidades del país y del continente latinoamericano. / El estudio se sustenta en la idea de que las causas estructurales que generan tan elevados niveles de pobreza y pobreza extrema en Guatemala, no son solamente de carácter económico, el factor político ha sido determinante en la generación, reproducción y mantenimiento de diversos mecanismos de exclusión social que definen las condiciones de vida de enormes sectores de la población. / El estudio se estructura en cinco capítulos, en el primero se hace una aproximación teórica: exclusión social, participación ciudadana, diseño institucional, descentralización y como concepto transversal, la ciudadanía; el segundo, ubica en el contexto municipal de Chichicastenango, además de presentar una descripción general del mismo, resalta los antecedentes político organizativos que generaron las condiciones para la conformación y consolidación de los Consejos de desarrollo. En el tercero, se describen las características de la participación ciudadana de los Consejos de desarrollo, tomando como variables la legitimidad de sus representantes, los mecanismos utilizados en la toma de decisiones y la implementación de prácticas democráticas: planificación del desarrollo, presupuesto anticipativo y auditoría social. Más adelante, se ahonda sobre el funcionamiento de los Consejos de desarrollo de nivel municipal, retomando las siguientes variables: establecimiento de procesos formativos, canales de comunicación que implementan, relación con las autoridades de gobierno y establecimiento de coordinaciones y/o alianzas estratégicas intercomunitarias e interinstitucionales de nivel municipal, departamental y regional. En el quinto capítulo se analiza los factores del entorno político del país que podrían amenazar la sostenibilidad del proceso participativo del municipio, especialmente el autoritarismo, la politización y el clientelismo.

## ✓ La Participación de la Mujer

Hablamos de los roles de la mujer en la sociedad actual: madre, esposa o pareja, trabajadora, administradora y sostén emocional del hogar, pero no debemos olvidar que el primer rol de la mujer en la sociedad es justamente ser mujer, con su identidad y su femineidad, es no adoptar características masculinas para ser más.

Si existe un tema que ha sido profusamente abordado y analizado en el ámbito del desarrollo en todos los países del mundo, éste ha sido sin duda el del género y concretamente el rol que desempeñan las mujeres en la mejora de las condiciones socio-económicas y políticas de las sociedades.

Es cierto que la realidad de la mujer es diferente dependiendo del lugar geográfico en el que se encuentre ubicada. La gran variedad de países que conforman el planeta provoca que nos hallemos con múltiples modelos aplicables a la situación en la que se encuentra una determinada mujer. Cada país regula el tema de género de forma diferente, de tal forma que las mujeres se ven integradas o apartadas de la sociedad en mayor o menor medida y dependiendo de la estructura socio-cultural de cada sociedad. Generalmente, suele haber una correlación entre una mejor situación de la mujer en países desarrollados frente a una situación de mayor discriminación en los países en vías de desarrollo. El rol de la mujer en cada una de las sociedades depende de muchos factores que condicionan su vida, como son la cultura, las tradiciones, la religión, etc.

El rol de la mujer se ha circunscrito, desde el inicio de la construcción de la sociedad, al ámbito estrictamente familiar. Progresivamente, la mujer irá asumiendo otros roles en el ámbito público tras las reivindicaciones llevadas a cabo para conseguir avanzar en las conquistas que el otro género, los hombres, iban adquiriendo de acuerdo con la propia evolución del mundo. Las mujeres de los países desarrollados se han ido incorporando al desarrollo de sus países como consecuencia de una búsqueda y un anhelo constante para

obtener la igualdad con el hombre, pero manteniendo el respeto a la diversidad. La mujer ha sido consciente de que su incorporación a la sociedad no se puede realizar mediante una política de desplazamiento que hubiera tenido como consecuencia un rechazo frontal a sus posiciones.

La lucha de las mujeres de los países desarrollados se originó gracias al acceso progresivo de la mujer a la educación formal, plataforma fundamental que les proporcionó un arma muy poderosa de formación e información a través de la cual canalizaron sus aspiraciones y reivindicaciones sociales y políticas, así como su integración en el mercado laboral.

Este acceso ha permitido el inicio del proceso y, aunque queda todavía mucho camino por andar, el trecho recorrido ha colocado a la mujer si no en un nivel igualitario con el hombre, sí en unas cotas de igualdad muy superiores a las mantenidas en épocas pasadas. La autonomía de la mujer comienza por su independencia económica, un elemento clave para el disfrute del resto de derechos, por lo que la integración de la mujer al mercado laboral es esencial, aun cuando siguen existiendo aspectos muy controvertidos como son la igualdad de retribución por un mismo cargo desempeñado y la conciliación laboral y familiar.

Respecto a la igualdad de retribución salarial, a pesar de que se han conseguido avances aún queda mucho para poder alcanzar la igualdad, según señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT) al indicar que los salarios promedios de las mujeres son entre un 4 y un 36% inferiores a los de los hombres, y la brecha salarial aumenta en términos absolutos para las mujeres que ganan más. En Europa la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 19% y llega casi a doblarse en Estados Unidos con un 36%.

En España una mujer cobra un 17% menos de salario que un hombre por hacer el mismo trabajo, pese a que aquella tiene una mejor educación y está mejor formada. Pero si se atendiera a los factores de capital humano, es decir, a aquello que hace objetivamente productivo a un individuo en el mercado laboral, como son el nivel educativo, la experiencia, la ocupación, la categoría profesional, el ámbito rural o urbano, así como a los meses

trabajados por año y a las horas trabajadas por semana, esa mujer debería cobrar un 2% más que el hombre.

Centrándose este estudio en España, esa parte no se puede explicar en función de factores objetivos, sino que se debe a la pura discriminación. La OIT en dicho informe reconoce su incapacidad para explicar por qué las mujeres, aun gozando de una educación y una formación muy superior a la de los hombres y mostrando valores similares en el resto de factores de capital humano, son éstos, los hombres, los que más ganan en todos los sectores y en todas las escalas salariales,

La OIT reconoce que si la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres sigue a este ritmo aún será necesario que transcurran 71 años para eliminarla. También entre las propias mujeres se aprecian diferencias en función de si tienen hijos o no. El Informe Mundial de Salarios concluye que *la sociedad penaliza la maternidad*, no sólo salarialmente con una media del 5% en España, sino que, además, cuantos más hijos tenga una mujer menos sueldo percibirá en relación a los hombres y a las mujeres sin descendencia. Con los hombres ocurre sin embargo lo contrario: cuantos más hijos tiene un hombre, más ganancias percibe. También se puede concluir que la brecha salarial se reduce si la madre trabajadora tiene niñas en lugar de niños: se supone que las niñas pueden ayudar más en las tareas del hogar y liberan a la madre para trabajar más horas.

Respecto a la conciliación laboral y familiar se produce la siguiente paradoja: si bien la mujer se ha incorporado a la sociedad y al mundo productivo, una vez alcanzado ese paso continúa asumiendo la carga familiar. El reto al que se enfrentan estas sociedades en la actualidad consiste en conciliar ambas vidas, la laboral y familiar, tanto para hombres como para mujeres. Así, se favorecerá un reparto más equitativo entre ambos sexos y esto contribuirá a la igualdad real.

Otro aspecto relevante en el que centrarse dentro el análisis de la realización de género y desarrollo es el referente al liderazgo y la participación política de las mujeres. Las mujeres obtienen una escasa representación no sólo como votantes, sino también en los puestos

directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico.

Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática. Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política. Por un lado, las barreras estructurales creadas por leyes, y por otro las instituciones discriminatorias que siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para votar o presentarse a elecciones. Las brechas relativas a las capacidades provocan que las mujeres tengan menor probabilidad que los hombres para contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces.

Como señala la resolución sobre la participación de la mujer en la política aprobada por la Asamblea General de *las Naciones Unidas en 2011*, “las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria y a la pobreza que la afecta de manera desproporcionada”.

Es interesante poner el acento sobre algunos datos de esta problemática publicados este 2015: sólo un 22% del total de parlamentarios nacionales eran mujeres, lo que significa que la proporción de mujeres parlamentarias ha aumentado muy lentamente desde 1995, cuando se situaba en un 11,3%; 11 mujeres eran Jefas de Estado y había 13 Jefas de Gobierno. Ruanda es el país del mundo con mayor número de parlamentarias (un 63,8% de los escaños de la cámara baja). A escala mundial, había 37 Estados donde las mujeres representaban menos del 10% del total de miembros del parlamento en cámaras individuales o cámaras bajas, incluyendo 6 cámaras con ninguna mujer en absoluto. Sólo un 17% de los cargos ministeriales estaban ocupados por mujeres, y la mayoría de ellas se ocupaba de los sectores sociales, como la educación y la salud.

En general, se considera que la “masa crítica” con respecto a la representación de las mujeres se sitúa en el 30%, lo que supone afirmar que 41 países habían alcanzado dicho porcentaje de referencia, de los cuales 11 se encuentran en el continente africano y 9 en América latina.

A diferencia de lo que se suele suponer, la presencia de un mayor número de mujeres en la política no está correlacionada con niveles más bajos de corrupción. Antes bien, se aprecia la existencia de una correlación entre los sistemas políticos democráticos y transparentes y unos niveles de corrupción reducida. Ambos elementos crean a su vez un entorno propicio para un incremento de la participación de las mujeres.

Si la situación en los países desarrollados dista mucho de haber alcanzado la igualdad, como se puede ver, en los países en desarrollo la realidad es mucho más compleja. Estos países no solo se encuentran condicionados por la falta de desarrollo económico, sino que la cultura, la idiosincrasia y las tradiciones condicionan enormemente la sociedad y la estructura de la misma.

En estos países, la mujer centra sus esfuerzos en el sector reproductivo y en la economía informal, realiza todos los cuidados familiares y contribuye al sostenimiento familiar desde el punto de vista afectivo y de cooperación con los hombres, pero queda apartada de la toma de decisiones tanto dentro del seno familiar como del comunitario además de quedar excluida de la participación en la esfera pública en la mayoría de los casos. En estas sociedades, la mujer no tiene acceso a la educación formal, existiendo tasas de analfabetismo muy elevadas (alrededor de un 70% corresponde a las mujeres) por lo que el analfabetismo sigue teniendo cara de mujer, y este hecho provoca que lo que supuso para la mayoría de las mujeres de países desarrollados un punto de partida en pro de conseguir la integración en sus sociedades y la lucha por conseguir la igualdad de sus derechos, en estos países del Tercer Mundo sigue constituyendo un freno para conseguirlo.

Diferentes estudios han puesto de relieve que la incorporación de la mujer a la sociedad es la única vía para conseguir avanzar en el desarrollo, ya que es económicamente rentable.

Las mujeres representan poco más de la mitad de la población mundial pero su contribución y la participación femenina en la fuerza laboral se ha mantenido por debajo de la participación masculina. Las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos no remunerados, y, cuando tienen un empleo remunerado, están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre la población pobre.

**Los desafíos del crecimiento, la creación de empleo y la inclusión están estrechamente relacionados.** Si bien el crecimiento y la estabilidad son necesarios para ofrecer a las mujeres las oportunidades que necesitan, la participación de la mujer en el mercado de trabajo también es parte de la ecuación de crecimiento y estabilidad. Conceder mejores oportunidades para las mujeres también puede significar obtener un mayor desarrollo económico en las economías en desarrollo, por ejemplo, a través de un aumento del número de matrículas escolares de las niñas.

La aplicación de políticas que corrijan las distorsiones del mercado laboral y creen igualdad de condiciones ofrecerá a las mujeres la oportunidad de desarrollar su potencial y participar en la vida económica de manera más visible.

Frente a esta realidad, se vienen utilizando diversas aproximaciones a las estrategias y políticas públicas para conseguir avanzar hacia la igualdad de género y fortalecer el papel de la mujer. La equidad de género es fundamental para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, y también contribuye a lograr una ciudadanía más integral para fortalecer la gobernabilidad democrática. Lograr la equidad de género es un reto para todas las sociedades y sus gobiernos, tanto es así que, dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se encuentra el objetivo de promover la Equidad de Género y la Autonomía de la Mujer (ODM 3).

Para lograr estos objetivos es necesario que problemas como la pobreza, la falta de acceso a la educación, servicios de salud y la ausencia de oportunidades de empleo y trabajo



productivo dejen de afectar principalmente en las mujeres. Es también ineludible que se formulen y estructuren los medios pertinentes para desarrollar las mismas capacidades, oportunidades y seguridad reduciendo su vulnerabilidad a la violencia y al conflicto, esto con el fin de que tanto los hombres como las mujeres tengan la libertad y la capacidad de elegir y decidir de manera estratégica y positiva sobre sus condiciones de vida.

Como se ha señalado más arriba, las condiciones de igualdad de género difieren notablemente de las sociedades desarrolladas a las no desarrolladas, si bien es cierto que a pesar de los logros conseguidos en las primeras, la igualdad de género no se ha logrado. En los países en vías de desarrollo la desigualdad de género es una constante en la dinámica de funcionamiento de la sociedad, y la mujer pasa a convertirse en el colectivo más vulnerable y discriminado de estos países. Si verdaderamente se quiere conseguir avanzar en el desarrollo es necesario incorporar a ambos géneros en dicho proceso. Si se continúa relegando a la mujer a un segundo plano, sin mejorar el acceso a los diversos sectores de la vida social, económica, política y cultural del país, el desarrollo estará condenado a convertirse en una meta inalcanzable.

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres continúa siendo más un objetivo que una realidad en todo el mundo. Vivimos en un mundo desigual e injusto, en el que hay que hacer frente a relaciones asimétricas de poder generadoras de variadas formas de desigualdad y a la vulneración de derechos económicos, sociales y políticos de muchas personas y especialmente de las mujeres. Por ello es necesario seguir realizando aportaciones que contribuyan a que la igualdad avance, tanto desde el punto de vista del análisis como de la intervención.

Debemos implementar todas las acciones necesarias para avanzar hacia un desarrollo sostenible, que pasa por la inclusión de las mujeres en todos los procesos de la vida, fomentando la incorporación universal de las niñas a todos los ciclos de enseñanza, apoyando su inserción real en el mercado laboral y el espacio público, mejorando la gestión de su tiempo familiar y privado para no se vean sobrecargadas en exceso, fomentando la lucha contra la violencia de género en todas y cada una de sus manifestaciones, fortalecer la autoestima de las mujeres para que puedan identificarse como sujetos de derechos, etc. Si verdaderamente las

sociedades quieren avanzar en el desarrollo y bienestar de sus miembros, esto no se podrá lograr sin incorporar a la mitad de la masa laboral, las mujeres, sin que se vean postergadas a ser meras espectadoras.

Porque la mujer debe dejar de ser el Sur de todos los Nortes.

### ✓ **Rol de la mujer en la sociedad actual**

En la antigüedad, se consideraba que la mujer era, a lo largo de toda su vida, propiedad de un hombre, tanto del padre, a temprana edad, como del marido, cuando el mismo padre entregaba la mano de ésta en matrimonio, logrando que las hembras dependiesen totalmente de los varones para poder sobrevivir.

El sexo femenino sólo tenía obligaciones en el hogar impuestas por el marido correspondiente. Se puede decir que ser mujer en ese tiempo significaba ser un objeto de satisfacción para los hombres, lo cual, con el tiempo se ha ido modificando.

Estamos conscientes de los espacios ganados en todo ámbito ya sea político, social, laboral, cultural, religioso, etc., y a pesar de los muchos obstáculos y las barreras impuestas por la sociedad claramente dominada por varones, las mujeres han demostrado la igualdad de condición y operación, que les es entregada por su calidad de ser humano, que no tiene nada que ver el ser varón, del ser mujer.

No se podría afirmar que la mujer asume un solo rol, ya que las mujeres actuales son consideradas totalmente multifuncionales; además de labores de madre y esposa, como es el caso de miles de mujeres en todo el mundo, se desempeñan como jefas del hogar y sustentadoras de una familia con el fruto de su propio trabajo. Está científicamente comprobado que la mujer usa más cerebro para almacenar y razonar información, mientras que el espacio cerebral del hombre para los mismos fines es sólo de la mitad. Las mujeres tienen además menos accidentes, al tener un mejor sentido de la orientación, más reflejos y

más velocidad para procesar información, por no hablar de que las mujeres tienen un gran gusto artístico, son más receptivas y sienten más que los hombres.

En la actualidad no se puede hablar de un tipo de mujer sedentaria, sino que se habla de una generación nueva de mujeres activas y autónomas, la mujer se enfrenta a realidades muy diversas según la cultura, zona geográfica o situación social en la que se encuentre. Está demás decir que estamos acostumbrados a notar una mayor presencia femenina en ámbitos laborales, políticos, etc., como se demuestra en Latinoamérica, grandes mujeres como Michelle Bachelet, Cristina Fernández o Dilma Rousseff, quienes ejercen/ejercieron el cargo de Presidente de la nación correspondiente.

Pero lamentablemente, a pesar de esto son muchas las mujeres que todavía se encaran a situaciones angustiantes, discriminatorias, violentas, marginales y otras las cuales son muy parecidas a las practicadas en la edad media, por lo tanto, aunque queramos negarlo, en algunas partes aún no evolucionamos por completo. Por ejemplo, en África, más de 80 millones de niñas y adultas han sido circuncidadas mediante la ablación del clítoris y la infibulación; la cual es una forma de violación y un atentado contra la dignidad de la mujer, consistente en extirpar de cuajo el clítoris y los labios menores, para luego coser la vulva hasta no dejarles sino un pequeño orificio que les permita menstruar y expeler la orina. Esta costumbre, que tiene como fin frenar el deseo sexual y garantizar la pureza y fidelidad de la mujer a su marido.

Las mujeres en la sociedad actual a mi parecer son ejemplo de una gran fortaleza, y lo anterior se refleja en la capacidad de éstas para superar las adversidades que conlleva el ser mujer, porque ciertamente no es fácil, debido a toda la discriminación que hay a pesar de que esta sociedad se considere igualitaria y tolerante. Algunas personas aún siguen siendo machistas, dándonos a entender que el sistema no avanza y se ha quedado estancado en el machismo.

Muchas veces las mujeres asumen como obligación deberes como: el ser dueña de casa. La sociedad no lo valora, ya que como dije anteriormente, el mundo asume que esto es

una obligación de la mujer adquirida por el solo hecho de ser mujer, pero lo que muchos no entienden es que no es fácil, ya que las mujeres también tienen aspiraciones, pero el ser asesora del hogar la consume por completo. Esto un hombre no lo podría realizar porque claramente no podría ser multifacético como ella.

La mujer es igualmente capaz que el hombre de realizar todas las cosas que se proponga y eso no se puede dudar porque a lo largo de los años se ha demostrado capaz de lograr incluso mejores resultados que el sexo masculino en peores condiciones, como lo es una temporera que saca adelante a su familia con su propio esfuerzo sin perder su delicadeza de mujer mientras que el hombre se queda en casa sin hacer nada.

Por lo tanto, se habla de una sociedad hasta que se ha intercambiado los roles. En definitiva, la mujer juega un gran rol en nuestra sociedad. No hay que despertar siempre la idea de que el hombre o la mujer estén más capacitada para lo que sea. Es cierto que cada uno de los sexos tiene algo particular que aportar en la vida social. A veces olvidamos que la vida se complementa, no se compite. Tal vez olvidar ese principio es lo que nos frena a valorar a tantas mujeres de hoy.

El rol que la mujer asumiría entonces en esta sociedad sería el de cualquier ser humano capaz de pensar y discernir: hacer el bien, ayudar a otros y ser un gran aporte para esta sociedad, y compartir los roles entre ambos. Pero lo que claramente un rol que no puede ser compartido con otro ser humano varón es el ser madre, ya que las mujeres fueron especialmente creadas para asumir esta hermosa responsabilidad las cuales son únicamente entendidas por ellas mismas. La conexión entre ellas con el hijo es algo extraordinario y mucho más fuerte de lo que puede llegar a ser la relación padre a hijo. Por lo tanto, el principal rol de la mujer no es tanto funcional, sino que es ser esencial, primordial y vital para la sociedad actual. *Fuente: Reflexión: El papel de la mujer en la sociedad Filed under 2017, N° 102. La vida en peligro Leila Sant.*

Es difícil subrayar tanto como merece la importancia que tiene la incorporación de la mujer a todas las esferas sociales para avanzar hacia una sociedad donde las relaciones humanas estén caracterizadas por la cooperación, la reciprocidad y el apoyo mutuo. La esfera de la gobernanza es quizá uno de los ámbitos más importantes donde este fenómeno habría de darse para lograr un progreso significativo.

- **La incorporación de la mujer**

Es un hecho consabido que la mujer ha estado históricamente excluida de la vida pública y, a pesar de que durante las últimas décadas su incorporación se ha promovido desde muchos frentes y de que se han creado mecanismos para acelerarla, esta incorporación aún es insuficiente.

A modo de ejemplo, en el ámbito laboral, según la OIT, a escala mundial, la participación de las mujeres en el mercado laboral es de 27 puntos porcentuales menor que la de los hombres. También la OCDE informa que la media, a nivel mundial, de las mujeres que realizan trabajos no remunerados es de 4,5 horas diarias; más del doble que los hombres. Cuando el tiempo de trabajo no remunerado de la mujer se reduce a alrededor de 3 horas diarias, su participación en el mundo laboral aumenta un 20 por ciento. En el ámbito político, a fecha de junio de 2016, sólo un 22,8 por ciento de los parlamentarios nacionales eran mujeres, según *ONU Mujeres*.

Existen dos aspectos de la incorporación de la mujer que merecen ser destacados relacionados con la gobernanza: el propósito y repercusiones de la incorporación de la mujer a las estructuras y mecanismos de la gobernanza, y su presencia en los espacios de toma de decisiones.

Algunas corrientes feministas destacan la diferencia entre la incorporación de la mujer a espacios otrora dominados por los hombres y la adopción de ciertos comportamientos masculinos para estar en esos espacios. Sírvanos de ejemplo la política y la economía. En ambas esferas sociales el domino masculino ha hecho que la competición, la fuerza, el

individualismo, la agresividad del carácter e incluso la insensibilidad caractericen el desempeño de funciones políticas y económicas.

En cierto sentido, acceder a esos espacios pasa por adoptar esas mismas cualidades y comportamientos. Las mujeres, por tanto, para poder acceder, también han tenido que desarrollarlas. Pero ¿qué ocurre cuando esas mismas cualidades y principios rectores del comportamiento se tornan insuficientes para afrontar los desafíos de gobernanza de una sociedad compleja, global e interconectada? Es aquí donde los análisis del comportamiento histórico de las mujeres cobran mayor sentido.

- **Cualidades y principios característicos de las mujeres**

Ya sea por diferencias biológicas o por un larguísimo proceso de socialización desde los primeros grupos humanos hasta nuestros días, parece que las mujeres han desarrollado más la empatía, la capacidad de llegar a consensos, de trabajar en equipo y de utilizar el poder de maneras cooperativas. También han logrado desarrollar otras formas de racionalidad y de inteligencia que van más allá de la simple búsqueda instrumental de beneficios y de minimización de pérdidas, teniendo en cuenta otros aspectos más sutiles pero fundamentales y percatándose de otras sensibilidades, aspectos sumamente necesarios para lograr el bien común.

Estudios realizados avalan la correlación entre la igualdad de género y el avance económico, social y político. El acceso de mujeres a la fase de producción agrícola parece estar vinculado al aumento la productividad de hasta un treinta por ciento, así como la reducción de la pobreza en la zona. Según *ONU Mujeres*, el liderazgo de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones mejora dichos procesos, ya que procuran trabajar de forma inclusiva en las propias filas de los partidos políticos y tienden a la defensa de cuestiones de relevancia social, como son la igualdad de género, la eliminación de la violencia de género o la cobertura del cuidado infantil.

Esas cualidades y principios, parecen corresponderse con los cambios en los principios organizativos que la política debía experimentar para adaptarse a un mundo entrelazado y global. La línea que se desprende de todo esto entonces es doble: el acceso de la mujer a todos los espacios sociales y la difusión de ciertas cualidades vitales históricamente relacionadas con el comportamiento femenino.

✓ **El papel de la mujer en el mantenimiento de la paz**

Hasta la fecha, los espacios donde se tomaban las decisiones acerca de la pertinencia de hacer la guerra eran exclusivos de hombres. La tendencia parece haber cambiado un poco, aunque todavía el porcentaje de mujeres en ellos es minúsculo.

Si los planteamientos anteriores son ciertos, y si se tiene en cuenta que la mujer históricamente ha desempeñado un papel más destacado en la educación de las nuevas generaciones que los hombres, la utilización de medios diplomáticos y pacíficos en los conflictos sociales se incrementaría sustancialmente con la incorporación de las mujeres a esos procesos. Tanto por sus capacidades de llegar a consensos, de cooperar, de trabajar en equipo, de mirar la realidad holísticamente, como por la mayor sensibilidad que ha podido suscitar el hecho de ser madre, la mujer puede tener un papel singular en el establecimiento de la paz.

Un claro ejemplo del papel destacado que tiene la mujer en los procesos de paz es la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde se establece el mandato de participación de las mujeres en la construcción de la paz. Según *ONU Mujeres*, la participación de mujeres en los procesos de paz está íntimamente relacionado con la resolución de los conflictos, así como la duración en el tiempo de los acuerdos alcanzados, aumentando hasta un 20% la probabilidad de la continuidad de la misma en los primeros dos años.

- **Incorporación de la mujer en espacios de poder**

Un último comentario sobre la incorporación de la mujer a todas las esferas de la vida social y, en particular, a los espacios que tradicionalmente se asocian con el poder. La sociedad en que vivimos enfrenta muchos desafíos, uno de los cuales y de los más sobresalientes, sin duda, es su gobernanza. Por ello, la incorporación en plenitud de la mujer a la vida social, política y económica, vendría bien que se viera desde la óptica de estar en igualdad de condiciones con el hombre para trabajar en colaboración en pos de un mundo mejor para todos.

Los planteamientos divisorios a veces relacionados con los movimientos de emancipación de las mujeres o con los programas de empoderamiento femeninos no tienen cabida. Crear una sociedad global, unida, pacífica, justa y próspera exige que todos los segmentos de la sociedad –el 50% de la cual somos mujeres– puedan trabajar por ese fin.

- ✓ **La participación de la mujer en la sociedad**

La participación ciudadana supone que los ciudadanos y ciudadanas, se involucran en los procesos de toma de decisiones y ejecución de acciones, ya sea en los ámbitos privados o públicos para transformar más la realidad y fomentar el cambio hacia un nuevo modelo social. Por ello lo consideramos como un instrumento de construcción de ciudadanía necesario, porque da protagonismo a las personas, que asumen un papel activo en la construcción de su comunidad, municipio, región, país e incluso del planeta y las mujeres somos absolutamente necesarias en ese esfuerzo colectivo.

Si trasladamos este asunto a la comparación en nuestra participación hombres o mujeres sacamos como primera conclusión que no tenemos las mismas posibilidades ni oportunidades y que las mujeres aún estamos condicionadas por circunstancias ajenas a nuestras capacidades.



La violencia contra la mujer, es una violación flagrante de los derechos humanos y frente a la que debemos mostrarnos absolutamente firmes. El desigual reparto de los roles de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado con un mucho mayor porcentaje de mujeres volcadas en la familia y en sus necesidades; con un distinto reconocimiento del trabajo de la mujer en el ámbito público y ese largo etcetera de discriminación y desigualdades. A partir de aquí, la falta de oportunidades de empleo acordes con nuestra formación, la menor remuneración por el mismo trabajo, el escaso número de mujeres en puestos directivos, la desvalorización de profesiones feminizadas e incluso la feminización de la pobreza son una realidad consecuencia de la no real igualdad de oportunidades en nuestra sociedad entre hombres y mujeres.

Las mujeres debemos continuar reivindicando nuestra importante contribución a la humanidad, en pie de igualdad con los varones y recordar que contribuimos a su desarrollo sin que nuestro trabajo sea verdaderamente reconocido. Por poner un ejemplo: el informe sobre Desarrollo Humano de Naciones Unidas afirma que si se valorara el trabajo no remunerado de las mujeres del planeta en términos de PIB ésta sería similar al 50% de la riqueza generada a nivel mundial. Es decir, en los inicios del siglo XXI vivimos en un mundo en el cual se constatan numerosas situaciones de discriminación contra las mujeres.

Es importante subrayar que estas situaciones de discriminación constituyen una realidad universal, ocurre en todas las sociedades, en todas las clases sociales, y en todas las culturas.

La igual participación de la mujer y hombres en una sociedad refleja su nivel de democracia. Una democracia auténtica ni excluye, ni puede excluir a las mujeres. Porque la igualdad es un derecho consagrado además en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y desarrollado también en numerosas declaraciones y disposiciones internacionales (La convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, las Estrategias de Nairobi, la Plataforma de Acción de Pekín).

De hecho, ningún país que se diga democrático niega la igualdad. Pero eso es una cosa y otra la práctica real, la diferencia entre la existencia de algunas leyes en ese sentido y lo que realmente ocurre en nuestras calles, empresas, instituciones...

Las estadísticas lo demuestran: la participación política de la mujer es insuficiente, los ámbitos de decisión empresarial y laboral son casi en su totalidad conformados por varones, la falta de respeto a las mujeres por su aspecto físico o simplemente por el hecho de serlo es una realidad constante en publicidad, moda, medios de comunicación... O sea que, el hecho de que avancemos en presencia en espacios públicos puede inducir a pensar que no existe discriminación alguna cuando por el contrario la realidad cotidiana lo desmiente.

La plena integración de la mujer y la participación requiere actitudes y respuestas concretas:

Hacer que la sociedad tome conciencia de que los derechos de la mujer son derechos humanos y éstos son indisolubles, entienda que el desarrollo humano exige la inclusión de todas las personas, y comparta que el pleno ejercicio del derecho de ciudadanía implica el garantizar la participación de todas las personas en todos los ámbitos de decisión.

Revalorizar el trabajo del ámbito privado, tanto para los hombres como para las mujeres, con corresponsabilidad.

Promover acciones positivas como mecanismos para corregir la desventaja inicial de las mujeres que permitan que vayamos accediendo a espacios hasta el momento limitados, e incluso vedados.

Aprobar en los distintos ámbitos planes de igualdad que den carácter transversal a las acciones, permitan reflexionar sobre la situación de la mujer y posibiliten introducir en la agenda pública la situación de desigualdad que padecen las mujeres. Para cambiarla.

Fomentar las redes de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad entre los sexos es común en todo el planeta y requiere del esfuerzo y compromiso solidario de todas nosotras.

Promover la irreversibilidad de los logros conseguidos.

No consentir en nuestra vida diaria personal o profesional ninguna actitud machista contra cualquier mujer por muy pequeña que sea.

Estamos obligados a ello. Por dignidad y justicia.

*Fuente: Beatriz Elena Ospina Rave Decana<sup>a</sup>*

*a. Enfermera, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Candidata a Doctora en educación y pedagogía social. UNED – Madrid – España. Profesora – Investigadora Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia. Correo electrónico.*

### ✓ **La educación como escenario para el desarrollo humano**

El contexto incierto y complejo al que nos aboca el nuevo siglo, la exacerbación de los conflictos a todos los niveles, la globalización y los avances técnicos y tecnológicos que nos vinculan a un mundo en constante movimiento, redefiniciones y avances en distintas áreas y esferas de la vida humana, han provocado en las disciplinas y en la educación, profundas transformaciones que requieren ser tomadas en cuenta para enfrentar adecuadamente los desafíos y repercusiones de la contemporaneidad.

La Educación, que no termina de responder a los requerimientos sociales del momento, y el apremio por construir relaciones que fortalezcan el desarrollo con un sentido ético y solidario, son razones para avanzar en la reflexión sobre la relación que existe entre la educación, la comunicación y el desarrollo humano, y sobre la forma como nos involucramos en el proceso educativo, que evidencia una actitud frente a sí mismos, los otros y, en general, frente a nuestro compromiso con la sociedad.

Una educación para el desarrollo humano considera el tipo de hombre que debe formar y, por ende, el tipo de sociedad. Por lo tanto, ha de ser potencializadora de la realización de las necesidades humanas y de las esferas del desarrollo humano, y para ello se requiere de

procesos de aprendizaje significativos, es decir, de ambientes de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y el ser de las personas participantes.

Uno de los aspectos centrales de este aprendizaje es una acción comunicativa que estimule el diálogo, la expresión de las necesidades, intereses y problemas, a partir de lo que cada uno es, siente y piensa en el mundo de la vida individual y colectivo, lo que contribuye a fortalecer y a recrear las necesidades humanas y a construir ambientes de aprendizajes variados, motivadores, significativos, afectivos, en donde se privilegien la participación, la autonomía, el respeto, la subjetividad y la intersubjetividad, que parten del reconocimiento y aceptación de las culturas y lógicas diferentes de los sujetos vinculados al proceso educativo.

En esta dirección, un proceso educativo para el desarrollo humano debe propiciar el diálogo con la cultura, con la multiculturalidad. Es necesario orientar la diversidad cultural hacia una propuesta educativa global, una educación para la ciudadanía que promueva la convivencia, la participación, la cohesión social, la inclusión, estimulando el sentido de pertenencia como satisfactor de la necesidad de identidad.

Por lo tanto, en la práctica educativa es preciso plantearnos cómo se está dando la relación educador-educando, si se realiza a partir de una acción instrumental, centrada en los contenidos, desde una mirada únicamente explicativa y objetiva de los fenómenos relacionadas con la ciencia, o si existe un interés cognoscitivo por una comprensión recíproca, referida a la comprensión de sí y del otro, buscando siempre un terreno común, de beneficio mutuo. En este sentido, un pensamiento crítico y reflexivo sobre la educación en general, y en particular sobre el proceso educativo y las prácticas que llevamos a cabo en la cotidianidad, permite develar su intencionalidad.

Es importante considerar que en esta racionalidad en la cual se inscribe la tarea educativa, la relación con el conocimiento no debe estar centrado en el dominio de teorías, con una razón técnica dirigida hacia un saber productivo. El mundo de la racionalidad científico-técnica supone un determinado modo de pensar, un lugar desde el cual se piensa y se dice, se

hace lo que se hace. Desde allí se han construido esquemas de pensamiento y acción en nombre de la verdad, la objetividad, y la certeza que han guiado la acción educativa.

Basándonos en este contexto de racionalidad, nuestras experiencias tienden a ubicarse en el mundo objetivo, en el cual es posible enunciar el estado de las cosas existentes, es decir los hechos con los cuales nos enfrentamos al mundo, y en este sentido es posible que nuestras acciones tengan un sentido más funcional y el pensamiento guíe la acción, en otras palabras, que su lógica sea únicamente operativa.

Pero, indiscutiblemente, en la vida social y en la práctica educativa surgen fenómenos que desbordan las realidades conocidas y explicadas, que no se pueden comprender desde esquemas predictivos y verificables, sino que exigen ser abordados desde otro lugar, desde el lugar de la comprensión, la interpretación y la emancipación.

Es oportuno aquí considerar que el problema no está en la fundamentación de la ciencia, ni en la revisión de la estructura de las teorías científicas. Es más relevante el preguntarnos cuál es la utilidad que la ciencia tiene para la organización, el equilibrio y la conservación de la vida; si el aprovechamiento de los resultados científicos garantiza una real experiencia de justicia y solidaridad, si posibilita la convivencia humana; si los conocimientos adquiridos y construidos en el proceso educativo nos han permitido ser más humanos; y si hemos llegado o estamos llegando a la construcción de un horizonte común de transformación, de emancipación de nuestras acciones mediante la búsqueda de una interpretación común de las prácticas pedagógicas y de las relaciones que allí se tejen.

En este orden de ideas corresponde preguntarnos: ¿Cuál es la situación y el horizonte de la educación que brindamos en la cotidianidad de nuestras prácticas?

Ahora bien, en la práctica educativa emerge una contradicción que se expresa en su relación con la racionalidad científico técnica y da lugar a una tensión que transforma nuestra manera de estar y de hacer en el mundo, es decir, la forma como hablamos, actuamos, sentimos y pensamos. Es importante, entonces, comprender con sentido crítico lo que está sucediendo, en qué situación nos hallamos; por qué actuamos así y no de otra manera; por qué

la teoría no recrea la práctica y ésta se vuelve solitaria, invisible, carente de sentido y de objeto. La comprensión de esta situación puede abrirnos a nuevas posibilidades que contribuyan a construir el horizonte de la educación.

Una visión humanista de la educación exige de nosotros, los educadores, una posición filosófica y existencial que movilice nuestras prácticas hacia la construcción de nuevos saberes, nuevas formas de comunicarnos, nuevos métodos, nuevas formas de ser y de actuar con y junto al otro, que reflejen en forma explícita el tipo de educación que ofrecemos en nuestra práctica diaria.

Dentro de este marco ha de considerarse la relación comunicativa que se establece entre educador y educando y que se deriva de la situación histórica y del horizonte en el cual se inscriben la racionalidad instrumental y la racionalidad comunicativa.

Es por ello que cuando hablamos de comunicación no podemos ubicarla como caja de herramientas, ni como un conjunto de pautas que dirigen la relación con el otro, ni como aquellas versiones instrumentales que sólo miran la comunicación desde el uso de las técnicas y los medios. La comunicación no puede seguir siendo interpretada como la relación que se establece entre un emisor que transmite un mensaje a un receptor a través de un canal determinado, lo cual supone una relación estática y pasiva entre educando y educador.

Desde la perspectiva de Haber más, las interacciones comunicativas pueden llevarse a cabo de dos maneras distintas: cuando se emplea el lenguaje con fines estratégicos, lo cual da paso a la acción estratégica, y cuando se emplea con fines comunicativos, lo cual da lugar a la acción comunicativa. Las relaciones interpersonales que se dan necesariamente en el proceso educativo, concebidas como acción comunicativa, se derivan de una visión intersubjetiva del mundo, en la que no puede prescindirse de una búsqueda cooperativa de acuerdo, en donde los participantes realizan una interpretación común de la situación orientada al entendimiento y a la comprensión.

Por el contrario, la visión de la comunicación desde la acción estratégica se deriva de una visión objetiva del mundo, de la racionalidad instrumental en la cual se emplea el lenguaje

con fines estratégicos, buscando ejercer una influencia sobre los otros, que permita la satisfacción de nuestros propósitos para la consecución de un fin, lo cual es, evidentemente, contrario a cualquier tipo de acuerdo intersubjetivo que favorezca la comprensión.

Desde la acción estratégica, la relación educador-educando tiene como intencionalidad la búsqueda de acuerdos a partir de los intereses de una de las partes, en este caso, del que tiene mayor poder, mayor conocimiento y mayor información. Dichos intereses buscan responder a las exigencias en el cumplimiento de normas, que no garantizan una buena formación, sino la preservación de rutinas establecidas en las instituciones a través del tiempo.

Por el contrario, la visión de la comunicación desde la acción estratégica se deriva de una visión objetiva del mundo, de la racionalidad instrumental en la cual se emplea el lenguaje con fines estratégicos, buscando ejercer una influencia sobre los otros, que permita la satisfacción de nuestros propósitos para la consecución de un fin, lo cual es, evidentemente, contrario a cualquier tipo de acuerdo intersubjetivo que favorezca la comprensión.

Desde la acción estratégica, la relación educador-educando tiene como intencionalidad la búsqueda de acuerdos a partir de los intereses de una de las partes, en este caso, del que tiene mayor poder, mayor conocimiento y mayor información. Dichos intereses buscan responder a las exigencias en el cumplimiento de normas, que no garantizan una buena formación, sino la preservación de rutinas establecidas en las instituciones a través del tiempo.

A diferencia de la acción estratégica, en la acción comunicativa no puede prescindirse de una búsqueda cooperativa de acuerdo, ya que un verdadero acuerdo precisa de la participación de las personas vinculadas en el acto educativo quienes deben realizar una interpretación común de la situación en la que están inmersas. El mundo de la vida compartido brinda los elementos necesarios para entender lo que el otro está diciendo, tales como, la búsqueda de consensos, producción e intercambio de significados de las acciones educativas y de las expresiones verbales y no verbales, gestuales y corporales.

La práctica educativa exige no sólo comprender lo que se nos dice, sino también la comprensión de nosotros mismos mediante la comunicación. Cuando escuchamos a alguien en sus pretensiones, en sus demandas de conocimiento, de explicaciones, y de relaciones teóricas y prácticas, con la intencionalidad de interpretar sus necesidades desde sus percepciones, conocimientos, afectos y valoraciones, y no a partir de nuestras propias opiniones, estamos avanzando en la construcción de una educación hacia la comprensión, que tiene como centro el reconocimiento y el respeto por el otro y por las diferencias.

Es fundamental que educandos y educadores desarrollemos la competencia comunicativa, la cual implica hacer de la intersubjetividad un escenario propicio para la enseñanza y el aprendizaje individual y colectivo, porque permite reconocer la existencia de mundos simbólicos diferentes (creencias, costumbres, hábitos y representaciones de la cultura, del conocimiento y de la educación), cuya diferencia puede ser obstáculo para la comprensión entre quienes participan en el acto educativo.

Dicha competencia no se adquiere a través de reglas, ni de procesos metódicos que guíen la acción comunicativa, sino en la relación que establecemos a diario con los otros, en el actuar individual y colectivo. Es en el trato con los otros como ejercitamos nuestras capacidades y es posible reconocernos tanto en nuestras propias limitaciones como en nuestras posibilidades.

La acción comunicativa favorece el encuentro con lo razonable, que implica reconocer que lo que hace bien es lo que debemos poner por encima de todo lo demás. No significa eliminación de las diferencias, sino el ejercicio de nuestra capacidad de acuerdos provisionales y de consensos. La conyunción no implica estar de acuerdo con el otro, pero sí escuchar desde la diferencia sus razones.

Sólo a través de la comunicación es posible garantizar la calidad en la interacción con otros y pensar y actuar con la mirada puesta en lo que es común, porque esto es más prometedor que el desmedido énfasis en las diferencias, sobre todo cuando encierran al



individuo o a los grupos humanos en sus propias preocupaciones y necesidades e impiden la obtención de la riqueza que se logra cuando se es capaz de la apertura a lo otro.

Es importante, entonces, reflexionar sobre la relación comunicación-educación y desarrollo humano en nuestras prácticas educativas cotidianas, si realmente apuntan a la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de la formación disciplinar, del educando y de sí mismo.

*Fuente: Beatriz Elena Ospina Rave Decana<sup>a</sup>*

*a. Enfermera, Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Candidata a Doctora en educación y pedagogía social. UNED – Madrid – España. Profesora – Investigadora Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia. Correo electrónico: **beospinar@une.net.co***

## 2.2 Fundamentos Legales

- El Artículo 4 de la Constitución Política de Guatemala dice que: “todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”. Así que no te limites a hacer actividades que estén estereotipadas, sal y atrévete a luchar por lo que quieres.
- El Artículo 2 del Convenio sobre igualdad de remuneración de 1951 dice: “todo miembro que forme parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) deberá garantizar la aplicación, a todos los trabajadores, del principio de igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y femenina por un

trabajo de igual valor”. No menosprecies tu trabajo, debes ser consciente que tu conocimiento tiene un valor monetario como el de todos.

- La Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en el decreto 22-2008 expresa: “que la Constitución Política de la República establece que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común, además de proteger la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de las personas”. No permitamos que nadie atente o perturbe nuestro derecho a la vida.
- La Ley de protección integral de la niñez y adolescencia en su decreto 27-2003 afirma: “Que es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.
- El Artículo 151 del Código de Trabajo indica: “los patronos tienen prohibido hacer diferencia entre mujeres solteras y casadas y/o con responsabilidades familiares, para los efectos del trabajo. Asimismo, expresa que no pueden exigir a las embarazadas que ejecuten trabajos que requieran esfuerzo físico considerable durante los tres meses anteriores al alumbramiento. Haz valer este derecho ya que un estado civil no hace más o menos tus capacidades.

- Además, en el Artículo 108 del Código Civil se indica que tenemos el derecho de agregar a nuestro apellido el del cónyuge y de conservarlo siempre, salvo que el matrimonio se disuelva por nulidad o por divorcio.
- La Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas 9-2009 indica: “Que la Constitución Política de la República de Guatemala determina que el Estado reconocerá y garantizará el derecho a la integridad personal; prohibirá todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral; y que es obligación fundamental del Estado garantizar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de las personas y la seguridad jurídica, adoptando además las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar cualquier tipo de violencia contra los niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores”.
- La Ley contra el Femicidio y otros tipos de violencia contra la Mujer en su artículo 7, indica: “Que comete delito de violencia quien, en el ámbito público o privado, ejerza violencia física, sexual, psicológica y económica”. Nosotras somos dueñas de nuestro cuerpo y de las acciones, y nadie puede intimidarnos ni extorsionarnos.
- La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar en el artículo 1 dice: “La violencia intrafamiliar constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de

parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas”. La violencia en cualquiera de sus manifestaciones es condenable y más si afecta tu desarrollo, tu hogar y a tus hijos.

## **Capítulo III**

### **Plan de acción de la intervención (proyecto)**

#### **Identificación Institucional y del Epesista**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201412195

Epesista: Glendy Wendy Cano Escobedo

#### **3.1 Título del proyecto**

Manual: Orientación de equidad de género dirigido a las adolescentes del municipio de San Gaspar Ixchi, Huehuetenango, Guatemala.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Qué hacer para que las mujeres ocupen los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo?

#### **3.3 Hipótesis-acción**

Si se elabora un manual de orientación de equidad de género, entonces las mujeres ocuparán los espacios que les corresponde en el ámbito sociopolítico, económico y educativo.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Cabecera del municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.

### **3.5. Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

### **3.6 justificación de la intervención**

Según la investigación realizada en los aspectos contextual e institucional en la etapa de diagnóstico del municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, se logra la identificación de carencias, deficiencias, y fallas contextuales e institucionales en cada uno de los procesos de investigación, de esta manera se realiza la priorización de problemas para determinar el proceso de intervención como Epesista.

Durante la investigación, es decir, en el diagnóstico contextual e institucional se priorizó la carencia, la cual consiste en la discriminación a la mujer. Se pudo identificar que no existe la participación de las mujeres en los diferentes agrupaciones como los COCODES, los COMUDES, y en actividades locales que se realizan en el municipio se ve más la participación de los hombres, y se hace de menos la participación de las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, es por ello que se realiza la intervención para realizar una concientización a la población y erradicar la discriminación en contra de las mujeres, para que se hagan valer sus derechos, que conozcan la importancia de la participación femenina en las diferentes organizaciones que se formen en el municipio y que también velan por el desarrollo de su municipio y de sus hogares.

Es necesario entonces hacer una concientización a la población comenzando con los estudiantes, los docentes los líderes comunitarios a que involucren a las mujeres en las diferentes organizaciones que se conformen y en las actividades que se realicen, y esto se va ir dando con las capacitaciones en formación de las primeras lideresas que se formarán. Todas estas actividades, estarán respaldadas con un Manual de Equidad de Género, que se les brindará, el cual contendrá los conocimientos básicos

necesarios, sus derechos, sus obligaciones, sus funciones, y la importancia de la participación de la mujer en la sociedad.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto de intervención consistirá en el desarrollo de talleres relacionados con la equidad de género, los cuales serán impartidos a estudiantes de nivel medio ciclo básico y estudiantes del nivel primario, así también a las autoridades municipales y los representantes de los COCODES, o líderes comunitarios, estos talleres serán impartidos por profesionales con conocimientos en relación a los temas impartidos los cuales se llevaran a cabo en secciones planificadas.

Así también como un producto de los talleres impartidos se realizara la elaboración de un manual sobre la de equidad de género, cuyo propósito fundamental consiste en que se resalte la participación de la mujer en las diferentes actividades socioculturales, educativas y económicas que se realicen en el municipio o fuera de él; por supuesto con la participación de expertos con conocimientos sobre el tema y en coordinación de la Epesista.

### **3.8. Objetivos de la intervención**

#### **✓ General**

Concientizar a la población en general, con énfasis en la mujer, tomando en cuenta la equidad de género, para que se involucren en las diferentes actividades en el ambito sociopolítico, económico y educativo para que velen por el desarrollo de su municipio.

### ✓ **Específicos**

- Sensibilizar a padres de familia, estudiantes, y docentes a través de talleres para que involucren a las mujeres en actividades sociopolíticas, económicas y educativas del municipio.
- Seleccionar los temas sobre la discriminación de la mujer, y equidad de género que se desarrollarán en los diferentes talleres con los docentes, y estudiantes.
- Elaborar un Manual de orientación de Equidad de Género con los contenidos fundamentales de la participación de la mujer en las diferentes actividades en el municipio.

### **3.9 Metas**

- ✓ La participación de los 150 estudiantes del nivel primario y 50 del nivel medio ciclo básico y 13 docentes.
- ✓ Tener a los 5 profesionales especializados que desarrollarán los temas.
- ✓ Realización de 5 talleres relacionados con la equidad de género con los estudiantes
- ✓ 200 estudiantes de primaria y ciclo básico involucrados en el desarrollo de los temas sobre la discriminación.
- ✓ Elaboración de un Manual sobre Equidad de Género



### **3.10 Beneficiarios directos e indirectos**

#### **Directos**

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docentes

#### **Indirectos**

- ✓ Autoridades municipales
- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Vecinos en general

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos**

- ✓ Entrega de solicitudes a instituciones para solicitar el apoyo del personal que impartirá los temas
- ✓ Elaboración y entrega de solicitudes a los docentes para la participación de los estudiantes
- ✓ Solicitudes para la autorización del salón donde se desarrollarán los talleres
- ✓ Autorización del plan de la intervención por el asesor del EPS
- ✓ Investigación de los temas seleccionados para el desarrollo de los talleres
- ✓ Planificación de los talleres a desarrollar con los estudiantes y docentes
- ✓ Elaboración del material visual auditivo para la presentación de los talleres.
- ✓ Selección de contenidos para la elaboración del manual
- ✓ Elaboración del manual de equidad de género
- ✓ Reproducción del manual de equidad de género y clausura del proyecto

### **Actividades específicas**

- ✓ Primer Taller: ¿Qué es la discriminación y por qué se da la discriminación en contra de la mujer?
- ✓ Segundo Taller: Derechos Humanos y Derechos de la Mujer
- ✓ Tercer Taller: Actos de discriminación, mecanismos para combatir la discriminación, medidas positivas y compensatorias, mujeres indígenas
- ✓ Cuarto Taller: Igualdad en participación social
- ✓ Quinto Taller: Igualdad en participación laboral y roles de la mujer en la sociedad
- ✓ Sexto Taller: Ley del Consejo Nacional para la prevención de la discriminación y Reforma Constitucional
- ✓ Entrega de los manuales de Equidad de Género.
- ✓ Clausura de la intervención





### **3.13 Técnicas metodológicas**

- ✓ La exposición
- ✓ La observación
- ✓ La entrevista
- ✓ La investigación
- ✓ El análisis documental

### **3.14 Recursos**

#### **Humanos**

- ✓ Epesista
- ✓ Autoridades locales
- ✓ Directora de la oficina de la mujer
- ✓ Personas expertas invitadas
- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ El consejo de desarrollo,
- ✓ Padres de familia
- ✓ Vecinos

#### **Materiales**

- ✓ Libros
- ✓ Agenda
- ✓ Impresiones
- ✓ Fotocopias
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas etc.

**Tecnológicos**

- ✓ Computadora
- ✓ Proyector
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Memorias USB

**Financieros**

- ✓ Gestiones
- ✓ Aportes

### 3.15 Presupuesto

No	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
1	Impresiones	100	Q 0.50	Q 50.00
2	Fotocopias	100	Q 0.25	Q 25.00
3	Memoria USB	1	Q 125.00	Q 125.00
4	Resma de hojas	1	Q 50.00	Q 50.00
5	Pasajes	60 diarios	Q 60.00	Q 3600.00
6	Alimentación	2 Tiempos	Q 25.00	Q 50.00
7	Alimentación de las personas que impartirán las charlas	5	Q 50.00	Q 250.00
8	Refrigerio en cada una de las charlas	200	Q 15.00	Q 3000.00
9	Impresiones de los manuales	200	Q 45.00	Q 9000.00
10	Almuerzo de clausura del proyecto	250	Q 25.00	Q 5000.00
	<b>TOTAL</b>			Q 21150.00
	Imprevistos 10 %			Q 2115.00
	<b>GRAN TOTAL</b>			<b>Q 23,265.00</b>

### **3.16 Responsables**

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor del EPS
- ✓ Autoridades Municipales
- ✓ Autoridades Educativas
- ✓ Personal Docente
- ✓ Directora de la Oficina de la Mujer
- ✓ Conferencistas





	y docentes								
	Elaboración del material visual auditivo para la presentación de los talleres.								
	Selección de contenidos para la elaboración del manual								
	Elaboración del manual de equidad de género								
	Reproducción del manual de equidad de género y clausura del proyecto								
	<b>Actividades generales</b>								
	Primer Taller: ¿Qué es la discriminación y por qué se da la discriminación en contra de la mujer?								
	Segundo Taller: Derechos Humanos y Derechos de la Mujer								
	Tercer Taller: Actos de discriminación, mecanismos para combatir la discriminación, medidas positivas y compensatorias, mujeres indígenas Cuarto Taller: Igualdad en participación social								

	Quinto Taller: Igualdad en participación laboral y roles de la mujer en la sociedad  Ley del Consejo Nacional para la prevención de la Discriminación y Reforma Constitucional								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados)

**TABLA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

<b>No</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
1	Elaboración del plan del proyecto de la intervención en el municipio de san Gaspar Ixchil Huehuetenango	Tener autorizado el plan para el desarrollo de la intervención
2	Entrega de solicitudes para la participación a las autoridades educativas de los centros educativos de la cabecera municipal nivel primario y básico para la realización de la intervención	Se logró la autorización para llevar a cabo el proyecto de la intervención con los estudiantes de la cabecera municipal.
3	Entrega de solicitudes para la gestión de los profesionales que impartirán el desarrollo de los temas de la intervención	Realización de la planificación del proyecto de intervención con estudiantes y autoridades educativas
4	Gestión del salón para el desarrollo de la intervención	La autorización para utilizar el salón municipal con los estudiantes

5	Selección de los contenidos a desarrollar en la intervención	Tener el esquema con los contenidos más importantes de la intervención
6	Gestión de los recursos materiales para el desarrollo de la intervención	La obtención de los recursos para la intervención del proyecto
7	Gestión de los recursos humanos para impartir las charlas del proyecto	Tener el personal capacitado y preparado para el desarrollo de la intervención
8	Preparación de cada uno de los talleres de equidad de Género	las actividades se ejecutaron en el tiempo estipulado
9	Ejecución de la primera charla, qué es la discriminación y porque se da la discriminación en contra de la mujer.	El interés de los docentes y los estudiantes en el desarrollo de los contenidos
10	Ejecución de la segunda y tercera charla, Derechos humanos y derechos de la Mujer. actos de discriminación, mecanismos para combatir la discriminación, medidas positivas y compensatorias, mujeres indígenas	Que los estudiantes conocieran sobre los temas y que los impartieran con sus familiares
11	Ejecución de la cuarta y quinta charla, igualdad en participación social, igualdad en participación laboral, roles de la mujer en la sociedad.	La participación de los docentes y estudiante por conocer los temas impartidos

12	<p>Ejecución de la última charla.</p> <p>Temas: Ley de consejo Nacional para prevenir la discriminación.</p> <p>La Reforma Constitucional.</p> <p>Consejo Nacional para Prevenir la discriminación.</p>	<p>Colaboración de los expertos invitados para el desarrollo de la intervención</p>
13	<p>Elaboración del Manual de Equidad de Género</p>	<p>Que las mujeres de san Gaspar Ixchil velen por sus derechos sin discriminación alguna y sean partícipes en todas las actividades</p>
14	<p>Entrega de manual a las autoridades educativas</p>	<p>Que las señoritas y niñas estudiantes tengan una mejor participación en el municipio</p>
15	<p>Convenio de sostenibilidad del proyecto con las autoridades correspondientes</p>	<p>Que las mujeres del municipio de San Gaspar Ixchil sean participativas en todas las actividades</p>

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, solicitudes)

- **PRODUCTO: MANUAL REALIZADO POR LA EPESISTA**

**MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EPESISTA GLENDY WENDY CANO ESCOBEDO  
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
AÑO 2018

**MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS  
ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN  
GASPAR IXCHIL HUEHUETENANGO**



Facultad de  umanidades

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
<b>Contenido</b>	
1 Equidad de género	1
1.1 ¿Qué es la equidad?	
1.2 La perspectiva de género	
1.2.1 Sexo	
1.2.2 Género	3
1.2.3 Roles	6
1.2.4 Estereotipos	8
1.2.5 Igualdad	10
1.2.6 Equidad	12
2 La equidad se enseña y se aprende	14
2.1 Aprender a vivir	15
2.2 La familia	
2.3 La escuela	17
2.4 El juego	18
2.5 El trabajo	19
2.6 Tiempo libre	
2.7 Colocar la equidad en el centro	20
2.7.1 Hacia un cambio de paradigma	
2.7.2 Educación en respeto de la equidad	22
 Bibliografía	 24



## **MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO**

### **Introducción**

Para iniciar es preciso mencionar que el género se refiere a las ideas y creencias compartidas en la sociedad con respecto a mujeres y hombres, las cuales han sido equivocadamente relacionadas con el sexo.

Actualmente existen muchas desigualdades de derechos entre hombres y mujeres, esto debido a los roles y estereotipos que la sociedad ha creado como formas de convivencia.

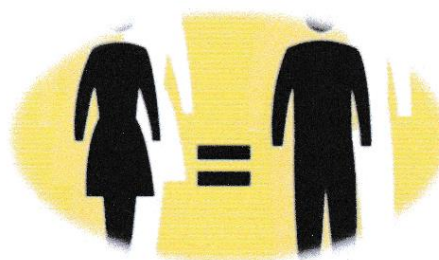
Como seres humanos todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones, en consecuencia es necesario cambiar los paradigmas sociales relacionados con el sexo, en búsqueda de que hombres y mujeres tengan igualdad de beneficios para gozar de una vida plena.

Este manual pretende servir como un instrumento de información que permita al lector cambiar las ideas equivocadas sobre género y sexo y comprender la importancia de la equidad de género en la sociedad.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### Objetivos

Todos tenemos los mismos derechos



### General:

Concientizar a la juventud para que juntos erradiquemos la discriminación, en contra de las mujeres guatemaltecas, especialmente entre los pueblos indígenas.

### Específicos

- Establecer cambios y actitudes de respeto entre hombres y mujeres.
- Accionar con valores ante una sociedad lingüística y cultural.
- Promover actitudes de igualdad entre los ciudadanos.
- Respetar los roles de las mujeres en la sociedad.
- Comprender la importancia de la participación de la mujer en el rol de la sociedad.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### Equidad de género

#### 1 El género

##### 1.1 ¿Qué es la equidad de género?

La equidad de género como noción comprensiva, involucra la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como la complementariedad de la justicia social con la justicia cultural. Es decir, la justicia de género tiene connotaciones culturales y económicas, aspectos que requieren políticas de reconocimiento de las diferencias y aspectos que tienen que ver con políticas de redistribución, en el sentido de igual participación de los beneficios entre hombres y mujeres...” Recuperado de:

<http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/iguald1012.pdf>

De acuerdo con Del Refugio, 2008, la perspectiva de género se manifiesta así:

##### 1.2 La perspectiva de género

Consiste en visualizar a cada mujer y cada hombre en su dimensión biológica, histórica, social y cultural, y encontrar explicaciones y líneas de acción para desestructurar, reestructurar y así transformar las desigualdades; permite entender que la vida, sus condiciones y situaciones son transformables hacia el bienestar si se construyen desde la **equidad y para la igualdad.**

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### 1.2.1 Sexo

Se refiere a las características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre.

Éstas características son las siguientes:

- El tipo de órganos genitales: pene y testículos en los hombres y vulva, vagina, útero y senos en las mujeres. El tipo de hormonas predominantes que circulan en el cuerpo, testosterona en los hombres y estrógenos y progesterona en las mujeres.
- La capacidad de producir espermatozoides u óvulos, siendo éstas las células sexuales responsables de la fecundación y, La capacidad de dar a luz y de producir leche posterior al parto, siendo éstas características exclusivas de la mujer.
- Las características biológicas, han provocado debate cuando se plantean ciertas predisposiciones hablando de la perspectiva de género.
- Es inapelable la realidad de que ciertas características tengan influencia marcada en el comportamiento de las personas debido a la influencia hormonal; sin embargo, habrá que reflexionar, que el hecho de que generar ciertas predisposiciones, no es determinante de la elaboración y mantenimiento de la conducta, especialmente si hablamos de seres humanos.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

A continuación, se presentan algunas diferencias entre sexos:

### 1.2.2 Género

Se refiere a las ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo.

Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones, a esta construcción se le ha llamado Sistema de Género.

Estas expectativas se aprenden en las familias, con los grupos de amistades, también de las personas a quienes otorgamos autoridad moral, de las instituciones religiosas y culturales, en las escuelas, en los trabajos, de las y los líderes de opinión, de la publicidad y de los medios de comunicación; influyen y se reflejan en diferentes roles, posiciones sociales, poder económico y político que tienen o no tienen las mujeres y los hombres en la sociedad.

El género es la construcción de la autoimagen internalizada que da como consecuencia el concepto total de “lo masculino y lo femenino”

La estructuración del género se convierte en un hecho social de gran fuerza que incluso se piensa como natural; por ejemplo, al pensar que todas las mujeres serán madres, o que todos los hombres son violentos.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Esto significa que las únicas diferencias que existen entre hombres y mujeres son las físicas entendiéndolas como las características morfológicas genitales; sin embargo, también existen otras diferencias imaginables, estas son las sociales: el comportamiento, las habilidades, las actitudes, la manera de pensar y de sentir.

Cada sociedad y cada cultura otorgan una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo y ha elaborado ideas, concepciones y comportamientos acerca del SER HOMBRE y del SER MUJER y cada generación cumple con su papel de transmitir esa enseñanza a sus hijas e hijos, nietas y nietos, formando así la identidad de género.

A partir de las diferencias primero sexuales y después de género, dependiendo del desarrollo de las diferentes culturas, se han originado discriminaciones, en especial en contra de las mujeres, limitándoles a lo largo de la historia las oportunidades para su desarrollo personal y desmejorando su calidad de vida en relación con la de los hombres; por ejemplo, a las mujeres se les ha remitido al espacio privado o doméstico, mientras que a los hombres se les ha ubicado tradicionalmente en el espacio público o político; sin embargo actualmente se ha ido cambiando esta estructura.

- **Características de género**
- Conjunto de valores, normas y tradiciones que determinan socialmente las actividades, conductas y formas de relacionarse en lo cotidiano.
- Están relacionadas con lo que cada sociedad considera como correcto y aceptable para el comportamiento de mujeres y de hombres.
- Pueden cambiar o permanecer sin modificaciones, dependiendo de la época, del lugar, de la cultura y de la sociedad.
- No están relacionadas con la apariencia física de las personas (sexo), sino con su comportamiento, sus actitudes y sus habilidades.
- El género es el resultado de una construcción y una enseñanza social que se aprende a través de las principales instituciones de la sociedad y que se vuelve

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

propio de los atributos y deberes simbólicos asignados a su sexo no son naturales, no se nace con ellos, por lo tanto se aprenden.

- La construcción de “género”, con los elementos antes citados, va consolidando una situación generalizada de marginación y discriminación que conduce a la inequidad, limitando la participación de la mujer en la sociedad.
- Género es también un sistema normativo, con reglamentos y sanciones a través de los cuales los comportamientos femenino y masculino son constantemente monitoreados y evaluados.
- El género se puede concretar en la manera como cada sociedad simboliza las diferencias sexuales.

Para continuar se presentan algunas diferencias entre sexo y género.

### Diferencia entre sexo y género

Sexo	Género
<p><b>Biológico</b> Pene, vagina, ovarios, testículos, útero La mujer puede embarazarse, parir y amamantar</p>	<p><b>Roles</b> Responsabilidades y comportamientos socialmente contruidos El hombre y la mujer asumen conductas de cuidado y protección a los hijos.</p>
<p><b>Universal</b> Los factores relacionados con el sexo son universales, en cualquier país los hombres tienen pene y las mujeres tienen vagina.</p>	<p><b>Cultural</b> Los elementos relacionados con el género varían dentro de las culturas y entre ellas; los roles de las mujeres y los de hombres en un país pueden ser diferentes de los de las mujeres y de los hombres en la otro país.</p>
<p><b>Nace con él</b> <b>No cambia</b></p> <p>El cambio anatómico no se da de manera natural, sin embargo, es ahora posible mediante intervención quirúrgica, complementado por la administración artificial de hormonas.</p>	<p><b>Comportamiento aprendido</b></p> <p>Monitoreado y evaluado y por lo tanto premiado, sancionado o censurado.</p>
<p><b>El sexo genético no varía</b></p>	<p><b>Cambia con el curso del tiempo</b> En el pasado, pocas mujeres se hacían abogadas o médicas, hoy es muy común encontrar</p>

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

mujeres en estas profesiones  
que parecían exclusivas para los hombres.

Al ser una construcción social, es  
cambiante dependiendo del  
momento en que se vive y del  
aprendizaje que se indica

**Varía dentro de las culturas y entre ellas.**

El concepto sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres; por su parte, el concepto género remite a las relaciones entre mujeres y hombres construidas como feminidad y masculinidad y que se entienden sociocultural y afectivamente; plantear así estos términos lleva a reconocer que si género es una construcción social, puede ser modificada cuando ésta es inhumana y atenta contra la dignidad de las personas.

### 1.2.3 Roles

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Desde antaño, en todas las sociedades se ha mostrado la inquietud de que mujeres y hombres tengan diferentes comportamientos, por ello resulta importante y necesario conocer cuáles son los roles asumidos por cada persona.

Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino.



## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Los roles de género se enseñan desde pequeñas y pequeños, al momento en que la o el bebé nace, se decora la habitación y se le viste de colores identificados con su género; Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre.

---

### Los acuerdos de las relaciones entre hombres y mujeres, cuyo origen es la familia, reflejan los roles en la división sexual del trabajo.

---

Mujeres	Hombres
<p><b>Tienen hijas e hijos Protegen a la mujer, e hijas e hijos</b>  <b>Crían a sus bebés Son proveedores de la familia sin cuestionar</b>  <b>Se quedan en casa, al cuidado del hogar</b>  <b>Cuando trabajan fuera del hogar, se inclinan a trabajos que implican cuidado</b></p>	<p>Asumen la toma de decisiones            Toman decisiones desde un puesto de autoridad            Salen de casa en busca de trabajo remunerado</p>

---

### Las actividades sociales que desempeñan las mujeres y los hombres reflejan roles en las actividades y ámbitos de realización.

---

Mujeres	Hombres
<p><b>Ama de casa</b>  <b>Maestra</b>  <b>Enfermera</b>  <b>Secretaria</b>  <b>Cocinera</b></p>	<p><b>Político</b>  <b>Obrero</b>  <b>Científico</b>  <b>Gerente</b>  <b>Administrador</b></p>

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### 1.2.4 Estereotipos

De las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas.

Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural. Sin embargo, las mujeres y los hombres son dos grupos que tienen muchas semejanzas y algunas diferencias.

Estereotipos derivados de las relaciones primarias entre hombres y mujeres por la división sexual del trabajo en el ámbito familiar.

Ejemplo de estereotipos:

Estereotipos	
<b>Mujeres</b> <b>Si es esposa y madre, entre otras cosas, se espera de ella que:</b>  <b>Se dedique sólo al hogar.</b> <b>Mantenga la casa aseada.</b> <b>No asista a lugares donde van mujeres solteras.</b> <b>Sea tierna y amorosa con su familia.</b> <b>Que se ajuste al presupuesto de su esposo.</b> <b>Que sea fiel.</b> <b>Las mujeres son:</b>  <b>Amas de casa</b>	<b>Hombres</b> <b>Si es esposo y padre entre otras cosas, se espera de él que:</b>  <b>Tenga trabajo remunerado.</b> <b>Destine todo su sueldo a los gastos familiares.</b> <b>Sea responsable.</b> <b>Proteja a su familia.</b> <b>Que genere un patrimonio estable.</b> <b>Que si es infiel, por lo menos sea discreto.</b> <b>Los hombres son:</b>  <b>Proveedores</b>

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

<b>Dependientes</b>	Independientes
<b>Débiles</b>	Fuertes
<b>Poco importantes</b>	Muy importantes
<b>Sentimentales</b>	Racionales
<b>Frágiles</b>	Protectores
<b>Volubles</b>	Consecuentes
<b>Tímidas</b>	Extrovertidos
<b>Hogareñas</b>	Aventureros
<b>Pasivas</b>	Activos
<b>Mediocres</b>	Ambiciosos
<b>Subjetivas</b>	Objetivos
<b>Secretarias</b>	Jefes
<b>Sobreprotectoras</b>	Autoridad
<b>Pacientes</b>	Rígidos
<b>Cuidadoras</b>	Impetuosos
<b>Cooperativas</b>	Guardianes
<b>Amorosas</b>	Competitivos
<b>Tiernas</b>	Intransigentes
<b>Abnegadas</b>	Incomprensivos
<b>Asexuales</b>	Muy sexuales

Si bien socialmente se ha reconocido un espacio de importancia a la mujer, este tradicionalmente ha sido ligado exclusivamente al cuidado de otras personas y al hogar. Aquí radica la importancia fundamental de la atribución de nuevos significados. Mujeres y hombres pueden compartir espacios y atribuciones, sus diferencias biológicas y capacidades hacia diferentes especialidades, no les mengua la posibilidad de desempeñar actividades compartidas.

Los estereotipos y diferencias genéricas han colocado a mujeres y hombres en posiciones opuestas, en consecuencia es importante cambiar esta estructura en búsqueda de la equidad de género

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### 1.2.5 Igualdad

La igualdad es la semejanza de estatus social, derechos, responsabilidades y oportunidades, de las mujeres y de los hombres respecto de la ley, y en su interacción en la sociedad.

La igualdad entre mujeres y hombres está establecida en las leyes, sin embargo en realidad mujeres y hombres son tratados en condiciones de igualdad. Por sí misma, la igualdad jurídica no genera igualdad social.

Dar trato igualitario a personas socialmente desiguales genera mayor desigualdad; por ejemplo, mujeres mayores de cuarenta años que durante largos años se han desempeñado como amas de casa y que quieren ingresar al mundo del trabajo sin carrera y sin experiencia laboral, no ingresan al mercado laboral con las mismas condiciones que otras mujeres o que otros hombres.

Otro ejemplo, las mujeres no tienen el mismo salario que los hombres por un trabajo igual, esto por la creencia de que ellas no mantienen a la familia, mientras que ellos sí. Ocurre lo mismo con respecto a desempeñar puestos de mando o directivos, los puestos se los dan con mayor frecuencia a los hombres, porque de las mujeres se piensa que son débiles para tomar decisiones o que su autoridad no será respetada.

Aun cuando las leyes dictan normas de igualdad entre mujeres y hombres, las sociedades estratificadas en estereotipos de género provocan la desigualdad. Por lo que hay que modificar la vida familiar y establecer condiciones de ventaja para las mujeres a fin de avanzar en una política de igualdad de oportunidades, donde mujeres y hombres puedan

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

realizarse física, intelectual y emocionalmente, cuando puedan alcanzar las metas que establezcan para sus vidas. Esto presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneración, oportunidades sin riesgos en el trabajo; desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión o etnia.

La igualdad y su contraparte: la desigualdad, surge en forma multidimensional desde su construcción, donde existen tres elementos en relación: los aspectos individuales, los relacionales y los estructurales, entendiendo como individuales a las capacidades y recursos entre los agentes, las relacionales, como todas aquellas formas de interacción y sus características en la forma de intercambiar sus posibilidades y atribuciones, generalmente establecidas mediante las estructuras jerárquicas contenidas en los factores estructurales con un claro fondo del manejo del poder.

En los siguientes cuadros se presentan elementos que existen en la igualdad-desigualdad:

<b>Factores individuales</b>	<b>Factores relacionales</b>	<b>Factores estructurales</b>
<b>Género</b>	Inferioridad/	Jerarquías sociales
<b>Características étnicas</b>	superioridad	Jerarquías laborales
<b>Estatus social</b>	Inclusión/exclusión	Estatus social
	Desigualdad categorial	

Visto desde la perspectiva de género, la lucha por la igualdad ha pasado primero por muchísimos obstáculos socialmente contruidos. El material que construye estos obstáculos es el poder. Entendiendo al poder como la necesidad de posicionarse por encima de otras y otros, es la más pura representación de la dominación y sometimiento, generando como consecuencia la pérdida de espacios de libertad, sumisión o rebeldía, desacuerdo o frustración, proposición o imposición.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Para que una persona ejerza poder sobre otra, requiere tener recursos, ya sean materiales o emocionales, pero que sean susceptibles a través de su posesión y que sirvan al sometimiento de la contraparte.

Históricamente las relaciones de poder entre géneros siempre han estado presentes, se filtran e invaden los espacios cotidianos convirtiéndolos en “campos de batalla” generando tensión, injusticia y abuso.

La lucha por la equidad de género es (paradójicamente) la búsqueda de una tregua que permita mejores espacios de desarrollo, ambientes más saludables en lo físico y en lo mental para las generaciones venideras.

### 1.2.6 Equidad

La palabra equidad proviene del latín *aequitas* que significa “igual”. Sin embargo la aplicación de la palabra misma, es mucho mayor. La equidad nos habla de un principio de igualdad social, basado en normas y valores universales de justicia y equilibrio aplicado a las personas en derecho y plenitud.

La equidad se refiere a un principio de justicia y equilibrio social, mientras que igualdad habla de situaciones idénticas, indistintamente del contexto o lógica de aplicación.

La equidad de género busca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para que participen en todos los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones, con el fin de que redistribuyan no sólo los ingresos sino también el poder. Es eliminar con acciones afirmativas y con políticas públicas las barreras para igualar las oportunidades en: salud, educación, no

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

violencia, trabajo y fomento productivo, derechos humanos, familias, participación política y toma de decisiones, medio ambiente, institutos para las mujeres, medios de comunicación; de tal manera que todas las personas, sin importar género, etnia, sexo, condición social o edad, puedan disfrutar en condiciones de igualdad y equidad de estas oportunidades y beneficios.

Las acciones afirmativas son medidas destinadas a corregir las diferencias de trato social entre mujeres y hombres y pretenden que ninguna de las partes –mujeres u hombres- sea favorecida de manera injusta en perjuicio de otra; con estas acciones se avanza hacia una cultura de la equidad, por ejemplo: las empresas o instituciones no cuentan con criterios diferenciados de evaluación de productividad para mujeres y hombres, de acuerdo a su situación específica de vida.

Se deben eliminar las barreras que hacen más difícil a algunas personas obtener y beneficiarse de las oportunidades económicas y políticas. También se debe acceder a la educación y a los servicios básicos para que todas las personas, mujeres y hombres de todas las edades, condiciones y posiciones sociales, puedan disfrutar y beneficiarse con esas oportunidades. Esto implica que todas y todos participen en los procesos de desarrollo y en la aplicación del enfoque de género en todas las actividades.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Cuando se habla de equidad de género se está hablando de:

- Democratizar los roles entre mujeres y hombres. Que ninguna persona se vea obligada o limitada a hacer cosas o a asumir determinadas conductas en razón de ser mujer o de ser hombre.
- Permitir y brindar oportunidades para que cada persona desempeñe diferentes tareas sin importar su sexo.
- Que las mujeres y los hombres tengan las mismas posibilidades de acceder a todos los recursos del desarrollo.
- Que en todos los espacios, públicos y privados tales como escuelas, centros recreativos, de culto, etc. En todos los casos, el acceso y oportunidad sea mixta.
- Que las mujeres y los hombres participen tanto en el ámbito privado como en el público; es decir, que la participación y la toma de decisiones se den no sólo al interior del hogar, sino también en sus comunidades y a nivel político y social en general.
- Que las oportunidades laborales sean logradas en base a las capacidades personales, no al género.
- Que se establezcan relaciones de respeto e igualdad entre las mujeres y los hombres.
- Que todas las personas sean valoradas en su dignidad de igual manera, sin importar su sexo, etnia, clase social, edad. (Del Refugio, 2008)

### **2 La equidad de género se enseña y se aprende**

De acuerdo con Ocaña, 2008, la equidad de género se desarrolla así:



## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### 2.1 Aprender a convivir

A través del proceso de socialización diferencial, se interiorizan los valores y las normas culturales y sociales que favorecen y garantizan su adaptación e integración en la comunidad a la que pertenecen. Este proceso está determinado por los diferentes contextos en los que la persona se halla inmersa y dura toda la vida.

A pesar de que la situación actual ha mejorado en algunos contextos socioculturales, la socialización de hombres y mujeres todavía no se produce en condiciones de igualdad.

La sociedad no tiene las mismas expectativas, ni ofrece a mujeres y hombres las mismas oportunidades. Además, la sociedad valora de manera más positiva a quienes se ajustan a las expectativas y los roles dominantes.

### 2.2 La familia

La familia es el primer entorno de socialización donde niñas y niños aprenden las normas, valores y comportamientos de la sociedad en la que viven. Las personas adultas que conforman una familia son modelos o referentes con los que las niñas y los niños se identifican.

La familia constituye uno de los agentes socializadores primarios más relevantes, y por ello es un factor fundamental en la transmisión y permanencia de estereotipos y roles de género.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

[López (2005) citado Ocaña (2008), dice: “Aproximadamente a los 6/7 años, niños y niñas han aprendido sus papeles de género y han interiorizado un conjunto de actitudes, comportamientos, saberes y valores diferenciados que se pondrán en acción durante toda la vida.” Aprenderán lo que deben o no hacer en función del sexo con el que han nacido y, en este proceso de adaptación cultural y psicológica, se limitará el desarrollo de sus potencialidades, al excluir las opciones atribuidas al otro sexo.

La influencia de las expectativas de padres y madres, diferenciadas en función del sexo, tiene una gran importancia desde el mismo momento del nacimiento:

- Entre los roles de género que se aprenden en la familia destacamos el reparto de las responsabilidades familiares, por la importancia que tiene en la calidad de vida de las personas.
- Si bien es cierto que a lo largo de estos últimos años este aspecto ha ido cambiando en algunos contextos socioculturales, sigue siendo causa de la reproducción de relaciones de desigualdad en el seno de las unidades familiares.
- Al observar detenidamente la distribución de responsabilidades y tareas, podemos constatar que aquellas tareas relacionadas con los cuidados y el mantenimiento del bienestar afectivo-emocional de las personas que integran el núcleo familiar, las realizan generalmente las mujeres...
- Por último, es importante señalar que los cambios en los tipos o modelos de familia están afectando la transmisión de roles y estereotipos. A pesar de que aparecen nuevas formas de relacionarse y de repartir el trabajo, los estereotipos de género siguen transmitiéndose aunque sea de una manera más sutil. Debemos ser conscientes de ello para evitar las discriminaciones.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### 2.3 La escuela

El centro educativo, como contexto educativo formal, tiene una gran importancia en el proceso de socialización.

- **El currículo**

El proceso de socialización la igualdad de oportunidades si incorporamos una perspectiva de género, es decir, favorecemos el análisis y la comprensión de las características que definen a mujeres y hombres con sus semejanzas y diferencias...

Se considera que el objetivo de la educación es acompañar a las personas en su proceso de aprendizaje para que se desarrollen como sujetos con pensamiento propio y con capacidad para tomar decisiones libremente. Educar en libertad, supone trabajar por personas con autonomía, ofreciendo diversas alternativas y desarrollando la capacidad crítica frente a situaciones de discriminación e injusticia.

Antolín (2005) citado por Ocaña (2008) manifiesta: Por eso vamos a prestar especial atención a la coeducación como proceso de intervención intencionada con el objeto de educar a mujeres y hombres en un proceso de construcción del mundo, común y no enfrentada.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### 2.4 El juego

Un espacio donde se puede observar con total claridad las diferencias de género entre niños y niñas, es en el juego, la forma en la que juegan y los juguetes que utilizan. Los juguetes son los elementos clave del juego y tienen una repercusión educativa sobre niñas y niños. A través de ellos se aprenden competencias para la vida. Es importante prestar especial atención a este proceso para favorecer el aprendizaje de la equidad entre hombres y mujeres, y evitar la perpetuación de roles y estereotipos sexistas.

Serían sexistas aquellos juguetes que reproducen roles tradicionales discriminatorios y que son usados por niños y niñas reforzando los estereotipos.

Liss (1992) citado por Ocaña (2008), expresa: “Ciertamente estamos en un proceso de cambio, aunque aún es más fácil aceptar que las niñas jueguen y utilicen «juguetes de niños» y mucho más difícil es lo contrario, que los niños jueguen con «juguetes de niñas». Según distintas investigaciones los niños y niñas comienzan a formarse ideas sobre lo que es propio de su sexo entre los tres y los cuatro años.”

Las expectativas de las personas adultas del entorno juegan un papel fundamental. Los niños suelen utilizar juegos que incitan la exploración del medio exterior y las niñas usan juguetes que requieren sedentarismo y observación.

Maccoby (1990) citado por Ocaña (2008), afirma: “Expectativas se intensifican a medida que niños y niñas crecen, y ambos sexos son estimulados para actuar de esta manera.”

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Es importante considerar el valor del juguete y del juego en la formación de las niñas y niños y reflexionar sobre las oportunidades que pierden unas y otros si a través de éste sólo aprende determinadas actitudes y roles en detrimento de otros. Por ejemplo, si los niños no desarrollan habilidades y actitudes para el cuidado, durante su vida pueden verse limitados a la hora de manifestar los afectos, sentirse acomplejados o asfixiados por no estar a la altura o encontrarse con dificultades para saber atender a las personas de su entorno. Del mismo modo, podemos inhibir conductas de exploración del medio físico en las niñas, privándolas de los aprendizajes que de ellas pueden derivarse.

### **2.5 El trabajo**

La incorporación de las mujeres al ámbito laboral está aceptada mayoritariamente. Sin embargo, si utilizamos la perspectiva de género prestando atención a las diferencias entre mujeres y hombres, nos damos cuenta de que todavía existen muchas desigualdades en el acceso y disfrute de los derechos laborales de las mujeres.

### **2.6 Tiempo libre**

Históricamente el espacio del ocio y el desarrollo personal ha sido ocupado y utilizado principalmente por los hombres. Las reglas de comportamiento que tradicionalmente han adoptado las mujeres, se ha traducido en una limitación del desarrollo de sus intereses y expectativas en el ámbito del tiempo libre y ocio. Hoy en día la doble jornada de las mujeres reduce el tiempo disponible para sí mismas, siendo mucho menor si lo comparamos con el tiempo libre y de ocio que tienen los hombres. El distinto uso y gestión del tiempo libre que

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

mujeres y hombres realizan, nos muestra ciertas situaciones de desigualdad y de discriminación.

Muchos movimientos culturales y educativos desarrollan su actividad en el tiempo libre. Es un contexto educativo fundamental, donde los diferentes agentes sociales realizan una intervención educativa que supone una oportunidad para trabajar por la igualdad de género. (Ocaña, 2008)

### **2.7 Colocar la equidad en el centro**

#### **2.7.1 Hacia un cambio de paradigma**

El discurso dominante del actual modelo económico sigue caracterizándose por una aparente neutralidad desde el punto de vista social y de género. Entre otras cosas, los conceptos de la política macroeconómica, de búsqueda de competitividad, eficiencia y crecimiento suelen formularse sin tomar en consideración las relaciones asimétricas de poder basadas en el género y, por lo tanto, ocultan las repercusiones concretas que tienen para las mujeres.

Se hace necesario, entonces, reorientar las políticas públicas, colocar la equidad social en el centro de las preocupaciones y revalorizar los principios de universalidad y solidaridad en el marco de un equilibrio entre la política económica y social. Sólo de este modo se puede abonar el camino de la igualdad entre mujeres y hombres. Por lo tanto, es imprescindible un cambio de orientación de las políticas económicas que contribuyen a la acentuación de la pobreza, la concentración de la riqueza, el desempleo y el debilitamiento de la participación ciudadana.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Las políticas sociales vinculadas a programas focalizados de corto plazo y la consideración de las mujeres como sector vulnerable deben ceder definitivamente su lugar a políticas de desarrollo que ataquen la pobreza estructural y conduzcan a la adopción de medidas eficaces para combatir la discriminación en el plano de las oportunidades y los resultados, tal como se postula en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

La equidad de género debe adoptarse como elemento integral e integrador de las políticas de equidad social, evitando su asociación con programas asistenciales de corto plazo y de efectos limitados en términos de pobreza y desigualdad.

El perfeccionamiento y la regulación del mercado desde el Estado es una necesidad creciente para el logro de la equidad de género. Esto permitirá favorecer inversiones estables y productivas en equilibrio con las inversiones sociales, que permitan eliminar barreras en el acceso al mercado formulando políticas de seguridad social y redistribución de responsabilidades familiares. Un escenario en el que se otorgue prioridad a la inversión productiva de largo plazo, y la inversión en recursos humanos, particularmente la educación y capacitación laboral con fines de modernización.

La construcción de una ciudadanía plena para las mujeres exige la superación definitiva de la relación tutelar entre el Estado y las mujeres y el trato de éstas como beneficiarias de servicios. Se hace necesario, por lo tanto, el fortalecimiento democrático del Estado como promotor de la equidad; también es importante el reconocimiento de que la integralidad obliga a tomar en cuenta la estrecha interrelación existente entre el bienestar social y la necesidad de adoptar nuevas estructuras equitativas en torno a los roles productivos y reproductivos.

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

El Estado debe considerarse, entonces, tanto en su dimensión económica como en su carácter de institución política y cultural. Corregir el funcionamiento discriminatorio de los mercados, fortalecer la sociedad y la acción ciudadana y dar mayor transparencia a la acción del Estado son las necesidades que se hacen evidentes cuando se observan los obstáculos a los que se enfrentan las políticas de equidad de género en la región. En este ámbito es necesario profundizar los procesos de participación ciudadana de las mujeres en todas las instancias de adopción de decisiones.

### **2.7.2 Educación en respeto a la diversidad**

Las reglas y normas sociales son las que pautan y proporcionan a las personas sus atribuciones o estereotipos de género en relación a la identidad y rol. Esta construcción se establece a partir de las diferencias biológicas de sexo.

La diversidad sexual corresponde a la elección libre o determinada de una variación en la construcción social de género y su representación en la elección de una pareja.

La sociedad espera en la elaboración de la identidad y rol de género, los estereotipos de sí mismo, de tal manera que aspira a que el hombre se comporte como todos los hombres lo hacen, y las mujeres, como todas las mujeres lo hacen, tan sólo porque el sexo biológicamente obtenido sea el femenino o el masculino.

Sin embargo, en la construcción social del género, se pueden dar estereotipos que impliquen una serie de variantes, tanto en el proceso cultural como en el conductual y hasta psicológico que impriman nuevas creencias, comportamientos y atribuciones en el desempeño de los papeles sociales.



## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

Cuando la población mayoritaria socialmente rige los estereotipos y la construcción social, la aparición de comportamientos diferentes se asume como transgresión. Con estas diferencias, no ha sido extraño que surja la violencia hacia los grupos diferentes, ante la limitación social de la aceptación a la diversidad. (Del Refugio, 2008)

## MANUAL EQUIDAD DE GÉNERO

### Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-. (2000). *EL DESAFÍO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX*. Perú: Recuperado de:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5870/2/S2000009\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5870/2/S2000009_es.pdf).
- Del Refugio, M. (2008). *Hombres y Mujeres ¿Qué tan diferentes somos?* México: Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftp/Jalisco/jal04.pdf>.
- Ocaña, R. (2008). *Muevete por una educación en igualdad*. Recuperado de:  
[http://mueveteporlaigualdad.org/docs/educacion\\_en\\_igualdad\\_castellano.pdf](http://mueveteporlaigualdad.org/docs/educacion_en_igualdad_castellano.pdf).
- UNESCO. (2014). *Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad*. Argentina:  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/CLT-LibroGeneroPatrimonioBORRADOR.pdf>.

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La elaboración del manual</li> <li>• Elaboración de las cartas de sostenibilidad del proyecto</li> <li>• Caminata en conmemoración al día del medio ambiente.</li> <li>• Realización de una jornada de limpieza en la cabecera municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La concientización de las autoridades educativas, municipales, padres de familia, jóvenes y niños.</li> <li>• Obtención de las cartas de sostenibilidad del proyecto.</li> <li>• La concientización poblacional para evitar la contaminación del medio ambiente.</li> <li>• Que las principales calles del municipio se mantengan siempre limpias.</li> </ul>

## **Ejecución**

El ejercicio profesional supervisado, es una acción pedagógica que le permite a los pre profesionales el contacto directo con una realidad local, esta es una acción que se ejecuta en diferentes etapas que le permiten al estudiante Epesista desarrollar sus habilidades, conocimientos y destrezas que posee y que también debe poner en práctica al tener contacto directo con una entidad institucional.

La etapa del diagnóstico es una de las etapas más importantes durante la ejecución del ejercicio profesional supervisado para el estudiante Epesista, porque es la base fundamental que le permite conocer el área de trabajo donde realizará la intervención del proyecto.

Durante la etapa de diagnóstico el estudiante debe realizar una investigación minuciosa en dos grandes aspectos uno de ellos en el aspecto contextual y el otro el aspecto institucional. En el aspecto contextual se recaudó toda la información necesaria para conocer sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, durante esta etapa se desarrolló un listado de carencias la cual nos permitiría llegar a determinar la intervención como estudiantes en el aspecto contextual.

En el aspecto institucional se recaudó la información específicamente de la institución donde se ejecuta el ejercicio profesional, en este caso específicamente en la Municipalidad Del Municipio de San Gaspar Ixchil, en la cual se realizó la investigación a profundidad del edificio municipal, conociendo así sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que existen dentro de la institución, así mismo se realizó un listado de carencias del aspecto institucional.

Mediante la investigación en ambos aspectos se delimitaron las carencias encontradas en ambos para luego priorizar en donde se realizaría la intervención como Epesista.

Durante esta etapa se contó también con el apoyo de algunas personalidades que laboran dentro de la municipalidad como lo es la secretaria de la Dirección Municipal de Planificación, la oficina de la mujer, así también la representante de la oficina de la niñez la juventud y la adolescencia quienes durante etapa se contó con su apoyo.

Otro de los apoyos que se pudo obtener es el de los directores de los centros educativos de la cabecera municipal, a quienes se les pedía su colaboración en diferentes actividades ellos colaboraron sin pretexto alguno con el apoyo de los estudiantes.

La etapa de diagnóstico fue una de las etapas en la que como estudiante se llegó a conocer una gran parte de la población y del apoyo que se obtendría de los mismos en las diferentes comunidades, para determinar cuál sería la intervención como Epesista en el municipio.

Uno de los obstáculos que se obtuvo en el municipio fue el medio de transporte debido a que por ser un lugar muy pequeño y no muy transitado no existen medios de transporte accesibles o constantes para llegar al municipio y más a sus aldeas, caseríos, y parajes, pero ese no fue una excusa para evitar el contacto con las personas, y lograr el objetivo de la investigación entrega el informe de la etapa de diagnóstico.

Durante el tiempo de la intervención del proyecto se obtuvieron diferentes productos y logros que fueron de beneficio para los participantes, así como también para beneficio de la Epesista en las etapas del ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, porque permitió que se desarrollara como futura profesional en una sociedad.

A continuación, se describen los productos y logros que se obtuvieron en el desarrollo de las actividades durante la intervención del proyecto en el municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango.

**Desarrollo de los talleres con estudiantes de primaria de la cabecera municipal, y autoridades municipales, impartido por expertos y el apoyo de la epesista.**



**Taller impartido a estudiantes de primaria**



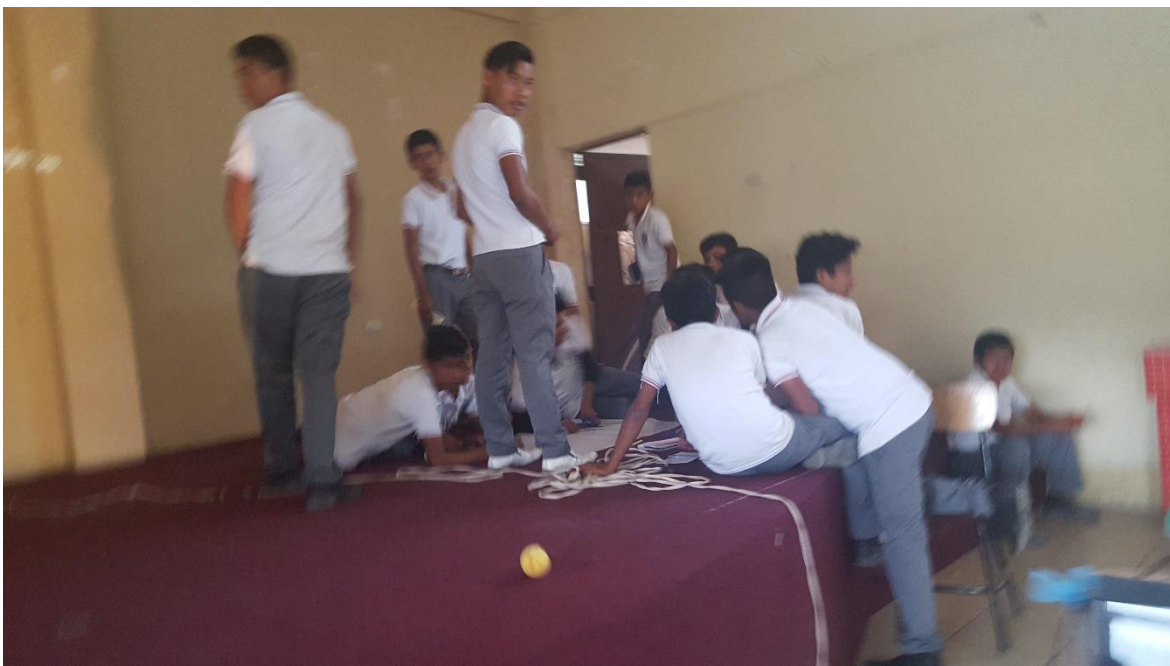
*Fuente: fotografías tomadas por la epesista*

### **Talleres impartidos a estudiantes del ciclo básico del INEB Telesecundaria Cabecera municipal**









#### 4.3 Sistematización de la experiencia

Durante la ejecución del proyecto se tuvieron bonitas experiencias debido a que fue una de las actividades en la que como profesionales el trabajo fue de planificación y gestión, esto permite al Epesista el desarrollo de sus capacidades, conocimientos y habilidades que posee y que le permitirá desenvolverse en una sociedad como profesional.

La participación de los docentes, estudiantes y autoridades una de las ventajas que se obtuvo porque se trabajó en coordinación con los docentes transmitiendo el objetivo del proyecto por las personas que están en formación académica y que mejor que empezar un cambio con ellos.

Dentro de la sistematización se tomaron en cuenta algunos aspectos importantes para el desarrollo de la intervención los cuales se desarrollan de la siguiente manera.

### **4.3.1 Actores**

Los actores involucrados en la intervención del proyecto son:

Actores principales: asesor del EPS, LC CAMAS, CONSEJO MUNICIPAL, EL CTA los docentes, los expertos en impartir las charlas, los estudiantes, las autoridades municipales, quienes fueron los personajes más involucrados en el desarrollo de las actividades planificadas, porque fueron las personas con las que se lograría el impacto social del objetivo del proyecto.

Actores secundarios: dentro de estos actores se puede definir de la siguiente manera de acuerdo a la participación de cada uno de ellos están los padres de familia, la población, se les denomina secundarios porque se les hizo la invitación a que participaran en el desarrollo de los temas impartidos y su presencia fue mínima, algunos por la falta de tiempo y otros por sus actividades laborales es por ello que se decidió trabajar con los estudiantes en coordinación con los docentes.

### **4.3.2 Acciones**

Dentro de estas acciones están en el plan de acción, en las cuales se dan a conocer el tiempo en que se desarrollaron cada una de ellas conforme a su cronograma, también se puede describir las formas en que se obtuvo el financiamiento del proyecto, los recursos y los materiales que se utilizaron con el fin de lograr el objetivo del proyecto.

Durante el desarrollo del proyecto se obtuvieron algunos inconvenientes como la energía eléctrica, los medios de transporte, etc que fueron pequeñas negativas durante la ejecución del proyecto pero que se resolvieron al instante y no se suspendieron las actividades planificadas.

### 4.3.3 Resultados

Los resultados que se obtuvieron durante el tiempo estipulado en la planificación se desarrollaron conforme al cronograma de las actividades de la intervención del proyecto logrando los objetivos planteados en la planificación y obteniendo el apoyo de los participantes.

Como Epesista el éxito y la satisfacción del desarrollo de cada una de las actividades fue el resultado esperado de lo planificado con pequeñas dificultades que fueron resueltas en su momento, y el apoyo y la participación de los estudiantes, los decentes, y los expertos en impartir los talleres se logró la satisfacción de lo planificado.

### 4.3.4 Implicaciones

- Que la participación de la mujer será más activa en las diferentes actividades de impacto social
- Que las niñas y las señoritas estudiantes harán vales sus derechos y obligaciones
- Que en las diferentes organizaciones que se conformen serán tomadas las mujeres en cuenta
- Que se va terminando la discriminación en contra de las mujeres
- Que se tome en cuenta las opiniones de las mujeres de San Gaspar Ixchil en la toma de decisiones
- Que existan mujeres líderes en las diferentes comunidades
- Que existan grupos de mujeres organizadas para la superación personal

### 4.3.5 Lecciones aprendidas

En el municipio de San Gaspar Ixchil se obtuvieron diferentes lecciones durante cada una de las fases del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado desde la inmersión al municipio, durante la fase del diagnóstico las lecciones aprendidas fueron positivas y negativas.

Dentro de las actividades positivas fue el apoyo de algunas personas al momento de recaudar la información requerida en el diagnóstico siendo estas autoridades municipales, personal que labora en la municipalidad, secretarias encargadas de las oficinas y algunos vecinos de la cabecera municipal.

Las lecciones negativas que se dieron en la fase del diagnóstico fue la negativa de algunas personas de las aldeas del municipio en querer participar en las actividades que se tenían planificadas por parte de los Epesistas, esta desconfianza se dio porque algunas instituciones han llegado a ofrecer proyectos y nunca vuelven a realizarlos.

La participación en cada una de las actividades fue desarrollada con éxito gracias a la participación de los involucrados como los docentes, los estudiantes y las personas invitadas para desarrollar las actividades de la intervención

#### ✓ Académico

En el aspecto académico las lecciones aprendidas es que como futuros profesionales se tiene la capacidad, las habilidades y los conocimientos necesarios para el desarrollo de

actividades de este tipo de intervenciones, se tiene la capacidad de planificar, coordinar y dirigir actividades de impacto social en donde los participantes son la base principal de la intervención de los proyectos

✓ **Social**

Se tiene la capacidad de coordinar a una cierta cantidad de participantes en el desarrollo de actividades que van dirigidas a personalidades de diferentes edades y conocimientos, lo que se aprende es la coordinación para la ejecución en los tiempos estipulados y planificados.

✓ **Económico**

Se tiene la capacidad de gestión para la ejecución de los proyectos establecidos, coordinando con entidades que puedan brindar el apoyo para la intervención de las acciones sí que el principal involucrado sea el que ponga los gastos si no que éste sea únicamente gestionados y coordinados y que sea de beneficio colectivo para una población.

✓ **Educativo**

En el ámbito educativo se tiene la capacidad de planificación de las actividades que se deben desarrollar de acuerdo a las edades de los estudiantes para que estas sean comprendidas por ellos, asimismo la coordinación de las mismas para mantener la atención de los estudiantes en los temas desarrollados y estos no pierdan a atención y se vuelva una actividad tediosa.

✓ **Político**

Se desarrolla la planificación de proyectos, pretende mejorar las condiciones de las comunidades a través de la gestión, con instituciones que puedan brindar el apoyo ya sea económico o material así también personal para llevar a cabo la ejecución de los proyectos buscando alianzas con otras entidades que apoyen a las acciones municipales

✓ **Profesional**

Se tiene el involucramiento directo con la realidad dentro de una institución, se logra identificar cual es el trabajo que cada institución representa, las formas de planificar, la ejecución de las actividades, la capacidad de la gestión, la participación de la población como involucrar a las autoridades para que desarrollen sus habilidades y que estas sean de beneficio para la institución se conoce si se trabaja por profesión o por una remuneración

## Capítulo V

### Evaluación del Proceso

#### 5.1 Evaluación del diagnóstico

Actividades/aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		porque se cumplen los propósitos de investigación y se logran los objetivos del aspecto contextual e institucional
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		porque se logró completar la información requerida para la elaboración del diagnóstico
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para ejecutar el diagnóstico?	X		porque son las más usuales durante una investigación
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Porque fueron las herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información requerida en los aspectos contextual e institucional.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		porque se realizó una planificación
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		las personas colaboraron brindando la información que se le pedía
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		se encontró la información que se investigaba
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		a través de la observación como epesista
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		se encuentra en la estructura del informe
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la	X		fue la base para determinar la intervención del proyecto a través de

institución/comunidad?			la priorización
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		fue una de las maneras adecuadas para intervenir como epesista
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		fue la mejor herramienta para realizar el proyecto
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		porque describe lo que se quiere lograr con la intervención
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		existen referencias de la investigación realizada



## 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividades/aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		debido a que la investigación se desarrolla con base al tema seleccionado en el desarrollo de la intervención
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Porque se tiene una fundamentación teórica fundamentada.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		porque se encontró la información de los temas de investigación
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		están en las normas Appa sexta edición
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		porque están bien definidas de donde se obtuvo la información
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		en los temas se da un aporte de los temas

### 5.3 Evaluación del plan de intervención

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		porque se obtuvo la información requerida más importante
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		debido al listado de carencias que se obtuvo durante la investigación
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Es la misma que se tiene en la priorización del problema
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		porque determina la ubicación exacta de la ejecución del proyecto
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		porque define las razones de porque se realizado el proyecto seleccionado
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		porque determina lo que se quiere lograr con la intervención
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		porque estos se derivan del objetivo general
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		ya que se logra la cuantificación de los objetivos específicos
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		Con base a las actividades realizadas se logran las metas de los objetivos específicos
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		porque se describe a cada participante de la intervención como directos e indirectos
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		porque son las más usuales en un proceso de investigación
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		debido a que existe una planificación previa a desarrollar la intervención
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Porque se cumplieron con las actividades asignadas a cada uno.
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		con los imprevistos se cumplió con el presupuesto

¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		se determinó un 10% para el desarrollo de las actividades
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		Por el proceso de gestión realizada para la obtención de los recursos financieros.

#### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Se describe los aspectos de manera específica lo vivido.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Debido a las experiencias vividas y las evidencias obtenidas.
Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		la participación se dio según las posibilidades de colaboración en la ejecución de las actividades
Se valoriza la intervención ejecutada	x		los participantes involucrados en la intervención mostraron su interés por los talleres
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Se tiene un conocimiento de los diferentes procesos que se deben seguir en una planificación de la intervención de un proyecto.

### 5.5 de la evaluación final del EPS

Aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		aplicando la evaluación correspondiente dada en la guía
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		porque tiene los datos que muestra el ejemplo en la guía
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		cumple con lo que requiere su elaboración
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		es completa la información que requiere cada uno
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	X		se puede observar su estructura en los apéndices
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		las normas appa sexta edición
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		con base a la guía y el asesoramiento del asesor
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		las podemos encontrar en el informe

## **Capítulo VI**

### **El Voluntariado**

#### 6.1 Plan de acción realizada

Consiste en tener planificadas todas las actividades que se desarrollaron en la ejecución del voluntariado en el cual se realizara una reforestación ambiental de la siembra de los 600 árboles.

#### **Identificación Institucional**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección: Huehuetenango

Departamento: Pedagogía

Carrera: Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Glendy Wendy Cano Escobedo

Carné: 201412195

#### **Título del proyecto**

*Campaña de reforestacion ambiental “ siembra un árbol más y vive mejor” a beneficio de los habitantes del municipio de San Gaspar Ixchil*

**Ubicación Geográfica**

Caserío Llano Grande de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.

**Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

**Ejecutora de la Intervención**

Epesista Glendy Wendy Cano Escobedo

**Descripción de la Intervención**

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- consiste en diferentes etapas o procesos que se deben ejecutar en diferentes ámbitos sociales de manera que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, pueda devolver al país, en mínima parte, lo que ha aportado para poder estudiar en la universidad del Estado.

Es por ello que se ejecutará el proyecto denominado el Voluntariado el cual consistirá en una campaña de reforestación en donde se realizara la siembra de 600 árboles de Gravillea Robusta los cuales fueron donados por las autoridades municipales del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango específicamente el en Caserío Llano grande, esta actividad se llevó a cabo con el apoyo de los docentes y estudiantes de la EUM cabecera municipal y el INEB Telesecundaria, así como también estudiantes de la EORM caserío Llano Grande en coordinación de la Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa.

## **Justificación de la Intervención**

Según la investigación realizada en el aspecto contextual del municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, se logra la identificación del lugar en donde se realizará la intervención del voluntariado.

Esta intervención se ejecutó en el caserío Llano Grande porque fue el único lugar donde se localizó el lugar requerido para realizar la plantación de los 600 árboles y que además sería de beneficio para una gran cantidad de personas, debido a que esta intervención se desarrolló en las orillas de un campo de fútbol que le sirve de recreación a la población y así mismo a los estudiantes del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango.

## **Objetivos**

### **Generales**

Concientizar a la población en del municipio de San Gaspar Ixchil a que cuide el medio ambiente ya que es uno de los recursos naturales en donde vive el ser humano, evitando la tala de árboles y comprometiéndose a realizar campañas de reforestación año con año para tener un ambiente agradable.

### **Específicos**

- ✓ Lograr la participación de la población en las diferentes organizaciones que velen por el desarrollo de su municipio.

- ✓ Realizar campañas de reforestación ambiental con los estudiantes, autoridades municipales y la población año con año con año para mejorar el ambiente de san Gaspar Ixchil.
  
- ✓ Lograr, a través de charlas y capacitaciones, la disminución a la tala de árboles específicamente en las aldeas del municipio de San Gaspar Ixchil.

### **Metas**

- ✓ Seleccionar los 600 árboles para la reforestación
- ✓ Realización de las 3 solicitudes para pedir el apoyo de los estudiantes a los centros educativos
- ✓ Elaboración de una manta vinílica para la reforestación
- ✓ La participación de la totalidad de estudiantes en la siembra de los árboles
- ✓ La participación del personal docente y los estudiantes en la campaña de reforestación.

### **Beneficiarios**

#### **Directos**

- ✓ Estudiantes del municipio de San Gaspar Ixchil
- ✓ Pobladores del caserío Llano Grande, y del municipio

#### **Indirectos**

- ✓ Autoridades municipales y educativas
- ✓ Personal docente
- ✓ Vecinos en general



**Actividades Generales**

- ✓ Solicitar la autorización de la intervención a las autoridades correspondientes
- ✓ Preparación de la planificación de la ejecución del proyecto
- ✓ Elaboración y entrega de solicitudes para la obtención de los árboles
- ✓ Elaboración y entrega de solicitudes para la participación de los estudiantes
- ✓ Selección del terreno para la siembra de los árboles
- ✓ inducción de los estudiantes para la siembra de los arboles
- ✓ primera siembra de árboles
- ✓ segunda siembra de árboles

### Planificación del voluntariado

No	Actividades	Logros	Metas	Participantes	Fechas
1	Entrega de las solicitudes para solicitar los árboles	Que esta fuera aceptada y autorizada la cantidad de árboles requeridos	Que se me proporcionaran los árboles para la reforestación	Epesista  Autoridades de la municipalidad Concejo Municipal	Mes de mayo 2018
2	Entrega de solicitudes a los diferentes centros educativos para pedir la participación de los estudiantes	Que se diera por recibida y autorizada la solicitud	la participación de los estudiantes en la campaña de reforestación	Epesista  Los docentes	Mes de Junio 2018
3	Visitas al caserío de llano grande para realizar la campaña de reforestación	El permiso para realizar la reforestación el terreno	La siembra de los setecientos arboles proporcionados	Epesista  Vecinos del Caserío Llano Grande	Mes de junio 2018
4	Capacitación a los estudiantes de cómo se realizaría la siembra de los arboles	Que los estudiantes tuvieran conocimiento de cómo sería el trabajo que se realizaría la siembra de los arboles	Que la siembra de los árboles se realizará correctamente	Epesista  Ingeniero agrónomo	Mes de julio 2018

5	Siembra de los árboles en el terreno autorizado	Que los árboles se sembrara correctamente para su crecimiento	Que cada estudiante realizara correctamente la siembra de los árboles asignados a cada uno	Epesistas Estudiantes Docentes	Mes de julio 2018
6	Visitas al caserío de llano grande donde se realizó la siembra de los árboles para ver su estado y crecimiento	Verificar que los arboles estuvieran en buen estado de crecimiento	Que se le estén dando los cuidados necesarios a los árboles para su crecimiento por las personas encargadas	Epesista Estudiantes Docentes Población del caserío Llano Grande	Mes de agosto de 2018

### **Técnicas Metodológicas**

- ✓ La investigación
- ✓ La observación
- ✓ La exposición
- ✓ La demostración

### **Tiempo de Realización**

**Inicio:** 25 de junio del 2018

**Finalización** 06 de julio 2018

### **Responsables**

- ✓ Epesista
- ✓ Autoridades Municipales
- ✓ Personal Docente

## 6.2 Sistematización

Durante el voluntariado se realizaron diferentes actividades las cuales fueron enfocadas en relación al medioambiente. Una de las actividades que se ejecutaron fue una campaña de limpieza en la cabecera municipal, esta consistió en realizar una limpieza en toda el área urbana del municipio, con el apoyo del Director y los estudiantes de la Escuela Urbana Mixta del municipio y se les impartió una charla de la concientización ambiental que debemos cuidar el medio ambiente no tirando la basura por las calles y depositarla según su clasificación orgánica e inorgánica.

Para que esta actividad se llevara a cabo se realizaron diferentes solicitudes al centro educativo para que los estudiantes participaran en esta actividad en la fecha establecida, asimismo se contó con el apoyo de las autoridades municipales para que la basura fuera depositada en un lugar adecuado.

Otra de las actividades realizadas durante el voluntariado fue una caminata realizada con los estudiantes de la cabecera municipal, esta se llevó a cabo el día 5 de junio en conmemoración al día del medioambiente en Guatemala, haciendo conciencia a la población a que ya no se contamine con cualquier desecho que pueda ser daño para la salud de la humanidad.

Se les impartió charlas sobre los cuidados que se le deben dar al medioambiente, las enfermedades que se dan por la contaminación y evitar la tala de árboles para tener un mejor oxígeno así mismo se les dio a conocer la importancia del uso del reciclaje con el apoyo del ingeniero Rony Hernández representante del MAGA.

A cada estudiante que participo se le pidió que elaborara una pancarta con mensajes sobre los cuidados del medio ambiente ya que se realizó una caminata por las calles principales del municipio con el fin de concientizar y dar mensajes a la población a que

cuidemos el medio ambiente y no tirar la basura así mismo se le proporciono un arbolito para que lo plantara en un lugar adecuado y le diera los cuidados necesarios para que este crezca con el objetivo de concientizar a los estudiantes y evitar la tala de árboles en el municipio.

Para que esta actividad se pudiera llevar a cabo se realizaron solicitudes dirigidas al director del establecimiento para que los estudiantes pudieran ser partícipes de la actividad y que se realizarán las pancartas en coordinación con los docentes y dejarle un mensaje a la población en general.

En el Caserío de Llano Grande, del municipio de san Gaspar Ixchil, Huehuetenango se llevó a cabo la campaña de reforestación ambiental en la cual se realizó una plantación de seiscientos árboles de Gravillea Robusta que es una de las plantas que tienen más vida en ese lugar y que por su naturaleza del suelo y la planta se decidió sembrar únicamente de esta para que tenga crecimiento y vida durante un largo tiempo.

En esta actividad participaron los estudiantes de los siguientes establecimientos, estudiantes de los grados de quinto y sexto de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Llano Grande, estudiantes de sexto grado de la Escuela Urbana Mixta de la cabecera municipal, y los grados de primero, segundo y tercero básico del INEB Telesecundaria de la cabecera municipal.

Para que esta actividad se llevara a cabo se realizaron solicitudes a las autoridades municipales para que se me proporcionaran la cantidad de los árboles requeridos para la reforestación, pues la respuesta a esta fue un éxito ya que se nos proporcionaron mil árboles de Gravilea, de estos mil árboles seiscientos se sembraron en el Caserío de Llano Grande y cuatrocientos se sembraron en las diferentes aldeas del municipio de san Gaspar Ixchil con

el apoyo de los CADERES y la institución del MAGA, con el fin de concientizar a la población a que se disminuya la tala de árboles.

Las diferentes actividades de reforestación ambiental se llevaron a cabo según la jornada de los establecimientos en el caso de las escuelas la actividad se llevó a cabo en la jornada matutina, y con el INEB Telesecundaria en jornada vespertina.


La actividad con los diferentes centros educativos fue un éxito se logró la siembra de los seiscientos árboles y la participación de los estudiantes fue muy activa ya que se tomó como una actividad de recreación con el apoyo de los docentes.

Se les agradeció a los estudiantes de cada centro educativo por su participación después de la actividad de la siembra se les brindó una refacción como muestra de su agradecimiento y participación en la actividad.

Al finalizar la campaña de la reforestación se coordinó con los directores y estudiantes de que se iría a regar los árboles una vez por semana cada centro educativo para que no se mueran los árboles y estos tengan un crecimiento cuando no sea época de lluvia.

### 6.3 Evidencias y comprobantes

#### Constancia de la siembra de los 600 arbolitos



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 29 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Glendy Wendy Cano Escobedo**, con número de carnet **201412195**, participó en la reforestación en el "Caserio Llano Grade Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango departamento de Guatemala, el día 06 de junio de 2,018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial,

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
 Licda. Daire Rodríguez.  
 Comisión Medio Ambiente

  
 Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
 Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**INFORME DEL VOLUNTARIADO PRESENTADO ANTE LA COMISIÓN DE  
MEDIO AMBIENTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES USAC**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Comisión de Medio Ambiente y Atención  
Permanente**



**Informe de Reforestación “Caserío Llano Grande Municipio de San Gaspar  
Ixchil Huehuetenango”**

**Fecha: Huehuetenango, 06 julio del 2018**

**Facultad de  umanidades**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Comisión de Medio Ambiente y Atención  
Permanente**



**Informe de Reforestación “Caserío Llano Grande Municipio de San Gaspar  
Ixchil Huehuetenango”**

**Fecha: Huehuetenango, 06 julio del 2018**

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



El informe del voluntariado es presentado por: **Glendy Wendy Cano Escobedo, Carné 201412195**, epeista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, jornada fin de semana, se realizó la jornada de reforestación ambiental que es requerida por la Facultad de Humanidades en el Voluntariado, esta actividad se ejecutó en el Caserío Llano Grande del Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, con el apoyo de los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de este caserío, estudiantes de la Escuela Urbana Mixta Cabecera Municipal y estudiantes del Instituto Nacional Educación Básica (INEB) Telesecundaria Cabecera Municipal la cual consistió en la siembra de 600 árboles de Gravillea Robusta en un terreno comunal en el mes de julio del presente año.



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
Presentación .....	1
Objetivo General .....	2
Objetivos Específicos.....	2
Justificación .....	3
Georreferencia .....	4
Caserío Llano Grande .....	7
Tipo de árbol.....	10
Cantidad .....	11
Fecha de la siembra .....	11
Cronograma de las actividades de la ejecución del voluntariado.....	12
Limitaciones y logros .....	13
Conclusiones .....	14
Recomendaciones .....	14
Evidencias Fotográficas .....	15



### **Objetivo General**

Contribuir al cuidado y mejora del medio ambiente, sembrando 600 árboles de *Gravillea Robusta* en un terreno comunal del municipio de san Gaspar Ixchil Huehuetenango, específicamente en el Caserío Llano Grande para mejorar las condiciones ambientales de este municipio y su población en general con el apoyo de la Municipalidad, representantes del MAGA, estudiantes y docentes para llevar a cabo este proyecto el cual tendrá sostenibilidad y sustentabilidad por parte de la Oficina Forestal Municipal de este municipio.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar la siembra de los 600 árboles en el Caserío Llano Grande del municipio de san Gaspar Ixchil
- Capacitar a los involucrados sobre la siembra de árboles
- Plantar los árboles con las instrucciones brindadas por los expertos en el área determinada
- Concientizar a la población para los cuidados del medio ambiente y evitar la tala de arboles
- Lograr la sostenibilidad y la sustentabilidad de la siembra de árboles en el Caserío



### **Justificación**

Según la intervención realizada en el municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- siguiendo los procesos que requiere la elaboración y ejecución de proyecto, se procedió a realizar una investigación en dos aspectos siendo estos el contextual y el institucional para realizar una investigación minuciosa conociendo los aspectos importantes de cada contexto.

Dentro de los capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado tenemos lo que es el voluntariado, el cual consiste en realizar un proyecto de reforestación ambiental el cual se debe consistir en la siembra de 600 árboles de cualquier especie, en terrenos comunales o municipales de la sede donde se realiza el -EPS- .

Este proyecto se debe realizar a base de la gestión del epesista, en donde debe contar con la participación de los miembros de las comunidades, estudiantes, o autoridades municipales para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

El objetivo principal de la reforestación ambiental es concientizar a la población sobre los cuidados del medio ambiente evitando la tala de árboles ya que estos son de suma importancia para la vivencia humana de todos ser viviente y que mejor que contar con la participación de los estudiantes que son una de las bases para empezar un cambio y cuida nuestro medio ambiente.

Este proyecto se llevó a cabo en el municipio de San Gaspar Ixchil, específicamente en el Caserío Llano Grande en un terreno comunal en donde existe un campo el cual utilizan los pobladores del municipio para realizan actividades deportivas los fines de semana el cual pues será de beneficio para gran parte de la población.



### Georreferencia

El municipio de San Gaspar Ixchil, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Huehuetenango, en la Región VII o Región Nor-Occidental del país. La cabecera municipal está ubicada en las coordenadas 15°23'16" de latitud norte y 91°43'37" de longitud oeste.

La cabecera municipal está ubicada a una altura promedio de 1500 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 33 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, la vía de acceso es a través de la carretera interamericana CA-1 a 22.5 kilómetros de la cabecera departamental se encuentra el lugar conocido con el nombre de Naranjales donde está el desvío, de donde se recorren 5.5 kilómetros de carretera asfaltada de curvas pronunciadas y pendiente fuerte, pasando por la cabecera municipal de Colotenango para luego llegar al a cabecera municipal de San Gaspar Ixchil.

#### **Ubicación política administrativa**

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio San Gaspar Ixchil Huehuetenango y tiene como límites político –administrativos los siguientes municipios:

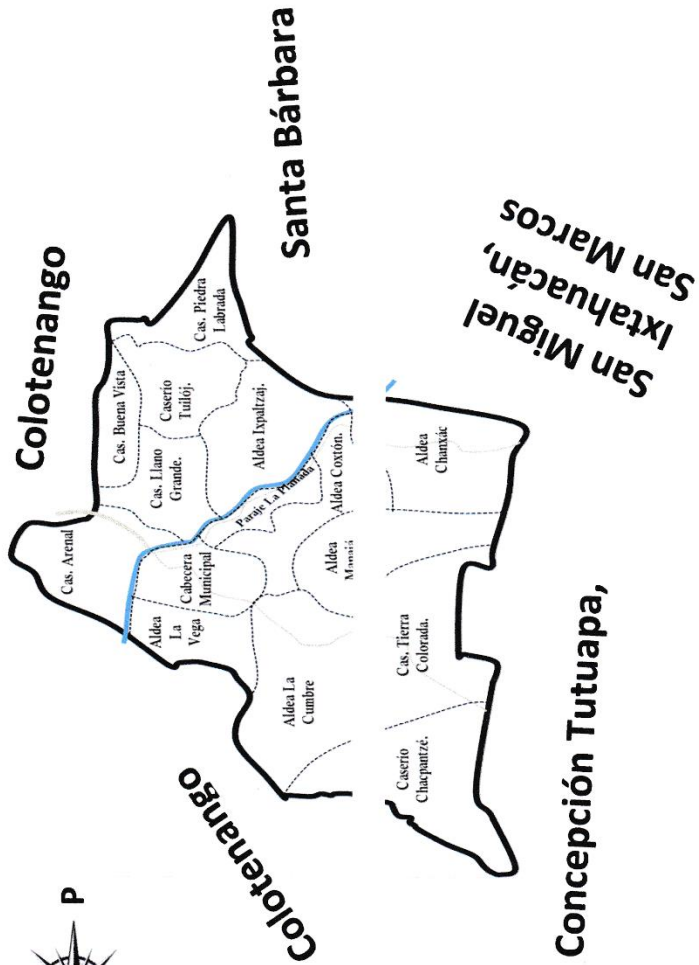
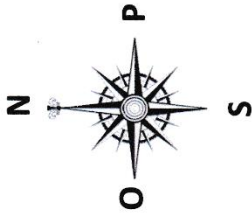
Norte: Municipios de Colotenango y San Rafael Petzal

Sur: Municipio de San Miguel Ixtahucán de San Marcos

Este: Municipio de Santa Bárbara

Oeste: Municipio de San Ildefonso Ixtahucán

MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO.



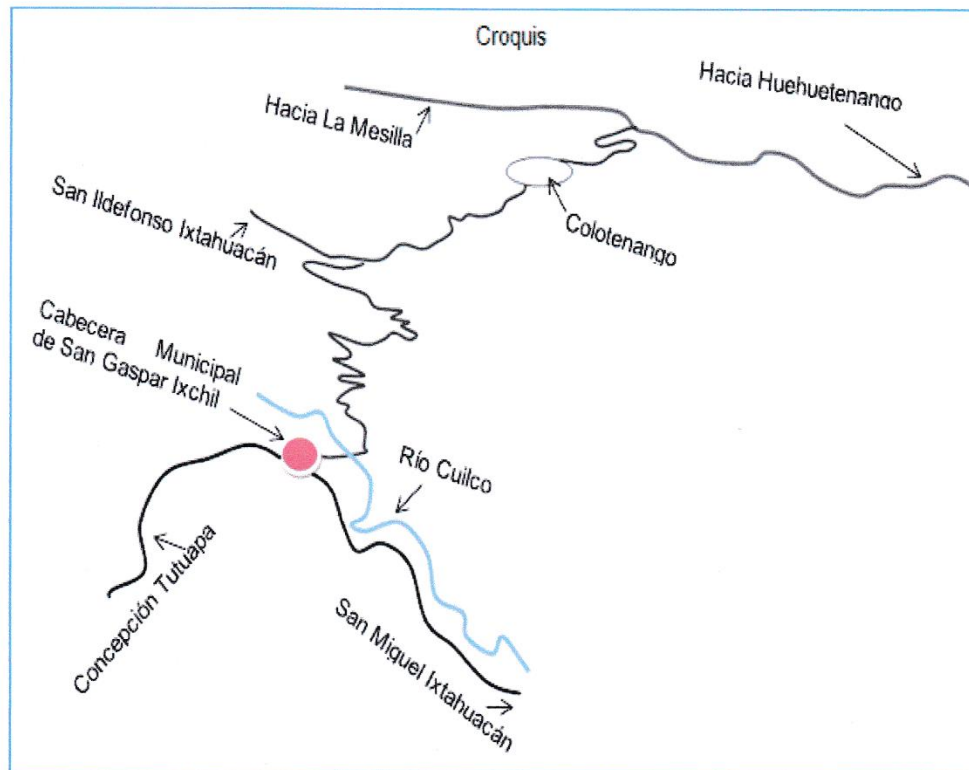




**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

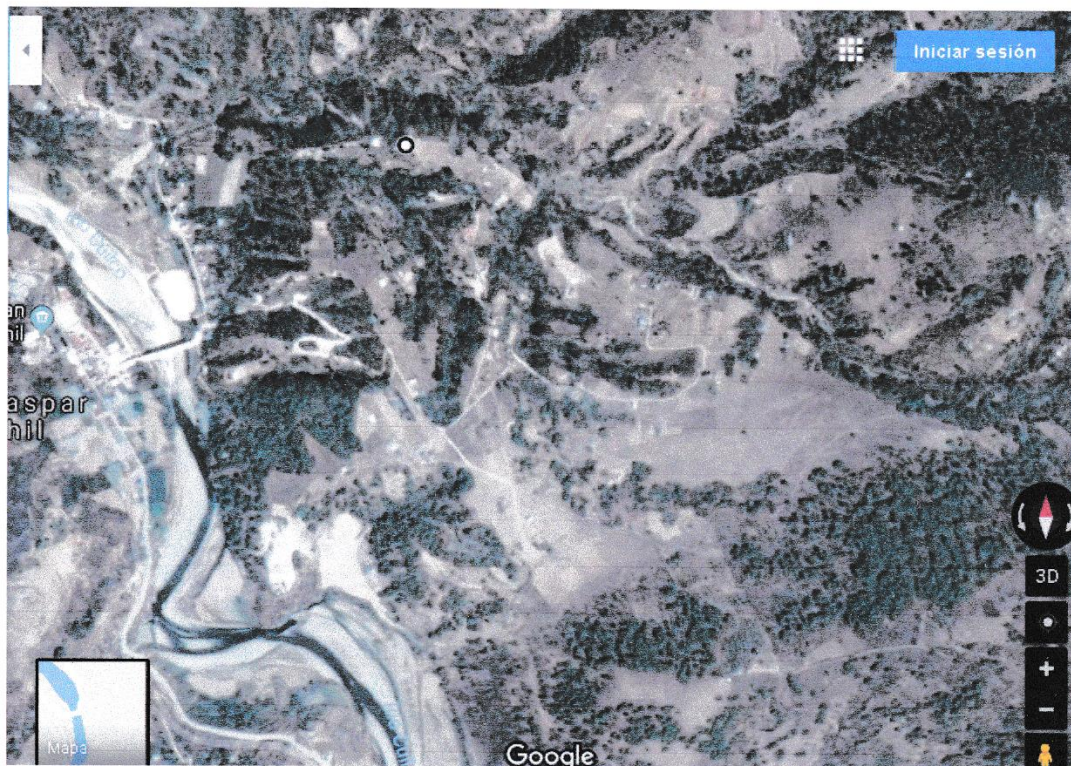
### Croquis del municipio de san Gaspar Ixchil Huehuetenango



En el municipio de San Gaspar Ixchil se encuentra ubicado el Caserío Llano Grande que fue el lugar elegido para realizar el proyecto de reforestación por la epesista, este caserío tiene sus colindancias con al Norte con el Caserío Buena Vista, Caserío Tuiloj, al Sur con aldea Ixpaltzaj, Paraje la Planada, al oeste con la cabecera Municipal, Y Caserío el Arenal En el municipio de san Gaspar Ixchil Huehuetenango se encuentra ubicado el Caserío Llano Grande.

Fuente: (SEGEPLAN. 2010e)

### Caserío Llano Grande



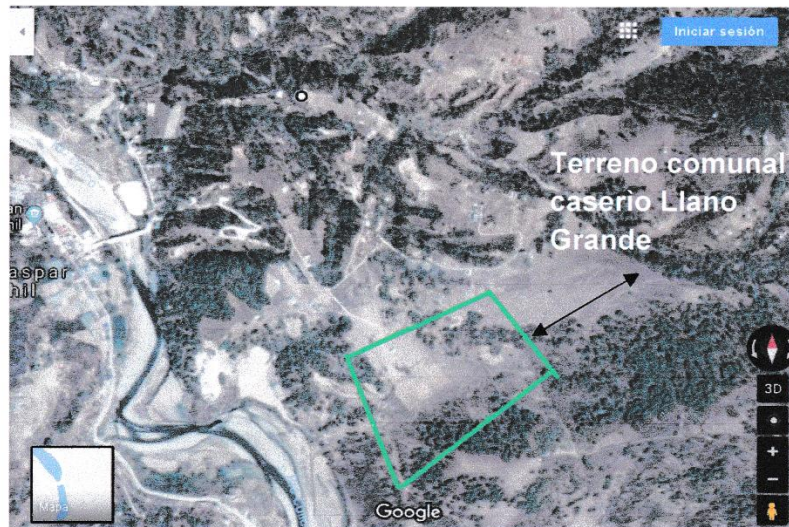
Fuente: Google Eart

En esta imagen se puede identificar el caserío de Llano Grande que fue elegido para realizar reforestación ambiental la cual consistió en la siembra de los 600 árboles esta actividad fue planificada y ejecutada por la epesista con el apoyo de los estudiantes de la cabecera municipal así como también del caserío mencionado.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

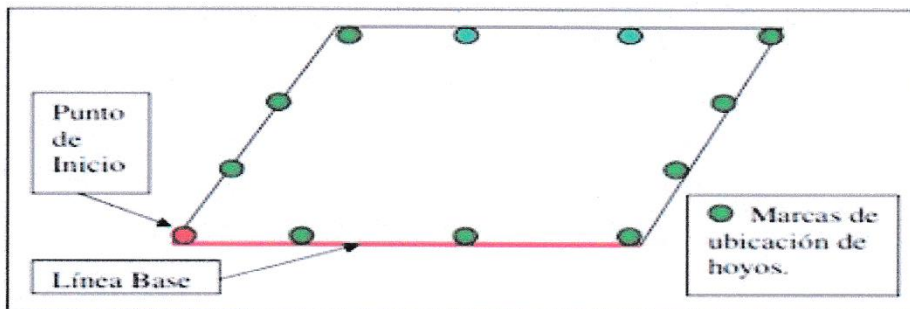


Fuente: <https://www.google.com.gt/maps/dir/15.4074213,-91.7605898/15.4074213,-91.7605898/@15.4041862,-91.7627148,420m/data=!3m1!1e3?hl=es>

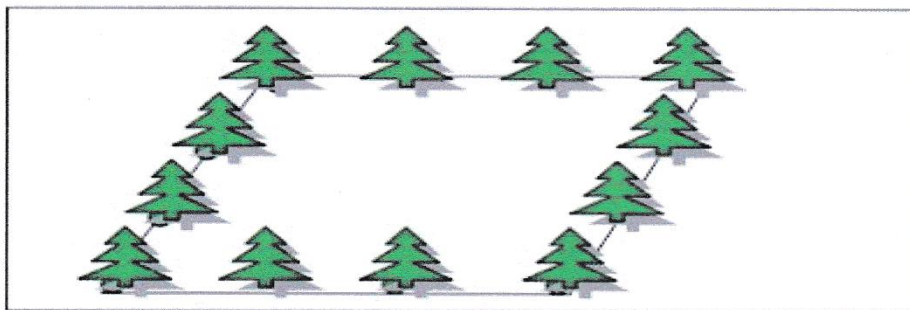
Ubicación Satelital donde se encuentra ubicado el terreno que fue reforestado en el Caserío Llano Grande del Municipio de san Gaspar Ixchil Huehuetenango

### Croquis de la plantación

En el caserío Llano Grande de este Municipio se realizó la plantación de 600 árboles de la especie de *Gravillea Robusta* en un terreno comunal el cual tiene una medición de 12.24 cuerdas cuadradas, que se encuentra ubicado a un kilómetro de la entrada a la cabecera municipal esta plantación se empleó la técnica al cuadrado.



**Marcado en líneas**



**Plantación en líneas**

(Fuente diseño regenerativo forestal-monografias.com)

### Tipo de árbol

Los árboles que se plantaron en esta área son de la especie: *Gravillea Robusta* por el tipo de suelo y clima, los árboles fueron plantados dejando tres metros de distancia entre cada uno para que al momento de crecer tengan un espacio adecuado tanto en ramas como en raíces, y estos tengan un crecimiento natural debido a su tamaño cuando crezcan.

Nombre científico: *Gravillea Robusta*, árbol de fuego, roble australiano roble de Australia.

Etimología: su nombre se debe al color amarillo que presenta cuando está en floración

Altura: de 6 a 20mts

Su crecimiento es rápido

Necesita pleno sol, y prefiere suelos sueltos sin cal, sus flores son hermafroditas, zigomorfas



([info.jardín.com](http://info.jardín.com) año 2017)

### Cantidad

La totalidad de la plantación de los árboles fueron 600 de única especie de Gravillea Robusta fueron. Los cuales fueron plantados en el terreno comunal del caserío Llano Grande

### Fecha de la siembra

La jornada de reforestación se llevó a cabo en las siguientes fechas del 25 de junio al 06 de julio del 2018, con la participación de los estudiantes de los centros educativos antes mencionados para lo cual se tenía planificada la meta final de la siembra de los 600 árboles requeridos por la comisión de medio ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala



### Cronograma de las actividades de la ejecución del voluntariado

Tiempo		AÑO 2018							
		JUNIO				JULIO			
No	Actividades	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	visitas al caserío Llano Grande para la selección del terreno para la siembra de árboles								
2	Elaboración y entrega de solicitudes al Concejo Municipal para la obtención de los árboles								
3	Elaboración y entrega de solicitudes a los centros educativos para obtener la participación de los estudiantes								
4	Gestión de vehículo para transportar los árboles del vivero municipal al terreno								
5	Traslado de los árboles al terreno donde se ejecutaría la siembra								
6	Primer siembra de los árboles con estudiantes de primaria de Llano Grande								
7	Segunda siembra de árboles por estudiantes de primaria de la OUM Cabecera Municipal jornada matutina								
8	Tercera siembra de árboles por estudiantes del INEB Telesecundaria cabecera municipal								
9	Visitas al terreno donde se realizó la siembra de los árboles después de la siembra								
10	Obtención de las cartas de la siembra de árboles, viabilidad y factibilidad								

### Limitaciones y logros

Limitaciones	Logros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio de transporte</li> <li>• Acceso a la información</li> <li>• El terreno para realizar la reforestación</li> <li>• La tenencia de los árboles</li> <li>• Los tiempos de la lluvia</li> <li>• Actividades planificadas por los docentes con los estudiantes</li> <li>• Personal para impartir la charla sobre el medio ambiente</li> <li>• El idioma de los pobladores</li> <li>• El cambio climático</li> <li>• El tipo de suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La autorización para realizar el proyecto de reforestación.</li> <li>• La tenencia del terreno donde se realizaría la siembra de los arboles</li> <li>• La donación de los 600 árboles por las autoridades municipales</li> <li>• El traslado de los árboles del vivero municipal al lugar de la plantación</li> <li>• La participación de los docentes y los estudiantes</li> <li>• Apoyo de los representantes del MAGA</li> <li>• La siembra de los 600 árboles en su totalidad</li> <li>• la gestión de la refacción para los estudiantes</li> <li>• La sostenibilidad y de los árboles plantados</li> </ul>





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

## Conclusiones

- El proyecto del voluntariado consistió en la siembra de 600 árboles en el caserío Llano Grande del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango
- La plantación de los 600 árboles se llevó a cabo con la participación de los docentes y estudiantes del municipio específicamente la cabecera municipal y el caserío Llano Grande
- El fin primordial de la reforestación en el municipio fue para concientizar a la población de San Gaspar Ixchil a cuidar el medio ambiente
- Se llegó a determinar acciones de sostenibilidad de este proyecto con las autoridades municipales comprometiéndose a los cuidados de los árboles plantados con la participación de los docentes y estudiantes.



## Recomendaciones

- A la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Universidad De San Carlos de Guatemala continuar con estos proyectos.
- A los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala a que involucren a la población en general de la sede donde realizan el Ejercicio Profesional Supervisado en la ejecución de los proyectos relacionados al medioambiente.
- A la población en general a que se realicen concientización y reforestación ambiental para mantener un medio ambiente libre de contaminación.
- A los representantes de las instituciones que velen por los cuidados y protección al medio ambiente para que este no se siga deteriorando con el involucramiento de los estudiantes de todo el país



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **Humanidades**

### Evidencias Fotográficas

Traslado de los árboles del vivero al lugar de la plantación





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala


Facultad de  Humanidades

Siembra de los árboles con el apoyo de los estudiantes





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **humanidades**





### Carta de convenio



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C.A.  
Teléfono: 5629 8219

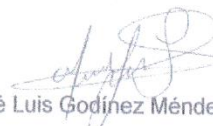
San Gaspar Ixchil Huehuetenango, 02 de julio de 2018


**Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez**  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Reciba un saludo cordial de parte la municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento lo siguiente, que la Epesista Glendy Wendy Cano Escobedo, registro académico 201412195, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien ejecuto su actividad denominada el Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– que consistió en la campaña de reforestación de 600 árboles de Gravillea Robusta con el apoyo de docentes y estudiantes queda bajo la **sostenibilidad y sustentabilidad**, de la Oficina Forestal Municipal de este municipio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

  
OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL  
Y FORESTAL TÉCNICO  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango  
**José Luis Godínez Méndez**  
Encargado de la Oficina Forestal Municipal

  
Vo.Bo. Alcalde Municipal  
**Alberto Godínez Pérez**





### Referencias bibliográficas

Municipio San Gaspar Ixchil Huehuetenango. (2 de Julio de 2018). *Municipio del departamento de Huehuetenago, Guatemala.*

Explore Google Earth. (12 de Junio de 2018). *Google earth.* Obtenido de <http://earth.google.es>

WIKIPEDIA. (01 de Julio de 2018). *Gravillea.* Obtenido de Género de plantas: <http://es.m.wikipedia.org/wiki/Gravillea>

Monografías Plus. (02 de Junio de 2018). *Diseño regenerativo forestal.* Obtenido de: <http://m.monografias.com>

INFOJARDIN. (18 de junio de 2018). *El Jardín Ecológico.* Obtenido de: <http://foro.infojardin.com/threads/2018>.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

# Anexos





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**Solicitud participación a establecimiento educativo para las jornadas de reforestación.**



**PUNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN HUEHUETENANGO**

San Gaspar Ixchil Huehuetenango, julio de 2018

Señor:  
Director del INEB Telesecundaria de la Cabecera Municipal

En su despacho

Por este medio me dirijo a usted en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, enviándoles mi más cordial saludo y deseándoles éxitos y bendiciones en sus labores diarias, así como como familiar.

De manera muy respetuosa.

**EXPONGO:**


1. Soy EPSISTA de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Como Pre-profesional mi compromiso es contribuir en la solución de los problemas de la realidad nacional retribuyendo a la sociedad guatemalteca su aporte por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En virtud de lo anterior expuesto

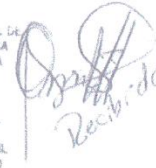
**SOLICITO**

1. Se dé por recibida la presente
2. La participación de los estudiantes, del establecimiento a su cargo para que participen en una campaña de reforestación ambiental que se llevará a cabo en el Caserío Llano grande del 10 al 13 de julio del presente año en este municipio.

Agradeciendo por su atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a la solicitud, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

F.   
Wendy Wendy Cano Escobedo  
E-pesista de Licenciatura en Pedagogía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Cel: 32457621



  
Recibido



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

## Solicitud participación a establecimiento educativo para las jornadas de reforestación



PUNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN HUEHUETENANGO

San Gaspar Ixchil Huehuetenango, julio de 2018

Señor:  
Director de la Escuela Urbana Mixta de la Cabecera Municipal

En su despacho

Por este medio me dirijo a usted en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, enviándoles mi más cordial saludo y deseándoles éxitos y bendiciones en sus labores diarias, así como como familiar.

De manera muy respetuosa.

### EXPONGO:

1. Soy EPSISTA de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Como Pre-profesional mi compromiso es contribuir en la solución de los problemas de la realidad nacional retribuyendo a la sociedad guatemalteca su aporte por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En virtud de lo anterior expuesto

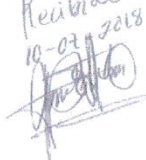
### SOLICITO

1. Se dé por recibida la presente
2. La participación de los estudiantes, del establecimiento a su cargo para que participen en una campaña de reforestación ambiental que se llevará a cabo en el Caserío Llano grande del 10 al 13 de julio del presente año en este municipio.

Agradeciendo por su atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a la solicitud, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

F. 

Glendy Wendy Cano Escobedo  
E-pesista de Licenciatura en Pedagogía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Cel: 32457621

Recibido  
10-07-2018  






**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

### Carta de ejecución del voluntariado emitida por la Municipalidad de San Gaspar Ixchil



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Teléfono: 5029-4508

San Gaspar Ixchil Huehuetenango, 02 de julio de 2018

**Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez**

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Reciba un saludo cordial de parte la municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio se hace de su conocimiento que la Epesista GLENDY WENDY CANO ESCOBEDO, Registro Académico 201412195, con Documento Personal de Identificación 2121 58872 1302, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa, quien realizo su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en esta entidad, ejecuto la actividad denominada el Voluntariado la cual consistió en la siembra de 600 árboles de Gravillea Robusta, en el caserío Llano Grande de este municipio, con el apoyo de los docentes y estudiantes de la EORM caserío Llano Grande, EUM Cabecera municipal y el INEB Telesecundaria de la cabecera municipal la reforestación ambiental fue un éxito.

Sin otro particular me suscribo de usted

  
OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL  
Y FORESTAL TÉCNICO  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.  
José Luis Godínez Méndez  
Encargado de la Oficina Forestal Municipal

  
Vo.Bo. Alcalde Municipal  
Alberto Godínez Pérez





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

### Carta de sostenibilidad por extendida por la Oficina Municipal Forestal



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C.A.  
Teléfono: 5029 8549

San Gaspar Ixchil Huehuetenango, 02 de julio de 2018

**Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez**


Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Reciba un saludo cordial de parte la municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento lo siguiente, que la Epesista Glendy Wendy Cano Escobedo, registro académico 201412195, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien ejecuto su actividad denominada el Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– que consistió en la campaña de reforestación de 600 árboles de Gravillea Robusta con el apoyo de docentes y estudiantes queda bajo la **sostenibilidad y sustentabilidad**, de la Oficina Forestal Municipal de este municipio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

  
OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL  
Y FORESTAL TÉCNICO  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango  
José Luis Godínez Méndez  
Encargado de la Oficina Forestal Municipal

  
Vo.Bo. Alcalde Municipal  
Alberto Godínez Pérez





**Carta de la cantidad de arbolitos autorizados, extendida por la Oficina Municipal Forestal**



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C.A.  
Teléfono: 5829-8189

San Gaspar Ixchil Huehuetenango, 25 de junio de 2018

**Lic: Alejandro Gudberto Camas Chávez**  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
Universidad de San Carlos De Guatemala  
Facultad de Humanidades

Respetable Licenciado Reciba un saludo cordial, así mismo deseándole éxitos y bendiciones en sus actividades diarias.

Por este medio hago de su conocimiento que la Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala: Glendy Wendy Cano Escobedo, Registro Académico 201412195, Documento de Identificación Personal 2121 58872 1302 solicito la cantidad de 600 árboles de diferentes especies, pero por escasas de existencia únicamente se le autorizo la cantidad de 600 árboles de Grevillea Robusta para la campaña de reforestación que realizo en el Caserío Llano grande del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango.

Sin otro particular me suscribo de usted

  
OFICINA MUNICIPAL AMBIENTAL  
Y FORESTAL TÉCNICO  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango  
Encargado de la Oficina Forestal Municipal

  
Vo.Bo. Alcalde Municipal  
Alberto Godínez Pérez





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

Solicitud de los arbolitos dirigida al alcalde municipal y su corporación.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN HUEHUETENANGO

San Gaspar Ixchil Huehuetenango, de Mayo de 2018

Señor:  
Alberto Godínez López  
Alcalde municipal y su corporación

Su despacho

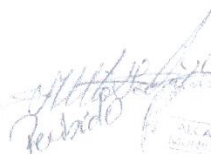

Por este medio me dirijo a ustedes en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, enviándoles mi más cordial saludo y deseándoles éxitos y bendiciones en sus labores diarias, así como como familiar.

De manera muy respetuosa.

**EXPONGO:**

9. Soy EPSISTA de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
10. Como Pre-profesional mi compromiso es contribuir en la solución de los problemas de la realidad nacional retribuyendo a la sociedad guatemalteca su aporte por medio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
11. Con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 11 de febrero de 2016; se realiza en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- un **VOLUNTARIADO, el cual consiste en una campaña de reforestación y con ello la concientización ambiental.**
12. La campaña de reforestación se llevará a cabo en el Municipio de San Gaspar Ixchil, en terrenos municipales de la cabecera, para lo cual también pido se me nombren terrenos para realizar dicha campaña, si no existieran terrenos en la cabecera se tomaría en cuenta las aldeas y caseríos del mismo en coordinación con la Oficina de Medioambiente, así mismo con la participación de los Estudiantes de los centros educativos del nivel primario y nivel básico.

En virtud de lo anteriormente expuesto



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades



SOLICITO:

7. Se dé por recibida la presente
8. A través de la Oficina correspondiente de esta entidad, y con la autoridad correspondiente se me autorice la cantidad de 600 arbolitos de diferentes especies para dicha campaña de reforestación, que se llevara a cabo en el municipio de San Gaspar Ixchil.
9. Que se me pueda proporcionar un medio de transporte para conducir los arbolitos al lugar donde se realizara la reforestación

Agradeciendo por su atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a la solicitud, aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Atentamente:

F.

Glendy Wendy Cano Escobedo  
E-pesista de Licenciatura en Pedagogía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

F.

Nereyda Andrina Pablo Villatoro  
PPS Trabajo Social  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## Conclusiones

- ✓ Se realizaron diferentes talleres sobre el tema la discriminación a la mujer con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria Cabecera Municipal, y Estudiantes de la Escuela Urbana Mixta Cabecera Municipal, docentes y padres de familia.
- ✓ Se seleccionaron los temas más relevantes sobre la discriminación de la mujer y la equidad de género para concientizar a la población y evitar la discriminación que existe en el municipio
- ✓ Se elaboró un manual sobre la Discriminación a la mujer y la equidad de género y se le proporciono a los estudiantes y docentes que participaron en los talleres.



### **Recomendaciones**

- ✓ A padres de familia, estudiantes y docentes a que pongan en práctica los temas impartidos en los talleres.
  
- ✓ A los encargados de la sostenibilidad de la intervención (Oficina Municipal de la Mujer. OMM) para que le den seguimiento al proyecto para evitar la discriminación en contra de las mujeres del municipio.
  
- ✓ Que se proporcionen productos de utilidad y conocimiento a los participantes de las actividades que se desarrollen con los involucrados y que este sea de beneficio para dar una posible solución a la carencia priorizada.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Habermas J. Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid: Tauros; 1992. p. 126-130, 136-137.

2. Ruiz García MA. Filosofía del diálogo: dimensión ética y política del arte de la conversación [Tesis de grado]. Medellín: Universidad de Antioquia; 2000. p. 221.

Gadamer H, Georg. Verdad y método. Salamanca, España: Sígueme; 2001. p. 435-438.

Gadamer H, Georg. Verdad y método. Salamanca, España: Sígueme; 2002. p. 204-210.

Fuente: Diagnóstico socioeconómico Fundación Centroamericana para el Desarrollo – FUNCEDE-2002

Fuente: (SEGEPLAN. 2010e)

Fuente: (Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005)

Fuente: (Manuel Ujpan Hernández, Diagnóstico Socieconómico , potencialidades Productivas y propuestas de inversión Municipio de San Gaspar Ixchil Departamento de Huehuetenango, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala 2,005).

Fuente: (Artemio Noé Morales Villatoro, Coordinación Técnico Administrativa, distrito escolar 13-29-054San Gaspar Ixchil Huehuetenango2018.)

Fuente: (entrevista a la directora del Centro de Aatención Permanente CAP Marina Natividad Ramirez 2018)

Fuente: (Cesar Julio Mérida Vásquez, Huehuetenango: Historia, geografía, cultura, Turismo, Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico, editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Guatemala 1984, Pàg.216,2217,218.)

(Francis Gall Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III, Instituto Geográfico Nacional Pàg.295.)

Fuente, (aporte con base a la investigación realizada por la e-pesista de Licenciatura en Pedagogía Glendy Wendy Cano Escobedo.2018).

Fuente: (Plan de Desarrollo San Gaspar Ixchil Huehuetenango 2010)

Fuente: (información obtenida por el Instituto Nacional de Estadística INE 2017)

Fuente: (Directorio de empleados municipales San Gaspar Ixchil Huehuetenango)

Fuente: (Realidad de la equidad de género en Guatemala  
Licda. Jackeline Marroquín.)

Fuente: Argenpress Relaciones de Genero con Equidad: Guía conceptual y metodológica.  
Editorial IICA-Holanda//LADERAS, 2001:77.

Fuente: Reflexión: El papel de la mujer en la sociedad

Filed under 2017, N° 102. La vida en peligro

Leila Sant.

## E-GRAFÍA

<https://psicologiaymente.com/social/equidad-genero>

<https://equidaddegenero2de4.wordpress.com/>

<https://www.academia.edu/.../ACTITUDES-DE-LA-EQUIDAD-DE-GENERO>

[brújula.com.gt](http://brujula.com.gt)>columnistas ancestrales

[www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation](http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation)

<https://rimisp.org/.../mujeres-indigenas-desafios-para-participar-en-procesos-de-participacion>

<https://dawncoffee.com/reflexiones/rol-de-la-mujer-en-la-sociedad-actual>

<https://www.diariofemenino.com>>actualidad>sociedad

<https://www.entrepreneur.com/article/286469>

<https://www.clarin.com>>entremujeres>trabajo

[www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120...](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120...)

<https://prezi.com/ocul.../la-educacion-como-escenario-para-el-desarrollo-humano/>

[www.guiainfantil.com](http://www.guiainfantil.com)

<http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/iguald1012.pdf>

# APÉNDICE

**a) Plan General del EPS**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCIÓN HUEHUETENANGO**

**Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-** Lic. Alejandro Gudberto Camas  
 Chávez

**Estudiante E-pesista:** Glendy Wendy Cano Escobedo

**Carné:** 201412195

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Sede de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-** Municipalidad de San Gaspar Ixchil  
 Huehuetenango

**Planificación de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**

**Justificación**

La finalidad del ejercicio profesional supervisado del ejercicio profesional supervisado –EPS- , es que el estudiante E-pesista pueda desarrollar todas las etapas y procesos que requiere para la elaboración de su informe, así mismo le permita identificar los problemas que se encuentren en el aspecto contextual e institucional, así mismo le permite encontrar posibles soluciones a los problemas encontrados.

**Objetivos:**

**General:** Identificar las carencias deficiencias, en los aspectos contextual e institucional en el Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango a través de la investigación, realizando la priorización a una de ellas y darle solución, a través del Ejercicio Profesional Supervisado

**Fase I**

El diagnóstico: se realiza una investigación para recolectar la información del aspecto contextual e institucional para detectar las carencias, deficiencias encontradas en ambos aspectos para realizar lo que es la priorización y darle una posible solución a una de las carencias encontradas.

Fecha de ejecución: 14 de marzo al 06 de abril de 2018

Responsable: Glendy Wendy Cano Escobedo

:

<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Evaluación</b>
Recolectar toda la información del aspecto contextual institucional mediante la investigación identificando carencias y deficiencias para la elaboración del diagnóstico del municipio de San Gaspar Ixchil.	1 plan de diagnóstico  20 carencias encontradas en los aspectos contextual e institucional.  4 carencias priorizadas  1 carencia priorizada para darle una posible solución	Recopilar la información contextual e institucional.  Elaborar el plan de diagnóstico.  Estructurar el informe final de diagnóstico.  Aplicar los diferentes instrumentos de investigación.	<b>Humanos:</b> Epesista, personal que labora en la municipalidad, pobladores del municipio, docentes, COCODES.  <b>Materiales:</b> computadora, libros de texto, agenda, lapiceros, memorias USB, hojas bond, medios de transporte.	La investigación acción  Investigación documental  La entrevista  La observación	Lista de cotejo

**Fase II**

Fundamentación teórica: consiste en tener todos los temas seleccionados con sus respectivos fundamentos legales, estos temas son específicamente aquellos que se desarrollaran en la intervención.

Fecha de ejecución: Del 07 abril al 13 de abril de 2018

Responsable: Glendy Wendy Cano Escobedo

<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Seleccionar los temas teóricos y legales que fundamenten el desarrollo del proceso de intervención.</p>	<p>5 temas seleccionado de relevancia acorde a la intervención.</p> <p>3 leyes que fundamenten el desarrollo de la intervención.</p> <p>La participación de 2 establecimientos de la cabecera municipal para el desarrollo de la intervención</p>	<p>Investigación de temas.</p> <p>Selección de contenidos.</p> <p>Aplicación de fundamentos legales.</p>	<p><b>Humanos:</b> Epesista, personal que labora en la municipalidad, pobladores del municipio, docentes.</p> <p><b>Materiales:</b> computadora, libros de texto, agenda, lapiceros, memorias USB, hojas bond, medios de transporte.</p>	<p>Análisis documental</p> <p>La investigación</p>	<p>Lista de cotejo</p>



**Fase III**

Plan de acción de la intervención: consiste en la planificación de los elementos con los que se pretende llevar a cabo el desarrollo de la intervención lo que se pretende lograr con el desarrollo de la misma.

Fecha de ejecución: del 16 al 27 de abril de 2018

Responsable: Glendy Wendy Cano Escobedo

<b>Objetivo específico</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Evaluación</b>
Elaborar plan de acción para la ejecución de la intervención.	1 plan para el desarrollo de la intervención .	Planificación de los elementos a desarrollar en el plan de acción.  Tener autorizado los permisos para el desarrollo de la intervención.  Tener autorizada la participación de los estudiantes	<b>Humanos:</b> epesista, asesor de ejercicio profesional supervisad, estudiantes, docentes, autoridades municipales, padres de familia.  <b>Materiales:</b> salón. Sillas, mesas, computadora, cañonera, memorias USB, extensiones, agenda, hojas bond, lapiceros.	Observación  La exposición  La investigación	Lista de cotejo

**Fase IV**

Ejecución y sistematización de la intervención: consiste en describir de manera narrativa todas las experiencias vividas durante la ejecución intervención.

Fecha de ejecución: del 21 al 25 de mayo 2018

Responsable: Glendy Wendy Cano Escobedo

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Narrar las experiencias positivas y negativas vividas durante la ejecución de la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado.</p> <p>Desarrollar las acciones planificadas con base a la carencia priorizada</p>	<p>5 profesionales para el desarrollo de la intervención</p> <p>Una narración con las experiencias vividas en el desarrollo de la intervención.</p> <p>Una planificación para el desarrollo de la intervención,</p>	<p>Gestión de los recursos humanos, materiales, económicos.</p> <p>Participación en cada una de las acciones planificadas.</p>	<p><b>Humanos:</b> epesista, asesor de ejercicio profesional supervisad, estudiantes, docentes, autoridades municipales, padres de familia.</p> <p><b>Materiales:</b> salón. Sillas, mesas, computadora, cañonera, memorias USB, extensiones, agenda, hojas bond, lapiceros.</p>	<p>La Investigación</p> <p>La exposición</p> <p>El análisis</p> <p>La reflexión</p>	<p>Lista de cotejo</p>

**Fase V**

Evaluación del proceso: consiste en obtener los resultados deseados en cada una de las fases del ejercicio profesional supervisado, aplicando cada una de las evaluaciones a cada fase.

Fecha de ejecución: Del 28 de mayo al 01 de junio

Responsable: Glendy Wendy Cano Escobedo

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Evaluación</b>
Verificar los resultados obtenidos de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado o mediante la lista de cotejo en cada una de ellas.	5 herramientas de evaluación para cada una de las fases del informe final del - EPS-  Una herramienta de evaluación del informe final de – EPS-	Aplicación cada una de las herramientas de evaluación para cada una de las fases del EPS	<b>Humanos:</b> Epesista, asesor del ejercicio profesional supervisado.  <b>Materiales:</b> herramientas de evaluación, hojas de papel bond, lapiceros computadora impresiones.	La evaluación  El análisis  La observación  Las criticas	Listas de cotejo

**Fase VI** El voluntariado: consiste en contribuir con el medioambiente, en esta fase se realizó la plantación de 600 arbolitos de Grabillea Robusta, en el caserío Llano Grande del Municipio de San Gaspar Ixchil

Fecha de ejecución: del 1 al 20 de junio de 2018

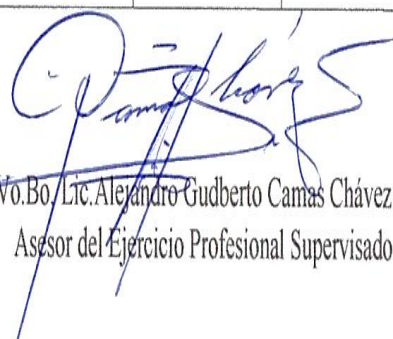
Responsable: Glendy Wendy Cano Escobedo

Objetivos específicos	Metas	Actividades	Recursos	Técnicas e instrumentos	Evaluación
Concientizar a estudiantes, docentes y padres de familia del caserío llano grande y cabecera municipal de san Gaspar Ixchil plantando arbolitos.	600 arbolitos sembrados  150 estudiantes participantes.  6 docentes participantes	Gestión de arbolitos y estudiantes.  Gestión de refacción para los participantes.  Charlas sobre las actividades de reforestación	<b>Humanos:</b> Epesista, docentes, autoridades municipales  COCODE.  <b>Materiales:</b> arbolitos, solicitudes, agenda, herramienta para la siembra, refacción para los participantes, gestión del terreno.	La observación  La gestión  La exposición	Lista de cotejo

  
Epesista Glendy Wendy Cano Escobedo

Carné: 201412195

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

  
Vo.Bo. Ltc. Alejandro Gudberto Camas Chávez  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

## **copias de los instrumentos de evaluación utilizados**

### **Evaluación del EPS**

Aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		En cada fase se aplicó la lista de cotejo correspondiente proporcionada en la guía de propedéutica
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		Se tomó como base los ejemplos en la guía del EPS, y con el asesoramiento del supervisor del mismo.
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Se realizó con forme lo pide en la guía de propedéutica del EPS
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		Cada fase se trabajó bajo el asesoramiento del asesor para poder pasar la siguiente fase
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Las normas Appa sexta edición
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Cada fase del ejercicio profesional supervisado contiene la información que requiere.
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Con la información que se encontró de cada referencia

# Apéndice

### a) plan del diagnóstico

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN HUEHUETENANGO**

**Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez  
Estudiante E-pesista  
Glendy Wendy Cano Escobedo  
Carné: 201412195  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Sede de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango**

#### **Plan de diagnóstico**

##### **Objetivos**

**General:** investigar los aspectos importantes de lo contextual y lo institucional, para determinar los problemas que existen en cada uno y poder darles posibles soluciones, mediante la investigación.

##### **Específicos**

- Recaudar toda la información necesaria del aspecto contextual e institucional
- Identificar las carencias del aspecto contextual e institucional
- Ejecutar la priorización de problemas
- Encontrar posibles soluciones a los problemas encontrados
- Elaborar y entregar el informe de la etapa de diagnóstico

##### **Justificación**

La investigación de diagnóstico se realiza para conocer a profundidad los dos aspectos importantes, que es lo contextual y lo institucional, lo cual permite el acceso a que podamos realizar las etapas que requiere el –EPS-, tomando como base la investigación realizada.

##### **Metas a corto, mediano y largo plazo**

- Tener la aprobación del plan de diagnóstico
- Ejecutar la investigación diagnóstica
- Elaboración del informe de diagnóstico
- Entregar el informe de la etapa de diagnóstico

No.	Actividades	Recursos	Responsables	Fecha De Ejecución	Evaluación
1	realizar la planificación de la ejecución de diagnostico	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos	la E-pesista	del 14 al 16 de marzo	lista de cotejo
2	Realización de la investigación del aspecto contextual e institucional.	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos pasajes alimentación	la E-pesista	del 14 al 23 de marzo	lista de cotejo
3	enlistar las carencias institucionales y contextuales	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos pasajes alimentación	la E-pesista	26,27 de marzo	lista de cotejo
4	priorizar los problemas encontrados, y realizar la hipótesis acción	humanos E-pesista  Materiales computadora USB hojas  económicos pasajes Alimentación .	la E-pesista	28,29, de marzo	lista de cotejo



5	identificar la viabilidad y factibilidad al problema priorizado	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos pasajes Alimentación.	la E-pesista	30 e marzo	lista de cotejp
6	analizar los diferentes estudios que requiere el problema priorizado	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos pasajes Alimentación.	la E-pesista	del 2 al 5 de abril	lista de cotejo
7	Elaborar el informe de la etapa de diagnóstico.	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos pasajes Alimentación.	la E-pesista	del 14 de marzo al 5 de abril	lista de cotejo
8	entrega del informe etapa de diagnóstico	humanos E-pesista  materiales computadora USB hojas  económicos pasajes Alimentación.	la E-pesista	6 de abril	lista de cotejo

## b) Evaluación del diagnóstico

Actividades/aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		porque se cumplen los propósitos de investigación y se logran los objetivos del aspecto contextual e institucional
¿Las actividades programas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		porque se logró completar la información requerida para la elaboración del diagnóstico
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para ejecutar el diagnóstico?	X		porque son las más usuales durante una investigación
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Porque fueron las herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información requerida en los aspectos contextual e institucional.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		porque se realizó una planificación
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		las personas colaboraron brindando la información que se le pedía
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		se encontró la información que se investigaba
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		a través de la observación como epesista
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		se encuentra en la estructura del informe
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		fue la base para determinar la intervención del proyecto a través de la priorización
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		fue una de las maneras adecuadas para intervenir como epesista

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	fue la mejor herramienta para realizar el proyecto
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	porque describe lo que se quiere lograr con la intervención
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	existen referencias de la investigación realizada

# Apéndice

## a) Informe final del Ejercicio Profesional Multidisciplinario EPSUM



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Dirección General de Extensión Universitaria**  
**Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional**  
**-EPSUM-**

## INFORME FINAL

**Municipalidad de San Gaspar Ixchil, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**  
**Periodo del 15 de febrero al 15 de agosto de 2018**

**Nombre:** Glendy Wendy Cano Escobedo  
**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
**Registro académico:** 201412195  
**Unidad Académica:** Facultad de Humanidades

**Inga. Agra. Ligia Briseida Lemus Herrera**  
 Supervisora EPSUM

**Vo. Bo. Ing. Agr. Mirna Regina Valiente**  
 Coordinadora Programa EPSUM



## CONTENIDO

I.	Introducción .....	1
II.	Resumen ejecutivo de los proyectos .....	3
III.	Conclusiones .....	20
IV.	Recomendaciones.....	21
V.	Bibliografía .....	22
VI.	Anexos .....	23



### Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Agua y alimento; 2 seguros para la vida.....	6
<b>Tabla 2</b> Proyecto feria nutricional.....	8
<b>Tabla 3 Proyecto organizacional</b> .....	9
<b>Tabla 4 Proyecto de salud</b> .....	10
<b>Tabla 5 Proyecto de Medio Ambiente</b> .....	101
Tabla 6 proyecto productivo.....	12
Tabla 7 Talleres Pedagógicos sobre la Discriminación a la Mujer.....	13
Tabla 8 concientización ambiental.....	14
Tabla 9 resumen de proyectos de trabajo social.....	15
<b>Tabla 10</b> Resumen de proyectos de licenciatura en pedagogía.....	146
<b>Tabla 11</b> Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario. ....	167
Tabla 12 resumen de aportes de entidades cooperantes/actor.....	18
Tabla 13 resumen de aportes al fortalecimiento municipal e institucional.....	19

### Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Mapa de ubicación de la comunidad Llano Grande, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango. Tomado de Centro de Atención Permanente -CAP- (2017).....	24
<b>Figura 2</b> Implementación de los huertos familiares Caserío Llano Grande .....	25
Figura 3 proyecto de convivencia aldea La Cumbre y La Vega.....	26
Figura 4 proyecto monodisciplinario taller pedagógico sobre la discriminación de la mujer.....	27
Figura 5 proyecto de concientización ambiental.....	29



## I. INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado multiprofesional (EPSUM), es un programa en el cual apoyan a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual consiste en un convenio entre la vicepresidencia de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala, este con el fin de conocer las necesidades que existen en los municipios de todo el país y de esta manera mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos, este programa conforma grupos de diferentes áreas o disciplinas en un determinado lugar, específicamente en el municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango. El equipo multidisciplinario está conformado por estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte equipo de trabajo de San Gaspar Ixchil, el cual está conformado por los siguientes estudiantes en sus diferentes facultades: Facultad de Trabajo Social: Nereyda Andreina Pablo Villatoro, Facultad de Pedagogía: Glendy Wendy Cano Escobedo, Facultad de Agronomía: Cristian Aldair Vásquez, y Edvidio José Herrera Silvestre, obteniendo una ayuda becaria por parte del programa EPSUM, con el objetivo de promover el desarrollo de las comunidades de este municipio a través del equipo multidisciplinario, en el cual se desarrollaron los siguientes proyectos, siendo estos: Proyecto de Convivencia, el Proyecto Multidisciplinario y Proyectos Mono disciplinarios, planificados por los mismos estudiantes, esta práctica da inicio el 15 de febrero del 2018 y finaliza el 15 de agosto del 2018, cubriendo un lapso de tiempo de 6 meses de trabajo profesional.

El objetivo principal del proyecto multidisciplinario: "Agua y alimento; 2 seguros para la vida" se alineó a Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional a través de la agricultura familiar en el caserío de Llano Grande del Municipio de San Gaspar Ixchil, del departamento de Huehuetenango a través de capacidades e implementando huertos familiares con siembra de hortalizas, el Equipo Multidisciplinario impulsó el proyecto de convivencia denominado: "Feria Nutricional" con el fin de Capacitar a las comunidades sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional, el cual se desarrolló en dos comunidades del municipio de san Gaspar Ixchil siendo estas, La Cumbre y La Vega.

Por lo anterior, la pre-profesional de Trabajo social ejecutó el siguiente proyecto: PROYECTO INTEGRAL DE IMPACTO COMUNITARIO, tomando 4 componentes principales para trabajar entre ellos: Organización, Salud, Medio Ambiente y productivo.





El pre-profesional de Ingeniería en Producción Frutícola ejecutó los siguientes proyectos: Capacitaciones para el buen manejo cultural del café, Organización de agricultores para la siembra de huertos familiares., Asesoría técnica a productores de tomate en el Caserío Llano Grande y Capacitaciones sobre selección masal en el cultivo de maíz.

El pre-profesional de Ingeniería Con Orientación En Agricultura Sostenible ejecutó los siguientes proyectos: Fomento de la agricultura familiar, con cultivos nativos, a través de la implementación de huertos familiares, Asesoría técnica a productores de tomate, en el municipio de San Gaspar Ixchil y Elaboración de pesticidas naturales, para control de plagas y enfermedades, en el huerto familiar.

El pre-profesional de licenciatura en pedagogía ejecutó los siguientes proyectos: programa sobre la equidad de género para adolescentes y jóvenes del municipio de San Gaspar Ixchil y el proyecto de concientización ambiental.

Por último el pre-profesional de Psicología ejecuto los siguientes proyectos: Programa de prevención e intervención de las violencias, con enfoque psicosocial.

El informe está elaborado con base a los proyectos ejecutados durante el proceso de la práctica en las diferentes disciplinas que contribuyeron en la intervención del equipo multidisciplinario de una manera coherente y sistemática. Desarrollando la metodología en cuatro fases, la primera es la definición del problema objeto de intervención que se realiza mediante una investigación descriptiva y participativa.

La segunda fase, la selección de alternativas de acción, para ello se elabora un plan de trabajo con actividades específicas que se plantean en base a los problemas identificados.

En la tercera, se ejecutan las actividades planteadas para mejorar la realidad social de la comunidad; en la cuarta y última etapa, se evalúan dichas actividades y el efecto generado con las mismas.

Es así como finaliza la intervención del ejercicio Multiprofesional Supervisado del Programa (EPSUM), en coordinación de convenio entre la Universidad de san Carlos de Guatemala y la Vicepresidencia de la República de Guatemala.



## II. RESUMEN EJECUTIVO DE LOS PROYECTOS

### a. Antecedentes del área de intervención, y resumen de los problemas priorizados

“El caserío llano grande del municipio de San Gaspar Ixchil, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Huchuetenango en la Región VII o Región Nor-Occidental del país. La cabecera municipal está ubicada en las coordenadas 15°23'16" de latitud norte y 91°43'37" de longitud oeste, colinda con las aldeas y caseríos, caserío Buena Vista, Caserío Tuiloj, aldea el Arenal, la Cabecera y aldea Ixpaltaj. La mayoría del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (32%-45% de pendiente), encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados (pendientes mayores de 45%). (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 2015)

De acuerdo a la información proporcionada por la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutrición (COMUSSAN), se determinó que el 100% de las comunidades del municipio están en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

Específicamente un 36% de las comunidades se encuentran en alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional en este estudio se incluye caserío Llano Grande.

La investigación es un proceso que permitirá obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social y que dará la oportunidad de estudiar una situación social para diagnosticar necesidades y problemas, dicho proyecto beneficiará a la población de la comunidad ya que a través de ello conocerán las necesidades de la misma, como su contexto geográfico, aspectos culturales, sus recursos y su organización político administrativa, todo ello con el fin de establecer los problemas de la comunidad, para establecer actividades que se puedan generar en el proceso de la práctica en el caserío Llano grande del municipio de San Gaspar Ixchil departamento de Huchuetenango.

Como equipo multidisciplinario se inició el proceso de investigación el cual se desarrolló en el caserío Llano Grande, del municipio de san Gaspar Ixchil, comunidad centro de práctica, dicha investigación está contenida en tres fases: inmersión, investigación descriptiva e investigación participativa.

Fase I: es la inmersión que se realiza dentro de la comunidad con el fin de conocer e identificar a los líderes, así mismo tener una previa información que se obtendrá a través de un recorrido comunal.

Fase II: la investigación descriptiva estará basada en la obtención teórica de información que caracteriza la comunidad, de conceptos como: salud, vivienda, educación, servicios básicos, economía, demografía, entre otros aspectos.

Para el desarrollo de esta investigación se indaga en la comunidad, aplicando la técnica de entrevista no estructurada, con algunos comunitarios, adultos mayores, maestros, jóvenes y algunos padres de familia, asimismo la realización de un recorrido comunal, para conocer la realidad, mediante la observación, conociendo lugares importantes de la comunidad, casas construidas, infraestructura comunitaria, fuentes hidrográficas, servicios básicos, etc.

Fase III: la investigación participativa será realizará a través de la aplicación del diagnóstico rural participativo (DRP), esta herramienta permitirá la participación de hombres y mujeres, en este



diagnóstico ambos tendrán la oportunidad de identificar, valorar y ajustar el trabajo comunitario, así como futuros proyectos en función de sus necesidades. Esta herramienta facilitará los procesos de investigación, análisis, reflexión sobre la realidad actual de la comunidad.

#### **b. Descripción de la intervención del equipo**

La recitación que el equipo multidisciplinario efectuó como “el antes” de una aproximación de la realidad enfrentada a la intervención del mismo se describe de forma general:

Las necesidades encontradas en las comunidades priorizadas fueron, la mayor necesidad de las personas es el servicio de agua potable y la baja producción de alimentos, las cuales son de importancia para la sobrevivencia y desarrollo de las personas, ya que son muy pocas las familias que poseen agua para riego de sus siembras.

Los problemas antes mencionados, representaron para la comunidad una prioridad, es por ello, que la implementación de los proyectos que incluyeron acciones para minimizar o mejorar las condiciones actuales de la localidad fueron de suma importancia.

Es importante mencionar, que para este proceso fue necesario el abordaje de la problemática local de una manera estratégica utilizando la metodología en sus cuatro fases. En primer lugar, la investigación que dio lugar a la priorización de necesidades, la planificación en la cual se estructuraron las alternativas de acción y actividades dirigidas.

Creando como equipo la ejecución de huertos familiares con el fin de Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional a través de la agricultura familiar y el uso correcto del agua, contando también con capacitaciones para promover la agricultura familiar y concientizar a la población sobre la alimentación sana y balanceada en el hogar.



### c. Ficha de resultados del proyecto multidisciplinario

**Tabla 1** Agua y alimento; 2 seguros para la vida.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Agua y alimento; 2 seguros para la vida</b>
<b>Ubicación</b>	Caserío Llano Grande, Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango
<b>Objetivo General</b>	- Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional a través de la agricultura familiar y el uso correcto del agua.
<b>Objetivos Específicos</b>	- Promover la agricultura familiar.
	- Concientizar sobre la alimentación sana y balanceada en el hogar.
	- Fortalecer el uso idóneo del agua.
<b>Desarrollo metodológico</b>	<p>El proyecto de investigación se desarrolló en el caserío Llano Grande, del municipio de san Gaspar Ixchil, comunidad centro de práctica, dicha investigación está contenida en tres fases: inmersión, investigación descriptiva e investigación participativa.</p> <p>Fase I: es la inmersión que se realiza dentro de la comunidad con el fin de conocer e identificar a los líderes, así mismo tener una previa información que se obtendrá a través de un recorrido comunal.</p> <p>Fase II: la investigación descriptiva estará basada en la obtención teórica de información que caracteriza la comunidad, de conceptos como: salud, vivienda, educación, servicios básicos, economía, demografía, entre otros aspectos.</p> <p>Para el desarrollo de esta investigación se indagará en la comunidad, aplicando la técnica de entrevista no estructurada, con algunos comunitarios, adultos mayores, maestros, jóvenes y algunos padres de familia, asimismo la realización de un recorrido comunal, para conocer la realidad, mediante la observación, conociendo lugares importantes de la comunidad, casas construidas, infraestructura comunitaria, fuentes hidrográficas, servicios básicos, etc.</p> <p>Fase III: la investigación participativa se realizó a través de la aplicación del diagnóstico rural participativo (DRP), esta herramienta permitió la participación de hombres y mujeres, en este diagnóstico ambos tendrán la oportunidad de identificar, valorar y ajustar el trabajo comunitario, así como futuros proyectos en función de sus necesidades. Esta herramienta facilitará los procesos de investigación, análisis, reflexión sobre la realidad actual de la comunidad.</p> <p>Las herramientas de investigación que se aplicarán serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa actual</li> <li>• Mapa futuro</li> <li>• Reloj de 24 horas</li> <li>• Telaraña de necesidades</li> <li>• La olla de alimentos que consumimos y la jarilla de lo que bebemos.</li> </ul>
<b>Área de intervención</b>	salud y economía
<b>Línea de intervención</b>	Reducción de la vulnerabilidad nutricional, y agricultura familiar y mejoramiento de las economías campesinas
<b>Política pública vinculada</b>	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>Metas según objetivos</b>	Que 23 familias sean capacitadas técnicamente para la elaboración y establecimiento de huertos familiares.



	Que las 23 familias beneficiadas y dedicadas a la agricultura aplique nuevas prácticas de siembra de hortalizas en huertos.	
	Capacitar a 20 mujeres de la comunidad en cuanto a los aspectos de salud enfocándonos en la higiene tanto personal como del hogar.	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios directos:</b>	23 familias beneficiadas en huertos familiares.
	<b>Usuarios indirectos:</b>	115 integrantes de familias
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 capacitaciones desarrolladas con grupo de mujeres</li> <li>• 23 huertos familiares implementadas en el caserío de llano grande de San Gaspar Ixchil.</li> <li>• 1 pila comunal establecida en la comunidad</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-</li> <li>• Centro de Atención Permanente -CAP-</li> <li>• Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</li> <li>• Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP</li> <li>• Fundación Cooperación Internacional -COOPI-</li> </ul>	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	Q 62,900.00	



**c. Ficha de resultados del proyecto de convivencia comunitaria**

**Tabla 2** Proyecto feria nutricional

<b>Nombre del Proyecto</b>	Feria Nutricional	
<b>Ubicación</b>	Comunidades de La Cumbre y La Vega de San Gaspar Ixchil, Huchuetenango	
<b>Objetivo General</b>	- Capacitar a las comunidades sobre la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional.	
<b>Objetivos Específicos</b>	- Orientar a los miembros de las comunidades de La Cumbre y La Vega sobre las ventajas de la agricultura familiar.	
	- Informar a los integrantes de las comunidades de La Cumbre y La Vega sobre los beneficios de la lactancia materna.	
	- Sensibilizar a la población de las comunidades de La Cumbre y La Vega sobre la importancia de la planificación familiar.	
	- Concientizar a los participantes de las comunidades de La Cumbre y La Vega sobre la importancia del consumo de la variedad de alimentos a través de la pirámide nutricional.	
<b>Area de intervención</b>	Salud	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios Directos:</b>	15 líderes comunitarios
	<b>Usuarios Indirectos:</b>	560 comunitarios a quienes fue trasladada la información por parte de líderes.
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ferias nutricionales realizadas en dos comunidades</li> <li>• 10 talleres realizadas en la feria nutricional</li> <li>• 100 viveres recolectados para hacer entrega a mujeres participantes</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección Municipal de la Mujer -DMM-</li> <li>- Oficina Municipal de la Juventud -OMJ-</li> <li>- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-</li> <li>- Centro de Atención Permanente -CAP-</li> <li>- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</li> <li>- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP</li> <li>- Fundación Cooperaciones Internacionales -COOPI-</li> </ul>	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	Q 2,233.00	



d. Ficha de resultados de los proyectos Monodisciplinarios

**Proyectos disciplina Trabajo Social**

Tabla 3 Proyecto organizacional

Proyecto No. 1	Proyecto organizacional	
Ubicación	Caserío Llano Grande, Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango	
Objetivo General	Fortalecer la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío Llano grande del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, para mejorar su funcionamiento en la comunidad.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar los conocimientos del Órgano coordinador del COCODE sobre la ley de consejos de desarrollo urbano y rural y sus funciones.</li> <li>• Concientizar al COCODE de la importancia de su participación en actividades locales para aumentar la incidencia en el desarrollo comunitario</li> </ul>	
Área de intervención	Eje transversal: empoderamiento y sostenibilidad	
Línea de intervención	Eje transversal: empoderamiento y sostenibilidad	
<b>RESULTADOS</b>		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	8 miembros del COCODE
	Usuarios Indirectos:	265 miembros de la comunidad
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la ejecución del componente de organización se impartieron 2 capacitaciones a los integrantes del consejo comunitario de desarrollo sobre los temas: funciones del órgano coordinador del COCODE y ley de consejo de desarrollo urbano y rural.</li> <li>• Se impartieron 2 charlas sobre el tema: la buena organización comunitaria y un buen líder y tipos de líderes.</li> <li>• Elaborados y entregados 8 manuales sobre las funciones del COCODE.</li> <li>• Participación y colaboración de 7 miembros del Órgano Coordinador del COCODE.</li> <li>• Elaborado de un Plan Anual de Trabajo.</li> </ul>	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Municipal de la Mujer -DMM-</li> <li>• Oficina Municipal de la Juventud -OMJ-</li> <li>• Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP</li> </ul>	
Aporte económico técnico al proyecto	Q 2,210.00	



**Tabla 4 Proyecto de salud**

<b>Proyecto No. 2</b>	<b>Proyecto de salud</b>	
<b>Ubicación</b>	Caserio Llano Grande, Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango	
<b>Objetivo General</b>	Fomentar la importancia de la higiene en niños de la escuela y mujeres del caserio Llano Grande del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango para mejorar sus condiciones higiénicas.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al grupo de mujeres de caserio Llano Grande de San Gaspar Ixchil sobre la importancia de la higiene que se debe tener en el hogar.</li> <li>• Concientizar a los niños de la escuela del caserio Llano Grande de San Gaspar Ixchil sobre la importancia de la higiene bucal.</li> </ul>	
<b>Área de intervención</b>	Atención Primaria en Salud	
<b>Línea de intervención</b>	Salud	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios Directos:</b>	58 niños de la escuela
	<b>Usuarios Indirectos:</b>	174 familias de los niños
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartidas tres charlas sobre higiene a niños y grupo de mujeres.</li> <li>• Dos capacitaciones impartidas a niños de la escuela sobre los temas: manera adecuada de cepillarse los dientes y el lavado de manos.</li> <li>• Gestionados y entregados 58 kits de higiene bucal (pasta de dientes y cepillo de dientes) a niños de la escuela.</li> <li>• Una jornada de limpieza bucal con los niños de la escuela</li> <li>• Participación de 15 mujeres en las charlas desarrolladas.</li> <li>• Participación de 56 niños de la escuela en el desarrollo de las actividades planificadas</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Atención Permanente -CAP-</li> <li>- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</li> <li>- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP</li> </ul>	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	Q 2,050.00	





**Tabla 5 Proyecto de Medio Ambiente**

<b>Proyecto No. 3</b>	<b>Proyecto de Medio Ambiente</b>	
<b>Ubicación</b>	Caserio Llano Grande, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.	
<b>Objetivo General</b>	Concientizar a los niños de la escuela sobre la contaminación ambiental, para conservar el medio ambiente en el caserio Llano grande del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango.	
<b>Objetivo Específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los niños de la escuela caserio Llano Grande sobre los cuidados que se le debe dar al medio ambiente</li> <li>• Fomentar buenos hábitos de higiene en los niños para contribuir al cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	
<b>Área de intervención</b>	Ambiente	
<b>Línea de intervención</b>	Vulnerabilidad, adaptabilidad al cambio climático y gestión.	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios Directos:</b>	58 niños de la escuela
	<b>Usuarios Indirectos:</b>	174 familias de niños
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartidas 2 charlas sobre el tema del medio ambiente.</li> <li>• Gestionados 1,100 árboles de gravillea</li> <li>• Participación de 150 niños y jóvenes para reforestar</li> <li>• Realizada Una jornada de limpieza comunitaria con los niños de cuarto, quinto y sexto grado.</li> <li>• Gestionados 20 kit de limpieza para la jornada</li> <li>• Participación de 20 niños en la jornada de limpieza comunitaria.</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	Q 3,600.00	



**Tabla 6 Proyecto Productivo**

<b>Proyecto</b>	<b>Proyecto Productivo</b>	
<b>No. 4</b>		
<b>Ubicación</b>	<b>Caserío Llano Grande, San Gaspar Ichil, Huehuetenango.</b>	
<b>Objetivo General</b>	Promover la participación activa del grupo de mujeres en el caserío Llano Grande del municipio de San Gaspar Ichil a través de actividades productivas, para fortalecer sus capacidades.	
<b>Objetivo Específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al grupo de mujeres de caserío Llano Grande de San Gaspar Ichil sobre la importancia de la higiene que se debe tener en el hogar.</li> </ul>	
<b>Área de intervención</b>	economía	
<b>Línea de intervención</b>	Agricultura familiar y mejoramiento de las economías campesinas	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios Directos:</b>	20 mujeres del grupo flor de jocote
	<b>Usuarios Indirectos:</b>	60 familias de las mujeres
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró la participación de 15 integrantes activas del grupo de mujeres "Flor de Jocote"</li> <li>• Impartidas 7 capacitaciones al grupo de mujeres.</li> <li>• Desarrollada una charla sobre la higiene en los alimentos</li> <li>• Gestionado Q. 230.00 quetzales para el desarrollo de las capacitaciones.</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección Municipal de la Mujer -DMM-</li> <li>- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-</li> <li>- Centro de Atención Permanente -CAP-</li> <li>- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</li> <li>- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP</li> </ul>	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	<b>Q 3,600.00</b>	

Proyectos disciplina de pedagogia



**Tabla 7.** Talleres pedagógicos sobre la “Discriminación a la mujer” a niños y adolescentes de los centros educativos de la cabecera municipal.

<b>Proyecto No. 1</b>	Talleres pedagógicos sobre la “Discriminación a la mujer” a niños y adolescentes de los centros educativos de la cabecera municipal.	
<b>Ubicación</b>	<b>Cabecera Municipal, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.</b>	
<b>Objetivo General</b>	✓ Concientizar a la población en general, con énfasis en la mujer tomando en cuenta la participación de la mujer, para que se involucren en las diferentes actividades comunitarias para que vele por el desarrollo del municipio.	
<b>Objetivo Específico</b>	✓ lograr a través de talleres y la proporción de una guía sobre derechos humanos y la igualdad de género para lograr la participación de la mujer en la sociedad.	
<b>Área de intervención</b>	Eje Transversal: Género	
<b>Línea de intervención</b>	Eje Transversal : Género	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios Directos:</b>	200 estudiantes de los centros educativos de la cabecera municipal del nivel primario y básico
	<b>Usuarios Indirectos:</b>	13 docentes de los centros educativos 500 Familias del municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los 5 talleres impartidos.</li> <li>✓ El interés y apoyo de los docentes en el desarrollo de los temas sobre la discriminación.</li> <li>✓ el apoyo de las instituciones con personal capacitado para el desarrollo de los talleres.</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros educativos de la cabecera municipal</li> <li>- Dirección Municipal de la Mujer -DMM-</li> <li>- Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)</li> <li>- La municipalidad</li> </ul>	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	<b>Q 28,000.00</b>	



**Tabla 8 Concientización ambiental, Cuidando el Medio Ambiente**

<b>Proyecto</b> No. 2	<b>Concientización ambiental, Cuidando el Medio Ambiente</b>	
<b>Ubicación</b>	<b>Cabecera Municipal, San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.</b>	
<b>Objetivo General</b>	✓ Concientizar a la población sobre los cuidados que se le debe dar al medio ambiente para evitar la contaminación para evitar enfermedades a la salud humana.	
<b>Objetivo Específico</b>	✓ Promover hábitos de higiene evitando la contaminación del medio ambiente utilizando la clasificación de los desechos y el uso del reciclaje	
<b>Área de intervención</b>	Ambiente	
<b>Línea de intervención</b>	Vulnerabilidad, adaptabilidad al cambio climático y gestión del riesgo	
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Indicadores de desempeño</b>	<b>Usuarios Directos:</b>	150 estudiantes de los centros educativos de la cabecera municipal del nivel primario
	<b>Usuarios Indirectos:</b>	10 docentes del centro educativo nivel primario cabecera municipal 1,000 habitantes de la cabecera del municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango
<b>Indicadores alcanzados del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ la participación de los 150 estudiantes y los docentes</li> <li>✓ El interés y apoyo de las autoridades municipales</li> <li>✓ el apoyo del representante de la institución del MAGA</li> <li>✓ apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer(DMM)</li> </ul>	
<b>Instituciones con las que se coordinó el proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Oficial Urbana Mixta Cabecera Municipal</li> <li>- Dirección Municipal de la Mujer -DMM-</li> <li>- La municipalidad</li> <li>- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación(MAGA)</li> </ul>	
<b>Aporte económico técnico al proyecto</b>	<b>Q 5,000.00</b>	

**e. Resumen de proyectos por cada disciplina.**

**Tabla 9** Resumen de proyectos de Trabajo Social

No	Nombre del Proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
1	Proyecto 1. Proyecto Organizacional	8	227	<b>Q 2,210.00</b>
2	Proyecto 2. Proyecto de salud	58	174	<b>Q 2,050.00</b>
3	Proyecto 3. Proyecto de Medio Ambiente	20	60	<b>Q 3,600.00</b>
4	Proyecto 4. Proyecto de productividad	58	174	<b>Q 2,300.00</b>
<b>Totales</b>		<b>Q 144</b>	<b>Q 635</b>	<b>Q 10,160.00</b>



**Tabla 10. Resumen de proyectos de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

No	Nombre del Proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
1	Talleres pedagógicos sobre la "Discriminación a la mujer" a niños y adolescentes de los centros educativos de la cabecera municipal.	200	513	<b>Q 28,000.00</b>
2	Concientización ambiental cuidando el medio ambiente.	150	1,010	<b>Q 5,000.00</b>
<b>Totales</b>		<b>Q 350</b>	<b>Q 1523</b>	<b>Q 33,000.00</b>



#### E. Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario

**Tabla 11.** Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario.

Nombre del proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
Proyecto multidisciplinario	23	389	Q 62,900.00
Proyecto convivencia comunitaria	32	389	Q2,233.00
Proyectos Trabajo Social	86	265	Q 10,160.00
Proyectos Agronomía	23	389	Q 50,000.00
Proyectos Agronomía	25	280	Q 52,000.00
Proyecto Pedagogía	50	500	Q 33,000.00
Proyectos Psicología	250	700	Q 41,000.00
<b>Total</b>	<b>Q 489</b>	<b>Q 2912</b>	<b>Q 251 060.00</b>



**g. Resumen de aportes de entidades cooperantes /actor**

**Tabla 12 Recursos Utilizados**

<b>Institución /actor</b>	<b>Tipo de aporte</b>	<b>Descripción del aporte</b>	<b>Costo del aporte</b>
Municipalidad	Recurso material Equipo de audio y extensión eléctrica	El material con el que la municipalidad apoyo fue con bocinas, micrófono y extensión eléctrica	Q 500.00
Dirección Municipal de Planificación	Recurso Material	El material de aporte fue una cañonera, impresión de documentos, hojas bond	Q 800.00
Secretaría De Seguridad Alimentaria Y Nutricional (SESAN)	Recurso Humano	Personal para impartir charlas	Q500.00
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	Recurso Humano	Personal para impartir charlas	Q500.00
Cooperación Internacional (COOPI)	Recurso Material	Semillas para huertos	Q 2000.00
Defensoría de la mujer indígena (DEMI)	Recurso Humano	Personal para impartir charlas	Q 800.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q 5,100.00</b>





#### h. Aportes al fortalecimiento municipal e institucional

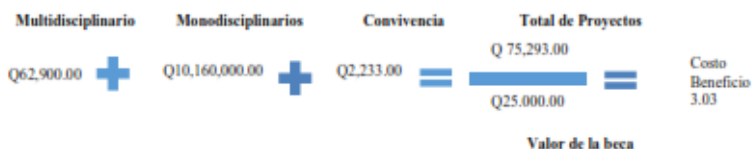
Tabla 13 resumen de los aportes del equipo multidisciplinario a la gestión municipal

Nombre del proyecto	Descripción	Oficina o dependencia	Disciplina
<b>Reunión de COMUDE los viernes últimos de cada mes.</b>	Apoyo en el desarrollo de las agendas planificadas del alcalde	Dirección Municipal de Planificación	Pedagogía Trabajo social Psicología Agronomía
<b>Capacitaciones a los CADERES del municipio</b>	Apoyar en la charlas que brindaban los representantes del MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	Pedagogía Trabajo social Psicología Agronomía
<b>Entrega de dinero y alimentos a los beneficiados del municipio de San Gaspar Ixchil casos de desnutrición</b>	Se realizó la entrega de los cheques, semillas e incaparina a las mujeres beneficiadas	Cooperación Internacional (COOPI)	Pedagogía Trabajo social Psicología Agronomía
<b>Llenado de bolsas para la siembra de árboles.</b>	Se colaboró llenar bolsas de tierra preparada para la siembra de árboles	Oficina Forestal Municipal	Pedagogía Trabajo social Psicología Agronomía



#### g. Análisis de costo – beneficio:

Es el resultado del costo de los proyectos desarrollados en función de lo otorgado en ayuda becaria, el cual define el aporte que usted como profesional realizó a la comunidad en función del aporte de la beca que ustedes como miembros del equipo recibieron.



**Figura 1** Relación beneficio costo del equipo multidisciplinario. Elaboración propia.

Como se puede observar en la ilustración anterior el aporte del equipo multidisciplinario fue de Q. 75,293.00, en relación del aporte de beca el cual asciende a Q. 25.000.00, la relación beneficio costo

Es igual a Q. 3.03, definiendo que por cada quetzal que el equipo recibe el aporte en proyectos.

#### h. Estrategia de sostenibilidad de los proyectos

El equipo multidisciplinario de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, coordinó las actividades de sostenibilidad de los huertos familiares con la lideresa del grupo de mujeres "Flor del Jocote", de manera que cada una de las familias que adquirieron el huerto deben darle los cuidados necesarios que se les dio a conocer en las diferentes capacitaciones y que ellas mismas puedan cosechar sus propias semillas para implementar más huertos.

Se coordinaron estrategias con la representante de SOSEP y la SESAN, para que les puedan dar seguimiento a la implementación de los huertos, así mismo, para implementarlos con diferentes plantas comestibles y las tierras las puedan producir, debido al clima y la falta de agua.

Para la sostenibilidad de los proyectos de pedagogía, se realizó una coordinación con los directores de los centros educativos para darle seguimiento al proyecto y disminuir la discriminación en contra de la mujer en el municipio. La sostenibilidad del proyecto de la concientización ambiental se coordinó también con los docentes de los centros educativos, para realizar jornadas de limpieza con los estudiantes y vendedores del municipio clasificando la basura y haciendo uso del reciclaje.



### III. CONCLUSIONES

1. En conjunto con el equipo multidisciplinario, se intercambiaron ideas y conocimientos para el desarrollo de los proyectos ejecutados y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de San Gaspar Ixchil.
2. Por medio del programa EPSUM, la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Vicepresidencia de la República de Guatemala, y las Municipalidades, se contribuye a disminuir los problemas sociales realizando proyectos que mejoren las condiciones de vida especialmente en los departamentos más vulnerables.
3. Como equipo multidisciplinario la implementación de los huertos familiares en el caserío Llano Grande fue de beneficio para mejorar la seguridad alimentaria de los pobladores.
4. El proyecto de convivencia permitió la interacción entre las comunidades y el equipo multidisciplinario para el desarrollo de las actividades planificadas.
5. La coordinación con las diferentes instituciones MAGA, SESAN, COOPI, SOSEP que velan por el desarrollo del municipio y en coordinación con la municipalidad se logró la ejecución de los proyectos.



#### IV. RECOMENDACIONES

1. A los estudiantes Epesistas de las diferentes áreas o disciplinas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a que pongan en práctica sus habilidades, conocimientos, y capacidades al realizar un trabajo en equipo.
2. A los representantes del programa EPSUM, a que sigan contribuyendo y apoyando a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la municipalidad para que sigan fortaleciendo los convenios entre las instituciones participantes.
3. A las familias beneficiadas por el equipo multidisciplinario, con los huertos familiares a que sigan fortaleciendo sus huertos con hortalizas que mejoren la seguridad alimentaria de los pobladores.
4. A los miembros de las comunidades de los municipios a que se involucren en actividades que velen por el desarrollo del mismo con el apoyo de las diferentes instituciones.
5. A las diferentes entidades o instituciones MAGA, SESAN, COOPI, SOSEP que apoyan a las comunidades rurales de los municipios a que logren la confianza en las mismas para tener la participación de la población.

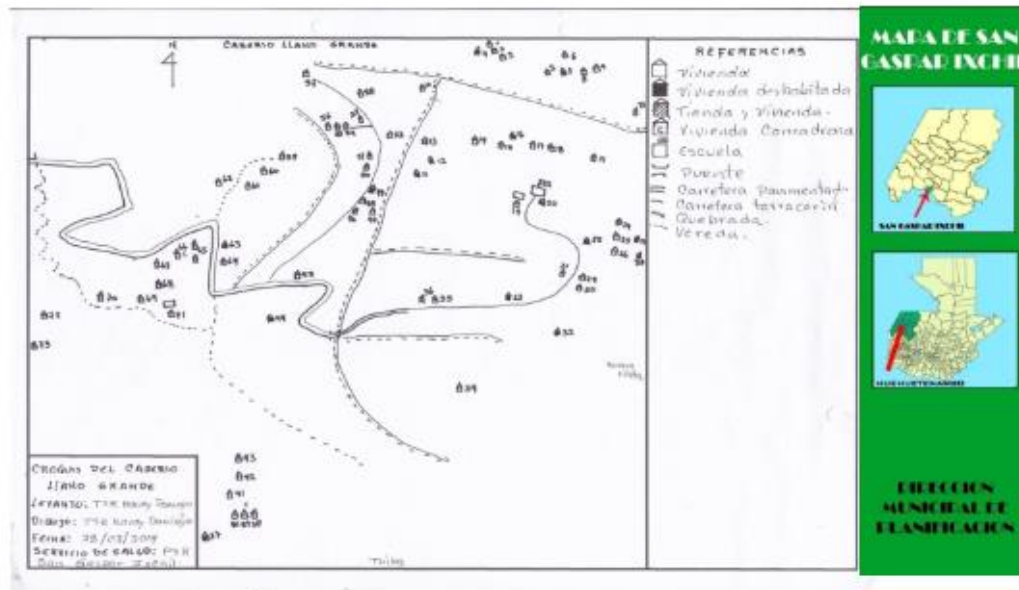


## V. BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, E. (1990). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. (10a. Edición). México: Editorial El Ateneo, S.A. de C.V. 215 pp.
2. Arancibia, J. (1999). *Poder local, viejos sueños, nuevas prácticas*. (2a. Edición). Guatemala. Consejería de Proyectos Cónsul S. A. pp. 45-89.
3. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (1993). *El municipio y la Participación del vecino*. Revista Momento. Guatemala: ASIES. (07): 21.
4. Barrios, M, Huertas, R. (1992). *Asignación constitucional a gobiernos locales*. Guatemala: INFOM. 87 pp.
5. Comisión Paritaria de Reforma y Participación. (2002). *Red interinstitucional. Recopilación de Leyes*. (7a. Edición). Guatemala. pp. 47-56.



VI. ANEXOS



Fuente: Mapa de ubicación de la comunidad Llano Grande, San Gaspar Ichil, Huehuetenango. Tomado de Centro de Atención Permanente -CAP- (2017)



Figura 2. Fotografías de la implementación de los huertos familiares en el Caserío Llano Grande



Fuente: fotografías tomadas por los estudiantes epesistas 2018



Figura 3. Fotografías del proyecto de convivencia aldea La Cumbre y La Vega



Fuente: fotografías tomadas por los estudiantes epesistas 2018





Figura 4. fotografías de los proyectos monodisciplinarios de la carrera de Licenciatura en pedagogía  
proyecto: taller pedagógico sobre la discriminación a la mujer.



Fuente: fotografías tomadas por los estudiantes epesistas 2018



Fuente: fotografías tomadas por los estudiantes epesistas 2018

## b) Finiquito Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional



**FINIQUITO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
MULTIPROFESIONAL  
No. 270-2018**

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, extiende el presente **FINIQUITO** al estudiante: Glendy Wendy Cano Escobedo carné **201412195** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** por haber culminado satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, durante el período comprendido del quince de febrero del dos mil dieciocho al quince de agosto del dos mil dieciocho, de acuerdo a la normativa del Programa. -----

Se extiende, firma y sella el presente, cinco de noviembre del dos mil dieciocho.-----

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Ing. Agr. Mirna Regina Valiente**  
Coordinadora EPSUM



cc. Archivo

# **Anexos**

## a) Nombramiento de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Marzo 2018

Licenciado  
**ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

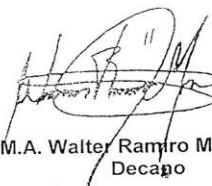
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**GLENDY WENDY CANO ESCOBEDO**  
201412195

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Davila  
Director Departamento Extensión



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

## b) Carta de Aceptación de Sede

Huehuetenango 15 de febrero de 2018

Licenciado:  
Alejandro Gudberto Camas Chaves  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- USAC, Facultad de  
Humanidades  
Huehuetenango


Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores, y al frente de la asesoría del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Huehuetenango.

Por este medio le informo que a solicitud y asignación de la facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, **autorizo** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, durante el periodo del 15 de febrero al 15 de agosto del año 2018, a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

Glendy Wendy Cano Escobedo  
Registro académico 201412195

Quien se identifica con el documento personal de identificación DPI, número dos mil ciento veinte uno, cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y dos, trece cero dos (2121 58872 1302), extendido por el registro nacional de personas del municipio de Chiantla.

Sin otro particular me despido de usted atentamente

  
Alberto Godínez Pérez  
Alcalde Municipal  
San Gaspar Ixchil



# **Anexo**

## a) Carta de realización del ejercicio profesional supervisado



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C. A.  
Teléfono: 5629-8509

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO SAN GASPAR IXCHIL DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR:

Que la epesista: Glendy Wendy Cano Escobedo, registro académico 201412195, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de san Carlos de Guatemala, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) 2121 58872 1302, extendido por el Registro Nacional de Personas RENAP del municipio de Chiantla, realizo su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en esta municipalidad. Así mismo con base a los registros de asistencia presentados por la estudiante, ejecuto el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- durante el periodo comprendido del 13 de marzo al 20 de julio del año en curso en horario de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 16:00pm de lunes a viernes, haciendo un total de 574 horas.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EL DÍA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.....

Mauro Enrique Borrás Argueta  
Secretario Municipal





## b) Carta de sostenibilidad de la intervención



Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Telefono: 5629-8509

**Lic: Alejandro Gudberto Camas Chávez**

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Universidad de San Carlos De Guatemala

Facultad de Humanidades

Reciba un saludo cordial de parte la municipalidad de San Gaspar Ixchil Huehuetenango, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento lo siguiente, que la Epesista Glendy Wendy Cano Escobedo, registro académico 201412195, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de san Carlos de Guatemala, quien ejecuto su proyecto de intervención sobre el tema la Discriminación de la Mujer del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que consistió en brindar talleres sobre la Discriminación en contra de la Mujer actividad que se llevó a cabo con el apoyo autoridades municipales, docentes y estudiantes queda bajo la **sostenibilidad y sustentabilidad**, para darle seguimiento ala intervención a la Oficina de la Niñez la Adolescencia y la Juventud de este municipio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Vidalia Yolanda López Godínez  
Encargada de la oficina  
La Niñez la Adolescencia y la Juventud



Vo.Bo. Alcalde Municipal  
Alberto Godínez Pérez



## c) Carta de Asignación de Sede



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 12 de marzo de 2018.

Señor:  
Alberto Godínez Pérez, Alcalde  
Municipalidad de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango  
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Glendy Wendy Cano Escobedo, CUI 2121 58872 1302, Registro Académico (carné) 201412195. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda

d) Carta de autorización para participar en el programa EPSUM como epesista



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de Marzo 2018

Ingeniera  
Mirna Regina Valiente  
Coordinadora General  
Programa EPSUM  
Presente

Estimada Ingeniera:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que se autoriza participar en el PROGRAMA EPSUM de la universidad de san Carlos de Guatemala para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) al estudiante:

**GLENDY WENDY CANO ESCOBEDO**  
**201412195**

Sin otro particular, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Santos De Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión




cc. archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de umanidades

## e) Constancia de ejecución del Voluntariado



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 29 de agosto de 2018.

A quien Interese:


Presente


Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.


Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Glendy Wendy Cano Escobedo**, con número de carnet **201412195**, participó en la reforestación en el "Caserio Llano Grade Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango departamento de Guatemala, el día 06 de junio de 2,018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial,


Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

 Facultad de Humanidades

# Anexo

a) Dictamen de informe Final



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Huehuetenango, 20 de septiembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Glendy Wendy Cano Escobedo**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **2121 58872 1302**

Registro Académico: **201412195**

Dirección para recibir notificaciones: **Buenos Aires, Chiantla, Huehuetenango.**

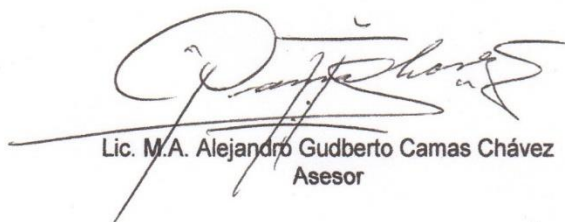
No. de Teléfono: **3245 7621**

Ha realizado informe final de EPS (  ) Tesis (  )

En el periodo de: **13 de marzo al 13 de septiembre de 2018**

Titulado: Manual: **Equidad de género para las adolescentes del municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Lic. M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez  
Asesor

## b) Dictamen de Nombramiento de Revisores



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**GLENDY WENDY CANO ESCOBEDO**  
201412195

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL: EQUIDAD DE GÉNERO PARA LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	<b>ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ</b>
Revisor 1	LICDA.	<b>LIDIA MICHELLE REYNA CASTILLO</b>
Revisor 2	LIC	<b>RUDY AROLD GONZALEZ GONZALEZ</b>

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

## c) Dictamen de Asignación de Fecha de Examen Privado



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 20 de noviembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Glendy Wendy Cano Escobedo.

CUI: 2121 58872 1302.

Registro Académico (camé): 201412195.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

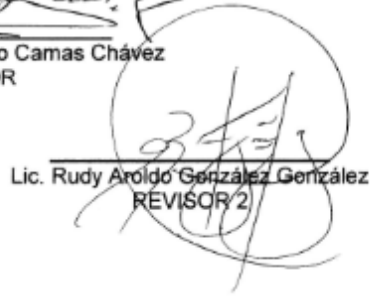
EPS (x) TESIS ( )

Titulado: MANUAL: EQUIDAD DE GÉNERO PARA LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Alejandro Guiberto Camas Chávez  
ASESOR

  
Licda. Lidia Michel Reyna Castillo  
REVISOR 1

  
Lic. Rudy Aroldo González González  
REVISOR 2

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



## Evidencias de la realización de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

En esta fotografía se muestra la evidencia de la caminata que se realizó en el municipio sobre el día del medioambiente y la reforestación ambiental



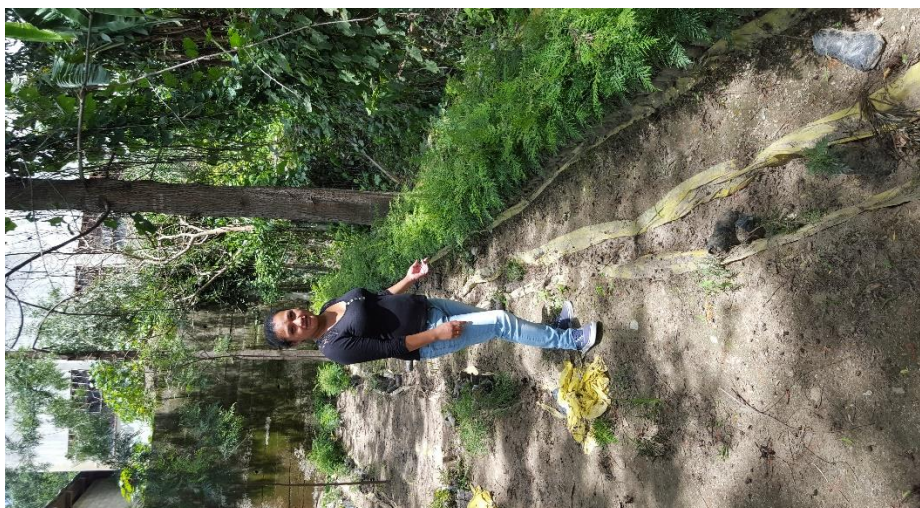
En esta fotografía se muestra la evidencia de los talleres impartidos a los jóvenes del INEB Telesecundaria sobre la discriminación a la mujer



En estas fotografías se muestra la evidencia de los avances y asesoramientos de cada etapa del EPS con el asesor



En estas fotografías se evidencia la entrega de los 600 arbolitos por parte de la municipalidad a la Epesista en el vivero de la misma



En esta fotografía se evidencia charlas a estudiantes sobre los temas de la intervención



Evidencia de la plantación de los arbolitos con los estudiantes



